TEMEN UN GOLPE COMUNISTA EN ITALIA

INQUIETUD INTERNACIONAL

CRONICA

AÑO XXXIV | ROSARIO, VIERNES 6 de JUNIO de 1947 | Nro. 10.108

La Unión Pedirá al Consejo de Seguridad el Estudio de la Situación Creada en Hungría

Posición Enérgica de los EE. UU.

NUEVA YORK, 6. (Saporiti). — Estados Unidos mantiene firme su posición respecto a la situación creada en Hungría y está dispuesta a seguir adelante en su propósito de contrarrestar el golpe de estado que derrocó al régimen moderado de Wagy.

Mr. TRUMAN

Las manifestaciones vertidas por Truman en el sentido de que la Unión no podrá permanecer con los brazos cruzados ni permitirá que el derrocamiento de Wagy quede como un hecho consumado, además de calificar la situación de terrible desafuero, indican que la inquietud internacional se ha agudizado y que podrían producirse derivaciones gravísimas.

PEDIRA LA INTERVENCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Ha trascendido que será llevado con premura al Consejo de Seguridad el caso húngaro y también se supone que en último caso se pedirá la intervención de la U.N., aunque descuéntase que dado el sistema de veto, Rusia se opondría a cualquier decisión respecto a la cuestión.

TEMESE UN GOLPE COMUNISTA EN ITALIA

El apresuramiento de Estados Unidos para dar intervención al Consejo de Seguridad se basa en la similitud de la situación por la que atraviesa Italia con respecto a Hungría y en los crecientes rumores de que en la península se está preparando un golpe comunista, que daría por tierra con De Gasperi y pondría en el poder a los partidarios de Moscú.

GOBIERNO HUNGARO EN EL EXILIO

Por otra parte, Estados Unidos ha estudiado la posibilidad de ir muy lejos en el problema húngaro, aceptando posiblemente el establecimiento de un gobierno en el exilio, por lo cual se han hecho manifestaciones que los refugiados sreán bien recibidos y que se les concederá protección oficial.

Partió a las 16 para España la Esposa del Primer Mandatario

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — Como estaba anunciado, esta tarde a las 16, partió para España por vía aérea la esposa del primer magistrado, Da. María Eva Duarte de Perón.

Desde Morón levantó vuelo a esa hora el avión de la compañía Iberia, mientras nutridas delegaciones de organizaciones obreras y amigos personales formulaban votos porque la buena suerte la acompañe.

El general Perón, poco antes de subir al avión su esposa, se confundió con ella en un largo abrazo, en medio del sostenido aplauso del público allí congregado.

El avión irá directamente a Madrid donde el gobierno del general Franco ha preparado un extenso programa de festejos, en honor de la señora de Perón, la que visitará luego Italia, Santa Sede, Francia, Inglaterra y Brasil.

En la Región Oriental de Francia Están Paralizados los Servicios de Trenes

PARIS, 6 (Saporiti.) — Toda la región oriental del país ha quedado afectada en el servicio ferroviario, debido a que el personal obrero se declaró en huelga, pidiendo mejoras que califica de muy pequeñas y que pueden ser otorgadas.

Al tener conocimiento del paro, el Partido Socialista decidió otorgar un voto de confianza al señor Ramadier.

EXTIENDESE EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO

PARIS, 6. (Saporiti). — La huelga de los trabajadores del riel que afectaba solamente al este del país amenaza alcanzar proporciones generales, afectando así el paro de 550.000 trabajadores.

Hubo una Reunión de Gabinete Esta Mañana

BUENOS AIRES, 6, (Saporiti). — Durante una hora y media conferenció el general Perón con sus ministros, asistiendo también el Dr. Quijano.

Previamente el presidente había conferenciado con el nuevo jefe de policía.

Partió Hoy Para Ginebra la Delegación Argentina a la Conferencia del Trabajo

BUENOS AIRES, 6, (Saporiti) — Salió para Ginebra, en avión, la delegación argentina a la Conferencia del Trabajo. La partida se produjo a las 8 de esta mañana.

El Volúmen de la Producción de Carbón en Francia

PARIS, 6. (Saporiti). — A pesar de la escasez de mano de obra y de la necesidad de modernizar el equipo industrial, las minas francesas de carbón que se encuentran en poder del Gobierno, excedieron en marzo a las cifras de producción de pre-guerra. En ese mes se produjeron 4 millones 634.000 tons. de carbón, excediendo al promedio mensual de 1930, el mejor año de pre-guerra, y superando en 620 toneladas a la producción de 1938. El objetivo que se ha fijado el Gobierno francés es de producir 74 millones de toneladas de carbón anuales en 1955.

Nicolás Petroff, Lider Búlgaro de la Oposición ha Sido Detenido en Sofía

Los Comunistas lo Acusan de Haber Participado en Conspiraciones Militares

LONDRES, 6. (Saporiti) — Aun cuando no se ha producido ninguna reacción oficial, lo cierto es que ha producido intranquilidad la noticia de la detención del dirigente búlgaro Nicolás Petroff. En Sofía se anunció que el líder de la oposición había sido acusado del gobierno que preside Dimitropp, el que sigue las directivas de Moscú de haber participado en dos conspiraciones militares.

En esta capital se interpreta el arresto como la iniciación de una vasta escala de ellos, para eliminar a los opositores.

Se Mantiene aún la Suspensión de la Emisora Radio Belgrano

Fué interferida la transmisión del discurso de Perón

BUENOS AIRES, 6 (Saporiti). — Se mantiene la suspensión de la emisora Radio Belgrano, a raíz de la decisión adoptada por la Subsecretaría de Informaciones al comprobar interferencias en las trasmisiones, en circunstancia en que formaba cadena con Radio del Estado.

Como se sabe la suspensión se mantendrá hasta que se determine el origen y la responsabilidad de esa irregularidad.

DECLARACIONES DEL Sr. YANKELEVICH.—

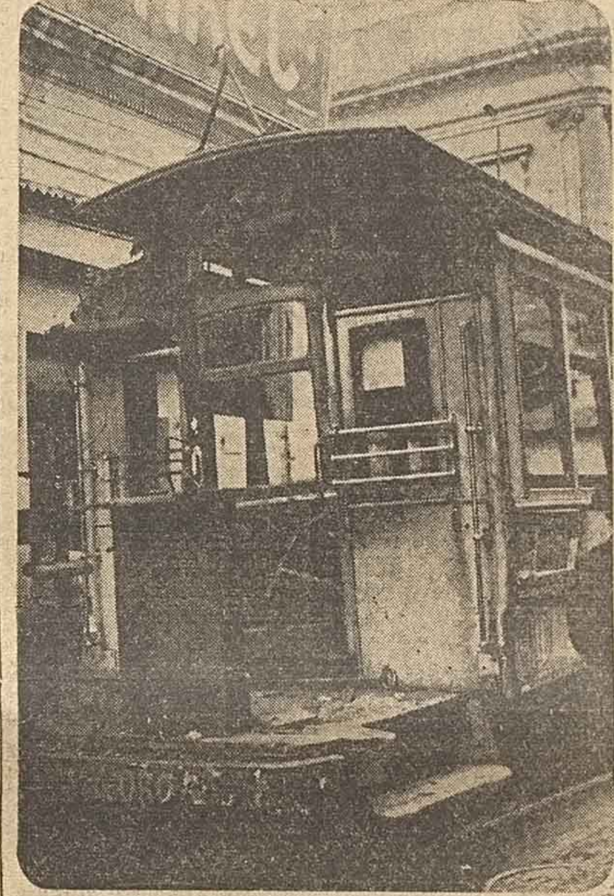
Interrogado el señor Jaime Yankelevich, director propietario de Radio Belgrano por un cronista metropolitano manifestó su profunda aflicción por lo ocurrido, así como su repudio a los causantes del lamentable episodio. Agregó que en el mismo no cabía ninguna responsabilidad a la emisora, por cuanto entendía que la interrupción se había producido en las líneas de la estación, en la zona de la provincia, para lograr lo cual los autores del hecho deben haber utilizado un aparato especial, similar a los empleados por los obreros encargados de reparar las líneas telefónicas. Por lo demás, no debe haber llamado la atención la maniobra, aun en el caso de que los autores hayan sido advertidos por alguien, pues es frecuente observar a los obreros encaramados en tales líneas utilizando aparatos de control, con los que se establece si las reparaciones han sido realizadas satisfactoriamente.

Finalmente, el señor Yankelevich insistió en sus manifestaciones condenatorias para los culpables y en la circunstancia de que no cabe en el episodio responsabilidad alguna a la emisora.

Se Presentó Fría la Mañana en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6, (Saporiti) — La mañana de hoy se presentó destemplada y fría, dando la sensación de la llegada del invierno. La temperatura más baja

Fuera de Circulación... ¿Cuantos Ván?



Como quedó el tranvía de la línea 16, al que arrancó su plataforma delantera, un camión esta mañana. El accidente demuestra el lamentable estado del material de la empresa, que demostró su falta de consistencia y el peligro que entraña su uso para el pasajero que viaje en esos vehículos. (Información Pág. 2).

No se Despeja la Incógnita Sobre el Viaje del Religioso Zappaterregni

UNA VERSION LO DA COMO VIAJANDO HACIA LISBOA

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — A pesar de la curiosidad pública y de las numerosas investigaciones que realizan diarios y agencias noticiosas para satisfacer los deseos de sus lectores, reina absoluta iguorancia en torno al paradero del sacerdote franciscano Sigfrido Zappateregni, a quien una versión daba como viajando al Uruguay de paso para Lisboa.

AYER ABANDONO SU ALOJAMIENTO

Sin embargo, se sabía que el citado abandonó su alojamiento de las dependencias adyacentes al templo de Nuestra Señora de Sion, en la calle Bartolomé Mitre 3465, alrededor de las 6.30 de ayer, mientras que, con anterioridad, se había informado que su partida se produjo en la tarde del miércoles, después de una conversación mantenida con fray Cornelio Gori, comisionado provincial de los padres franciscanos, y el padre Piero Daga, a quienes el canciller doctor Bramuglia les había comunicado la decisión de las autoridades dando a Zappaterregni un plazo de 24 horas para abandonar el país. Se anunció, asimismo, que el citado sacerdote se había embarcado para Montevideo con pasaporte de turismo, autorizado por la representación diplomática del Uruguay en Buenos Aires, pero esta información se contradice con otra procedente de aquella capital, según la cual, si Zappaterregni llegara a Montevideo, sería detenido inmediatamente.

Estas versiones procuramos confirmarlas en la Embajada del Uruguay; pero, debido al feriado, no concurrió a la misma funcionario alguno, a quienes, por otra parte, no nos fué posible localizar. De esta manera, quedó indecisa la verdadera situación en que se hallaría el sacerdote expulsado en el caso de llegar a territorio uruguayo.

LA VISACION DEL PASAPORTE

En la tarde del miércoles, al anunciarse la decisión de la Cancillería respeto a este episodio, se dijo que para obviar todo inconveniente, a fin de que el padre Zappaterregni pudiera abandonar dentro del plazo de 24 horas el país, se había logrado la visación de su pasaporte por las autoridades consulares de Portugal. El viaje a Montevideo obedecería, en ese caso, a poner en regla la documentación, lo que estaría a cargo de la representación diplomática portuguesa en aquella capital. Sin embargo, las noticias procedentes del Uruguay, en el sentido de que Zappaterregni sería detenido en caso de llegar a ese territorio, están indicando la probabilidad de que el sacerdote italiano hagá escala en algún otro país antes de dirigirse a Lisboa. En esta extraña situación se fundaría el evidente propósito que existe de despistar a los periodistas sobre los pasos que se han dado para el cumplimiento de la orden de expulsión.

Partirá el 11 el Segundo Grupo de Inmigrantes Italianos

ROMA, 6. (Saporiti). — Mientras el primer grupo de emigrantes italiano viaja hacia la Argentina a bordo del "Santa Fe", se está preparando la partida del segundo grupo, el que se llevará a cabo el día 11, a bordo del vapor "Buenos Aires".

VIAJO A CORRIENTES EN AVION EL GENERAL FILOMENO VELAZCO

CAPITAL FEDERAL, 6. (Saporiti). — En un avión militar que levantó vuelo a las 12 y 50, se ausentó con destino a la ciudad de Esquina (Corrientes) el ex jefe de la Policía Federal, general don Filomeno Velazco, su señora esposa e hijo.

Acompañaban al general Velazco los diputados nacionales D. Manuel García y D. Sustaita Seeber.

Reunióse en Minoria la Cámraa de Diputados de la Provincia

SANTA FE, 7. (Corresp.) — Esta mañana celebró una sesión en minoría la Cámara de Diputados de la Provincia. Asistieron a la misma veinte legisladores. Se conversó sobre distintos asuntos y se dió entrada a un pedido de interpelación al Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Funes, cuyo autor es el diputado Sealiter para que el citado funcionario concurra a la Legislatura el 13 del actual mes, para contestar a 10 preguntas que le serán formuladas y tiene relación con la actuación en el cine Cervantes del padre Zampaterregni. Entre otras, se le preguntará al Ministro si el citado sacerdote italiano tenía autorización de la policía de Rosario para realizar el acto citado; en caso afirmativo deberá decir cuál era la institución que gestionó la autorización respectiva; porqué se le permitió agraviar a una nación y un gobierno que mantiene relaciones cordiales con el nuestro; porqué no se ha tomado ninguna medida contra Vittorio Mussolini y si éste posee efectivamente bienes en nuestra provincia.

CASA DE GOBIERNO

SANTA FE, 7. (Corresp.) — No concurrió esta mañana a su despacho el Gobernador de la Provincia, doctor W. Suárez, por encontrarse en Buenos Aires, ciudad para la cual se ausentó para asistir a la reunión de clausura de los Gobernadores, relacionada con la campaña contra el agio y la especulación, que de acuerdo con las directivas del gobierno central se debe realizar en todo el país.

EN LOS MINISTERIOS

SANTA FE, 7. (Corresp.) — Los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, de Hacienda y de Salud Pública, se hicieron presentes en sus respectivos despachos así como sus secretarios. Durante las horas de la mañana los ministros Vottero y Funes celebraron una larga entrevista, sin que haya trascendido lo tratado.

El titular de la cartera de Trabajo, se halla en Buenos Aires debido a que asiste también a la conferencia contra el agio.

Se Encuentra en Bs. Aires el Gobernador Dr. Waldino Suárez

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — Llegó esta mañana el gobernador de Santa Fe, Dr. Suárez.

El primer mandatario de aquella provincia asistirá a la sesión de clausura de la conferencia de gobernadores sobre la campaña contra el agio.

EXPOSICION DE ANTIGÜEDADES EN G. BRETAÑA

LONDRES, 6. (Saporiti). — Se espera que entendidos de todo el mundo visiten la exposición de antigüedades que ha sido revivida en Gran Bretaña por primera vez desde 1939.

En este caso, el término antigüedades se refiere estrictamente a obras de arte y artesanía fabricadas antes de 1830. Estarán representados más de un centenar de comerciantes en el ramo.

Los artículos expuestos variarán desde mobiliarios creados por diseñadores desconocidos de siglos anteriores hasta muebles Chippendale, Hepplewhite y Sheraton. También serán expuestos grabados, cuadros, alhajas, porcelanas y cristalería.

Cada artículo será cuidadosamente estudiado por un jurado de expertos a fin de establecer su autenticidad. Se estima que el valor de todo lo expuesto ascenderá a una suma entre tres y cuatro millones de libras esterlinas.

Los miembros de la familia real prestarán valiosísimos tesoros de arte y la Reina María, cuyo interés por las antigüedades es bien conocido, ha aceptado ser la madrina de la exposición que se realizará durante el corriente mes.

Llegan a Londres más Cartas Explosivas

LONDRES, 6. (Saporiti). — Esta mañana llegaron otras seis cartas explosivas, consignadas a distintas personalidades.

Se ha establecido que el envío procede de la ciudad italiana de Turín.

Oscar Nicolini Partió para Madrid

BARCELONA, 6. (Saporiti). — Esta mañana partió para Madrid el señor Nicolini, director general de Correos y Telecomunicaciones de la Argentina. Su viaje obedece al propósito de unirse a la comitiva que acompañará a la señora de Perón.

El Convenio de los Gráficos fué Suscripto hoy

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti) — En la Secretaría de Trabajo y Previsión se firmó esta mañana el convenio con los gráficos, por el cual la patronal concede importantes mejoras al personal obrero.

La Convención de Margate

Gran Bretaña Construye Mas Casas que Cualquier Otro País

LONDRES, 6. (Saporiti). — Durante la reciente convención del Partido Laborista en Margate se reveló que la construcción de viviendas en Gran Bretaña alcanza un grado insospechado.

El ministro de Salud Pública, Mr. Aneurin Bevan, declaró en dicha convención que "ninguna otra nación realiza los mismos progresos", tras de haber afirmado que Gran Bretaña construye más viviendas que cualquier otro país. "Estoy satisfecho de que a mediados o a fin de año, las casas se levantará en el país en grandes cantidades. Antes de la próxima elección estaremos en condiciones de presentarnos al electorado con confianza y con grandes realizaciones en nuestro haber".

Mr. Bevin replicó así, durante la sesión final de la convención, a los puntos planteados durante la discusión de un número de proyectos de resolución referentes al programa del gobierno en materia de viviendas que habían sido presentados por los representantes del Sindicato de los Obreros de la Construcción.

El ministro manifestó a los delegados que para fines de marzo, 1.250.000 personas en Gran Bretaña, que representan a 370.000 familias, habían sido re-instaladas. Agregó que cerca del 60 por ciento de los obreros de la construcción y recursos del país habían sido destinados a la construcción de viviendas.

Algunos delegados presentaron un proyecto sugiriendo la creación de la Corporación Nacional de la Vivienda pero Mr. Bevin señaló que la industria estaba trabajando ya al máximo de su capacidad y que la clave del asunto era esencialmente la necesidad de más materiales y mano de obra. Indicó que no era un instrumento nuevo lo necesario y que las juntas nacionales en ninguna forma contribuirían a solucionar el problema.

El ministro también rechazó la sugerencia de que la vivienda fuera tratada como una operación militar, aclarando que las casas que se necesitaban debían ser obtenidas por medio de las actividades de un vasto número de ciudadanos libres e independientes y muchas industrias. Expresó que la regimentación no formaba parte de la política del gobierno.

La discusión terminó con el apoyo de la convención al programa del ministro y con el retiro de proyectos que proponían enmiendas a la forma en que el gobierno encara el problema de la vivienda.

Se Anuncian Desembarcos a Menos de 10 Kilómetros de Concepción

ASUNCION, 6. (Saporiti). — En esta ciudad fué difundida la noticia de que la cañonera Coronel Martínez había desembarcado tropas de marinería a menos de 10 kilómetros de Concepción. Se agregó que la misma nave había llegado a un punto distante solamente 8 kilómetros de esa plaza.

Por otra parte continúa con insistencia el rumor de la renuncia del jefe de policía, Dr. César Vas-

Llegaron Helicópteros Para Atacar la Langosta

BUENOS AIRES, 6 (Saporiti). — Llegaron esta mañana para la F.A.M.A. cinco helicópteros. Los aparatos convenientemente equipados, serán destinados a combatir la langosta.

Al ser Arrollada por un Convoy Sufrió Lesiones Graves una Señora

EL ACCIDENTE SE PRODUJO EN PEREZ

En la estación que el Central Argentino posee en la vecina localidad de Pérez, se produjo esta mañana un accidente de serias consecuencias para una señora que vive en esa población.

A las 6.45, entraba a la estación citada el tren de pasajeros número 960, de esa empresa, arrastrado por la locomotora 1025, a cargo del maquinista Juan Sánchez, del fogonero Angel González y del guarda José Peroz, convoy que fué a embestir a la señora Viola R. Vda. de Gil, italiana, de 53 años, que cruzaba en esos instantes las vías para dirigirse a una de las plataformas externas.

La víctima resultó con lesiones diversas en la caja toraxica, ambas piernas y brazos, por lo que se le condujo de inmediato a esta ciudad y se le internó en el Hospital Ferroviario, estableciéndose que su estado era de carácter reservado.

Con conocimient de la justicia Federal, se labran las actuaciones de estilo en la comisaría de la población donde se registró el accidente.

Gresca y Lesionados

Por cuestiones que se procuran determinar, esta madrugada a las 3 horas, en la esquina de Sarmiento y Avenida Pellegrini, se suscitó un incidente entre Juan Oscar Amoroso, argentino, de 23 años, soltero, que vive en la calle Catamarca 2638 y Alejandro López, de igual nacionalidad casado, con 40 años de edad, domiciliado en la Capital Federal.

La polémica acaloró los ánimos, terminando por tomarse los actores a golpes de puños y puntapié resultando a consecuencia de los impactos recibidos, el primero; con escoriaciones en ambas rodillas y el segundo con una lesión en el labio superior.

Personal de la seccional tercera detuvo a los revoltosos, a los que curaron en la Asistencia Pública.

Se Cayó al Ascender a un Omnibus en Marcha

Pocos metros antes de la esquina de calle Córdoba, sobre la de General Mitre esta mañana, a las 9 y 15, intentó ascender al ómnibus No. 208 de la línea 52, el ciudadano Luis Foglia, argentino, de 36 años, casado, domiciliado en el 453 de la última arteria citada. En razón de que el vehículo no había detenido su marcha, Foglia perdió pie y cayó al pavimento, resultando con una contusión en el hombro izquierdo que le atendieron en el consultorio central de la Asistencia Pública.

En la seccional 3ra. se actúa, habiéndose citado al personal del coche de pasajeros, Ramón Baraldi e Italo Schemberg, chófer y guarda, respectivamente, para que presten declaración.

INFORMACION DE TRIBUNALES

Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Francisco A. Ponari.

Secretaría: Trinch.

—Segundo Trejo contra Municipalidad de Rosario. Accidente de trabajo. Encontrándose vencido el término por el que fué abierto esta causa a prueba, se resuelve clausurarlo, ordenándose se agregue la producida, corriéndose traslado a las partes por su orden para alegar por el término de ley.

—Carrodilla Santa Fe, S.R.L. contra Leopoldo Atilio Sanguinetti. Cobro de pesos. Se resuelve declarar rebelde al demandado, ordenándose seguir el juicio por sus trámites legales sin darle representación, y hacer efectivos los apercibimientos decretados a hojas 7 vto., teniéndolo por reconocido de la expresa documentación.

—Antonio Cesolari contra Lorenzo Predazzi. Cobro de pesos. No se hace lugar al recurso de reposición ni a la nulidad, denegándose el recurso de apelación (art. 571 y 636 del Código Procesal).

—Santiago Favalli I. contra Miguel Maggio contra Mario Testa. Cobro de pesos. Inc. Lev. de embargos. Se dispone el cese de la medida precautoria tomada sobre los bienes que se encontraban en poder del Sr. Santiago J. Favalli. Con costas. Se regula al Dr. Ortiz de Guinea la suma de $ 50.

—Alfredo Giulinano contra Juan Reymonda. Cobro de pesos. Se declara rebelde el demandado, ordenándose seguir el juicio por sus trámites legales sin darle representación. Se traba embargo preventivo de los bienes del demandado hasta cubrir la suma reclamada.



Un Automóvil Embistió a un Carro, Provocando su Vuelco

NO HUBO LESIONADOS

En las primeras horas de la mañana de hoy se produjo un accidente de tránsito qué, pese a su aparatosidad, no arrojó víctimas personales.

Por calle Córdoba al Oeste circulaba el automóvil de alquiler chapa RE 241, a cargo de su propietario, José R. Arias, español, de 52 años, casado, domiciliado en Balcarce 1020, cuando al llegar a la esquina de Presidente Roca embistió al carro de dos ruedas que arrastraba un equino y está destinado a la venta callejera de verduras en el que viajaba el conductor, Eddy González, argentino, de 19 años, soltero, que vive en calle 3 No. 199, acompañado de Francisco Muiño, de igual nacionalidad, casado, con 32 años años de edad y domiciliado en Calle 2 No. 192.

A consecuencia del golpe recibido, el carro volcó sobre su costado izquierdo, siendo despedido al pavimento sus ocupantes que pese a ello, no resultaron afectados.

Los vehículos sufrieron daños de importancia que no avaluaron sus respectivos propietarios.

En la Seccional 5a. se labran las actuaciones de estilo.

Luego de Chocar con un Camión, un Automóvil se Estrelló Contra una Casa

El accidente se produjo en jurisdicción de la quinta

Otro espectacular accidente de tránsito se produjo en la mañana de hoy en la zona céntrica, pero no hubo que lamentarse desgracias personales. Esta vez un camión y un automóvil fueron los "actores" del suceso.

Ignacio Aguilera, domiciliado en Ayolas 851, guiaba el automóvil chapa RED 645, por calle San Juan al oeste cuando al llegar a la esquina de Moreno, chocó en forma violenta con el camión chapa REK 094, conducido por Romualdo Aguirre, que vive en cortada Tiro Suizo 634.

A consecuencia del impacto, el automóvil subió a la acera de los números impares de calle S. Juan, estrellándose contra la pared del frente de la finca señalada con el número 2001 de esa arteria, ocasionando daños en su mampostería, que no avaluó el propietario, Ernesto Viglione, domiciliado en Sarmiento 784.

Los dos vehículos sufrieron importantes perjuicios en sus chassis y motores, que no justipreciaron sus respectivos propietarios.

"Filántropo" Sui-Generis

Un empleado de la seccional séptima, que recorría la zona jurisdiccional, sorprendió al sujeto Elio J. R. Ruiz Díaz, argentino, de 19 años, soltero, domiciliado en España 1873, en momentos que llevaba debajo de su perramus un envoltorio sospechoso, por lo que procedió a su detención.

Una vez en el local policial, se estableció que el paquete contenía siete piezas de bronce que el detenido manifestó le había entregado Nicolás Valdi, argentino, de 22 años, soltero, sereno del taller de Anselmo Garzola, Tavoglia y Cía., establecido en Viamonte No. 1750, de donde las había sustraído.

Detenido Valdi, manifestó que él había sustraído las piezas y las había entregado a Ruiz Díaz para que las vendiera y se quedara con el importe de la operación, en razón de que éste carecía de ocupación.

Las autoridades de la séptima instruyen el sumario de estilo, manteniendo la detención de Ruiz Díaz y del filántropo sui-generis que descubrió la forma de ayudar a sus amistades, con efectos ajenos.

FOTOGRAFIAS PARA CARNETS
Foto MONUMENTAL
Reglamentarias y Retocadas
:: Entrega en 4 HORAS ::
MITRE 838 — T. A. 4924

INFORMACION DE CORDOBA

CORDOBA, 6. — En esta ciudad se ha dado la siguiente información respecto al sorteo del día:

$ 10.000	22723
„ 10.000	13081
„ 3.000	28228
„ 1.000	2949
„ 1.000	23721
„ 500	7029
„ 500	13419
„ 500	13430
„ 500	18918
„ 200	2652
„ 200	4069
„ 200	9016
„ 200	15564
„ 500	16228
„ 200	16304
„ 200	29760
„ 200	31221
„ 200	31360
„ 200	31516



Hace 25 Años...

(MARTES 6 DE JUNIO DE 1922)

* LOS gobiernos francés y norteamericano protestan enérgicamente ante las autoridades del gobierno central chino, por el ataque efectuado por fuerzas gubernamentales a un tren en el que viajaban soldados franceses y norteamericanos, bajo las banderas de los dos países.

* CONTINUA sin mayores variantes la huelga de los obreros mineros en Estados Unidos. Pese a la intervención personal del presidente Harding, no se ha logrado llegar a ninguna solución en el conflicto, que mantiene sin trabajar a más de 150.000 mineros. El presidente de la Asociación de Uniones Gremiales, John Lewis, manifestó que el número de huelguistas aumenta constantemente, y que se llegará a detener el funcionamiento de muchas fábricas, debido a la falta de carbón.

* ES sumamente tensa la situación en Italia, debido a las continuas huelgas de obreros, y a las actividades de los fascistas, toleradas por el gobierno, que culminan en encuentros campales con elementos republicanos y de extrema izquierda.

Sociedad Unión del Magisterio

La entidad del epígrafe, de acuerdo al artículo 60 de los Estatutos que la rigen, ha resuelto convocar a los maestros de escuelas diurnas y nocturnas para hoy a las 18 y a las 19, respectivamente, como así al personal de Talleres y Trabajo Manual y a los maestros de escuelas de cárceles para el sábado 7 a las 18.30 y a las 19, respectivamente, a los efectos de proceder a la elección de las correspondientes subcomisiones.

INFORMACION DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 6 — Se dió la siguiente información con respecto al sorteo de la Lotería Nacional, sorteado hoy:

$ 100.000	1418
„ 10.000	28371
„ 5.000	12003
„ 5.000	27096
„ 2.000	3834
„ 2.000	4576
„ 2.000	7085
„ 2.000	7375
„ 2.000	17392
„ 2.000	21004
„ 2.000	21200
„ 2.000	24555
„ 2.000	24836
„ 2.000	25776
„ 2.000	26710
„ 2.000	27396
„ 2.000	28033



3 FOTOGRAFIAS PARA CARNETS, $ 1.50
RETOCADAS Y REGLAMENTARIAS
FOTO "LA BOLSA" CORRIENTES 920

Movimiento Marítimo

Planilla demostrativa de los buques de ultramar surtos en este puerto en el día de la fecha hasta las 9 horas.

Altura de agua: 4.20 metros.

9|5|47 "Martha Berry", norteamericano, Christp Cía., rada Ext. 5.600 toneladas afrecho; 18|5|47, "Alkaid", holandés, C. Thompson, galpón "E".; 24|5|47, "Clelia Decker", argentino, A. Fabrega, Elev. Dreyfus, 7.500 toneladas de trigo; 25|5|47, "A. F. Braga", uruguayo, Borzone Hnos., Plazta. 13|15 (1); 28|5|47, Fort Todoussac", inglés, Chadew Weie, Cam. del Pasto, 8.500 toneladas de trigo; 30|5|47, "Aldecoa" español, A. Fabrega, Elev. Ros. Sud 5.000 toneladas de trigo; 3|6|47, "Pacific", sueco, A. Seddon, Bca. Victoria, 5.000 toneladas cereal; 3|6|47, "Camtucky", inglés, H. Brothers, rada Ext, a orden; 5|6|47, "Stavros", griego, N. Katramados, rada Ext., a orden; 5|6|47, "Monte Mojuich", español, Dodero S. A., rada Ext., a orden; 5|6|47, "Empire Prome" inglés, Dodero S. A., rada Ext., a orden; 6|6|47, "Bío Bío", sueco, A Seddon, galpón 40, S. datos; 6|6|47, "Glen I", panameño Chrpis. Cía., Elev. Terminal, S. datos; 6|6|47, "Río Araza", argentino, C. Thompson, Plazta 'A', S. datos.

(1) El vapor uruguayo "A. F. Braga" tiene 450 toneladas de maderas (importación) para este puerto.

SALIDAS

El vapor de bandera española "Monte Teide" zarpó en el día de ayer a las 7, con destino a Buenos Aires.

Calado: 22,10. Popa: 22,11.

El vapor inglés "Samsteel" zarpó el día 4 del corriente a las 18.20, con destino a Buenos Aires.

Calado: 22,5. Popa: 22,6.

El vapor de bandera francesa "Gerardmer" zarpó en el día de ayer a las 8, con destino a Buenos Aires.

Calado: proa: 22,3. Popa: 22,3.

OTROS PUERTOS

Santa Fe, "Frederick Hummer", norteamericano. San Lorenzo, "San Antonio", argentino.

REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO

Secretario Encargado: Dr. Héctor Raúl Trinch

SE INSCRIBIO:

El aumento del capital social de la sociedad I.R.M.A. (Industria Rosarina de Máquinas y Accesorios) Soc. de Resp. Ltda. Rosario. Se aumenta $ 60.000 más o sea a la cantidad de 120.00, aportados por Mario Zalardi $ 50.000, César Rainoldi $ 25.000, Alfonso Graceffa $ 25.000 y Martín Mazzolini $ 20.000.

—La disolución de la sociedad Estévez y Buonsanti, Soc. de Resp. Ltda. fábrica de calzado, se retira Tomás Buonsanti, el activo y pasivo a cargo de Enrique Estévez.

—El contrato social de la sociedad Tomez y Compañía, Soc. de Resp. Ltda. importación y exportación, Rosario, socios Juan Gonella (h), José Antonio Cabrulla Llave, Fernando Aymo, Francisco de Asís del Corazón de Jesús, José María del Carmen Torres Molina, Armando Oscar Mezzano, capital social $ 12.000 en cuotas de $ 1.000 cada una aportadas por partes iguales, uso de la firma social Gonella y Mezzano, ejercicio 31 de diciembre, utilidades partes iguales duración 10 aos desde el 1|4|47.

—El contrato social de la sociedad Arturo González y Compañía (The Star) compraventa de mercaderías al contado o a créditos en general, Sarmiento 1019 Rosario, socios Matilde Garelik de Ludmer, Samuel Ludmer, Ana María Roqueta Bosch de González y Arturo González, capital social $ 64,344,58 aportado por partes iguales, uso de la firma social Arturo González y Samuel Ludmer utilidades partes iguales, duración indeterminado, desde el 28|4|947.

—La reforma de la sociedad Empresa el Sol Argentino, Soc. de Resp. Ltda, se fija el término de duración 10 años.

—El contrato social de la sociedad Fiordani y Trossero, taller mecánico, estación de servicios, Berabevú, socios Carlos Fiordani y Terencio T. Trossero, capital social $ 36.000 aportado por partes iguales, uso de la firma social indistintamente, utilidades partes iguales, duración indeterminada, desde el 2|5|947.

—La trasferencia de cuotas de capital social de la sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Soc. de Resp. Ltda. efectuada por Alfreniel Palau, por la suma de $ 1.000

—El contrato social de la sociedad La Cautiva, Soc. de Resp. Ltda, cómpra - venta de terrenos y campos, Rosario, capital social $ 550.000 en cuotas de $ 1.000 cada una, socios y aportes Catalina Teresa del Corazón de Jesús Muzzio de Giraldi $ 442.000, Mario Pedro Giraldi, Rosa Sara Giraldi, Elena Ausonia Giraldi de Ortiz de Guinea y Nélida Blanca Giraldi $ 22.000, Pedro Mario Girarldi $ 10.000, uso de la firma social Pedro Mario y Mario José Giraldi, ejercicio diciembre, utilidades en proporción al capital aportado, duración 20 años, desde el 7|5|947.

—La disolución de la sociedad Pascutti, Cassone y Compañía, Rosario, se disuelve totalmente.

CORNAGLIA
SASTRE
SURTIDO EN TELAS EXTRANJERAS
CREDITOS
MAIPU 767 - T. A. 4069

OTRO TRANVIA DESTROZADO Y VAN...

En un choque, sufrió importantes desperfectos un coche de pasajeros

En la nota se puede apreciar la cabina de la plataforma delantera del tranvía de la línea 16, desprendida totalmente.

En un nuevo accidente quedó inutilizado otro coche tranviario. Esta vez fué un choque entre esa clase de vehículos y un camión, con culpa para el conductor de éste, que no calculó debidamente el espacio ocupado en el desplazamiento de su camión, provocando el suceso.

Por calle Rioja al este, a las 10.40 circulaba el tranvía No. 181, de servicio en la línea 16, a cargo del motorista Roberto Debailleuk, que vive en cortada Cilveti 441 y del guarda Antonio Bochon, domiciliado en pasaje Colorado 1341. Cuando el coche había traspuesto la esquina de General Mitre y avanzaba en dirección de calle Sarmiento, el camión chapa REK 827 a cargo de Enrique Delpino que avanzaba en igual dirección, cuyo conductor efectuó una maniobra para acelerar la marcha y adelantar al coche de pasajeros, enganchó con uno de sus parantes traseros el costado derecho de la plataforma delantera, a la que arrancó de cuajo, inutilizando al vehículo para seguir circulando.

Afortunadamente, en el hecho que consignamos no hubo desgracias personales, circunscribiéndose los perjuicios a los ocasionados en el tranvía, que son de gran importancia, no habiendo sufrido desperfectos dignos de señalarse, el camión.

Las actuaciones de estilo corren por cuenta de la seccional tercera.

Registro de la Propiedad

MOVIMIENTO GENERAL DEL DIA 4 DE JUNIO DE 1947

Río de Janeiro y 9 de Julio: 8,66 x 25,98, edif. $ 8.000.

Santa Fe entre Iriondo y Caferata: 10 x 25, edif. $ 17.600.

Cochabamba entre Convención y Berutti: 7,252 y 7,73 x 8,10 y 11,384, edif. $ 3.000.

Gorriti entre Chaco y Brd. Avellaneda: 8,70 x. 20.60 y 20,65, edificado, $ 19.000.

1o. de Mayo entre Viamonte y Ocampo: 11,514 x 53,50 y otras medidas, edif. $ 15.300

Ocampo esq Sarmiento: 17,32 x 8,66, edif. 16.000.

Cochabamba esq. Lavalle: 8,08 x 7, edif. $ 6.500.

San Luis de Jujuy al Este (Barrio La Florida): 25.28 x 25.98; Córdoba de Rioja al Este: 8,66 x 34,495; Cortada Marina, de Córdoba al Norte: 34.64 x 25.98; Ferreyra de Av. Génova al Norte: 12 x 62, edif. $ 40.000.

Córdoba esq. Barra: 10,19 y 9.86 x 15.45 y 17,91, edif. $ 5.000

Echeverría entre Ppe. Corvalán y Vélez Sársfield: 8.66 x 17,64, edif. $ 12.000.

San Luis entre Entre Ríos y Corrientes: 9.482 x 25.86, edificado $ 91.000.

Balcarce entre 3 de Febrero y 9 de Julio: 6,03 x 16,50; edificado $ 9.000.

Pje. Salamanca entre San Martín y Sarmiento: 9.526 x 19,36; edif. $ 10.900.

9 de Julio entre Alem y Ayacucho: 8.755 x 44,581, edif. $ 25.000

Laprida esq. Deán Funes: 12,99 x 21,75, edif. $ 23.500.

Deán Funes entre Laprida y Buenos Aires: 8,66 y 8,906 x 32,766 y 30,71, $ 4.450.

Rodríguez entre Zeballos y 9 de Julio: 8,66 x 31.92, edificado, $ 40.000.

Santa Fe entre Larrea y Aldao: 9,806 x 21.65, $ 1.200.

Alvear entre Palermo y Centenario: 8.66 x 37,051, $ 800.

Pje. Caeiro entre Dorrego y Moreno: 8,13 x 10.45, edif. $ 7.700.

Av. Marull esq. Celaya: 18,964 x 5,50, edif. $ 2.000.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS Y AFINES

El personal de las emisoras de radio difusión de Rosario que forma parte de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radio Telegrafistas y Afines, de Acción Sanitaria, Amparo Social y Protección Recíproca se reunirá hoy, a las 24, en el local ubicado en la calle Entre Ríos 691 para tratar la creación de la Seccional Radio difusión local de la entidad antes citada.

El acto cuenta con la autorización policial correspondiente y su legalidad será controlada por un representante de la Secretaría de Trabajo y Pevisión.

Detención del Autor de Unas Lesiones Graves

Personal de la seccional 18a. (Tablada) procedió a la detención del sujeto Roberto Rogelio Gilardoni, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en B. Seguí 52 (bis) el que resultó ser autor de las lesiones graves en la persona de Teobaldo Ramírez, hecho registrado la madrugada anterior.

En poder del detenido fué secuestrado el arma empleada en el hecho.

PEQUEÑO INCENDIO

Esta tarde a las 14.50, en el taller mecánico que posee el señor Alfredo Marieta en calle San Martín 2001, al saltar la tapa de un recipiente que contenía gas-oil y derramarse éste se produjo un incendio.

Atacado el fuego fué rápidamente extinguido. Las pérdidas han sido avaluadas en $ 400.

Muerte sin Asistencia Médica

En la madrugada de hoy falleció en su domicilio de Vélez Sársfield 219, sin contar con la pertinente atención facultativa, la señora Ana C. Vda. de Lamarque argentina, de 74 años.

Por intermedio de la seccional 10a se ofició al médico de turno para que examine el cadáver e informe sobre las causales del deceso.

De los Departamentos

SAN LORENZO

CAPRICHOSA DISPOSICION

SAN LORENZO, 6. — La ciudad de San Lorenzo, política, social y físicamente es parte integrante del suelo patrio y por lo tanto sujeta por igual a todas las leyes.

Pero, hay quienes creen que, a veces, es posible obrar como si se hallaran en "Bambilandia".

Mientras el pensamiento nacional, indica que la mejor conmemoración del 4 de junio, es el trabajo, poniendo así de manifiesto el deseo de no interrumpir las actividades diarias, una disposición de la autoridad comunal, impide el faenamiento de animales para el consumo, en el matadero local.

Esta disposición un tanto caprichosa, se torna más significativa si se piensa en los puestos-ferias, que la misma comuna tiene instalados en la ciudad.

No habiéndose declarado feriado el 4 de junio, nada hay tampoco que impida el ejercicio legal de una ocupación o tarea, de cierto sector de la actividad, mientras el resto y en el mismo territorio, se desempeña y trabaja como en días normales.

En realidad esta medida parcial solo repercute en perjuicio de la población y de una parte del comercio, caprichosamente impedido en su labor diaria.

NUEVA C. DIRECTIVA

SAN LORENZO, 6. — En la asamblea realizada el 4 de junio ppdo. por el C. A. Peñarol, quedó formalizada la comisión directiva provisoria, que tendrá a su cargo la confección de los estatutos

La comisión integrada por prestigiosos vecinos se formó de la siguiente manera:

Presidente, Domingo Borzatta; vice, Jorge Arroyo; secretario, Ignacio L. Garibotti; pro, Alejandro Sequeira; secretario de actas, Eduardo Gamarra; tesorero, Nicolás Catzarroff; pro, Edgardo Rodríguez; vocales, Enzo Borzatta, Rafael Martínez Avila, Raúl Arroyo, Francisco José Rego, Pedro Ayala y Victorio Terrazzino; suplentes, Julio Flamini y Rafael Martínez (h); síndico, doctor Ginés Benítez.

VIAJEROS

SAN LORENZO, 6. — Para Buenos Aires el señor José Bandri y su señora Elvira Rucci.

CINE

SAN LORENZO, 6. — El cine Lux anuncia para hoy "Un drama en los Alpes", "Romance entre balas", "El gran guerrero" y "Gente indómita".

Para el sábado y domingo dos grandes estrenos: "Treinta segundo de amor" con Mirtha Legrand y Roberto Escala y "Pepita Giménez" con Hedta Díaz.

JUAN ORTIZ

FESTEJOS EN CELEBRACION DEL 4 DE JUNIO

JUAN ORTIZ, 6. — La fiesta realizada en La Sombrilla, en conmemoración del 4 de junio, por el Centro Cultural Peronista que preside el señor Antonio Montanaro, vecino de arraigo en la localidad, resultó un acontecimiento, que puso de manifiesto la cohesión y la fuerza que, la personalidad del señor Montanaro supo imponer al Centro Cultural "Juan Domingo Perón".

Asistieron al acto, el señor Enrique Barabaschi, su secretario, señor Chambret y el diputado provincial señor Emilio Ruiz Echesortu.

El señor Enrique Barabaschi, Interventor Delegado de la Comuna, pronunció acertadas palabras relativas al acto, refirmando nuevamente su voluntad de trabajar por el progreso y el bienestar de la población.

El diputado provincial don Emilio Ruiz Echesortu, refirióse en su discurso a la obra realizada en bien de los intereses generales de la localidad, prometiendo su más amplia colaboración hacia todas las iniciativas de bien público, como lo viene haciendo hasta el presente.

CINE

JUAN ORTIZ, 6. — El cine teatro de esta localidad anuncia para mañana en su sección noche un programa excepcional con "Camino de Sacramento" y "Corazón".

PUERTO SAN MARTIN

ESCUELA NACIONAL No. 33

PUERTO SAN MARTIN, 6 — El director de la Escuela Nacional No. 33, invita a los ex alumnos para el 15 del corriente, a fin de constituir la Comisión de Ex Alumnos, inactiva desde mediado del año pasado.

IV CENSO GENERAL DE LA NACION

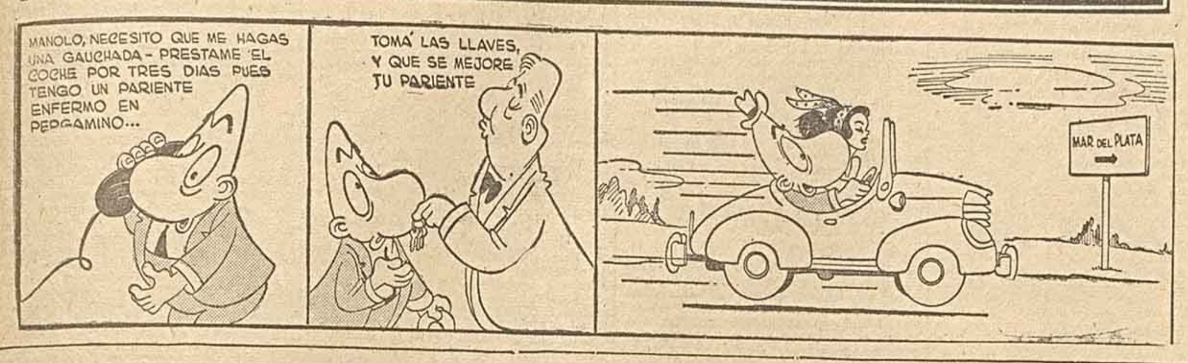
PUERTO SAN MARTIN, 6. — El 31 de mayo ppdo., se dió término a las taeas concernientes al censo y su revisión, en las fracciones 4a., 5a. y 6a. de la jurisdicción de Puerto General San Martín, tareas que se cumplieron con todo éxito.

BALANCE COMUNAL

PUERTO SAN MARTIN, 6. — La población de esta localidad espera la publicación del movimiento de tesorería, cuyo estado ignora desde que fueran desalojados de la administración local, los antecesores del diputado Interventor señor Mario Grassano.



AVIVATO, el hombre que se las sabe todas — por: LINO PALACIO



AMARGO OBRERO
EL MEJOR APERITIVO
CALATRONI Y TACCONI — PARAGUAY 139

La Compañía Mutarelli - Volpe se Presentará Mañana en el Odeón

En la sección nocturna de mañana iniciará su breve temporada en la sala del teatro Odeón la compañía argentina de comedias cómicas encabezada por los celebrados intérpretes Félix Mutarelli y Antonia Volpe, quienes llevarán a escena reiteradas comedias, secundados por Héctor Benetto, Delia Larana, Amalia Campos, Nilda Marino y otros conocidos elementos del género. Además en todas las funciones y como complemento del espectáculo se ofrecerá un fin de fiesta con la adaptación escénica de "Gran Pensión El Campeonato", cuyas más destacadas figuras serán: Don Pedrín, el fainero; Doña Asociación Balompié; El Gitano de la V.; Miss Campeonato 1947, Mr. Newell's y Don Rosario Central, en risueños comentarios de la actualidad futbolística.

El sábado por la noche la compañía Mutarelli-Volpe llevará a escena la comedia de Armando Moock titulada "Rigoberto ¿para qué llevás los pantalones?" que se repetirá el domingo en sección familiar. En la matinée popular de este día se representará "Las de enfrente" pieza cómica en tres actos de Federico Mertens y por la noche "El sostén de la familia" de Darthes y Damel. En todas las funciones además "Gran pensión el campeonato". Se anticipa que para la matinée del domingo los precios serán muy populares, obsequiándose a los niños caricaturas de Don Pedrín y de Miss Campeonato.

La compañía se despedirá el lunes con una función especial en la que se glosarán los partidos del domingo. Las localidades para las funciones están ya en venta.

Desde la Platea

DEBUTO ayer ante nuestro público, en las funciones familiar y nocturna del teatro Odeón, el famoso cantante francés Tino Rossi.

Tino Rossi venía precedido de una merecida fama, lograda a través de sus canciones y su actuación teatral y cinematográfica. El astro de "Marinella", "Besos de fuego", "La isla del amor", "Fiebre" y otras películas que conocieron y conocen gran éxito, nos corroboró personalmente los relevantes antecedentes que lo destacan con una figura de primer orden en la canción europea.

Tino Rossi tiene la cualidad de apoderarse del espíritu de su canción, e interpretarla para el público tal como la siente. Así la melancolía de "J'attendrai", pasa al tono narrativo en "Le joyeaux bandit" para convertirse en una tonadilla ligera y apasionada en "Marinella", la canción que dió nombre a esa gratísima película musical francesa que fué uno de los primeros éxitos de Rossi en el séptimo arte. Tino Rossi tiene una voz cautivante, melodiosa y sugestiva, con esa suave tonalidad que ha hecho que su mejor definición sea el "slogan" publicitario "la voz que acaricia".

Ayer, Tino Rossi brindó en sus dos espectáculos varias canciones de su extenso repertorio, cantando en francés, italiano y español, mereciendo del nutrido auditorio clamorosos aplausos, que subieron más aún de tono, al recibir un nuevo sentido interpretativo en su versión española de la ya tan popular "Adiós, pampa mía".

Continúa la Actuación de Fu-Manchú en La Comedia

Sensacional ha sido el éxito del mundialmente conocido mago Fu-Manchú, en nuestra plaza. Desde su debut de anteayer, en el teatro La Comedia, se ha convertido en uno de los espectáculos preferidos del público rosarino.

Fu-Manchú es uno de los más hábiles dominadores de las artes de la magia, que interpreta con limpieza absoluta y con agilidad maravillosa. Pero fuera de este atributo primordial, que hace del espectáculo de Fu-Manchú uno de los más exóticos y agradables, el ilusionista chino, a través de su larga carrera por los teatros más famosos del mundo, ha logrado presentar todos los cuadros —hasta los más pequeños— agradablemente para el oído y deleitadamente bellos para los ojos.

En "Locuras 1947" presenta Fu-Manchú un conjunto de muchachas muy lindas, exquisitas, escogidas entre mujeres bonitas del extranjero, que bailan magníficamente y saben portarse en las tablas con suficiencia y sin exageraciones. También acompaña a Fu-Manchú, una pareja de cómicos excéntricos y acrobáticos. Los Couton, de gracia original y eficacia cómica directa.

Fu- Manchú, además de las funciones habituales de familiar y noche, el próximo domingo realizará una matinée especial, dedicada al mundo infantil rosarino, a precios populares, con un programa que hará las delicias de nuestros niños.

La Compañía de Norberto Blesio Actúa Hoy en el "Ambassador"

Hoy se presentará en el escenario del cine Ambassador, la compañía de radioteatro que encabeza el galán primer actor, N. Blesio.

El conjunto pondrá en escena: "Su primera novia", pieza original de Santiago Benvenuto de la que hace la compañía, una interpretación ajustada y meritoria.

Para mañana se anuncia la actuación en Serodino, el lunes en Casilda, el miércoles en Juan Ortiz y el jueves en Cañada de Gómez, prosiguiendo la gira en fechas a fijarse.

Recital de Malcuzynski

El miércoles 11 de Junio, Witold Malcuzynski dará un nuevo recital de piano, en El Círculo, a las 21.45, con el siguiente programa:

Bach-Busoni: Preludio y Fuga en re mayor. Liszt: Sonata en si menor. Op. 35 (Dedicada a Schumann). Preludio, Lento assai. Primer tema; Allegro enérgico. Segundo tema: Grandioso. Cantando expresivo. Desarrollo. Allegro. Andante sostenido. Fa sostenido mayor. Continuación del desarrollo: Fugato, Allegro. Primer tema: Si menor. Segundo tema: Si mayor. Epílogo: Andante sostenuto.

Debussy: Cathédrale engloutie.
Paderewski: Cracavienne fantástique.
Rachmaninoff: Preludio en sol.
Chopin: Nocturno. Estudio, Valse. Scherzo en do sostenido menor.

CONFERENCIA - CONCIERTO DE PAUL BENICHOU

Patrocinado por la Asociación "Amigos de Francia", el señor Paul Benichou dará esta tarde a las 18, en el auditorium de LT1, Radio del Litoral, una conferencia-concierto sobre "Chânsons traditionnelles francaises".

El distinguido visitante que es "agrégé" en letras de la Universidad de París y Profesor del Instituto Francés de Estudios Superiores, contará con la colaboración de las señoritas Lucie Bordelois, María Luisa Yñarra y Marthe Maillie, estando la armonización y acompañamiento a cargo de Daniel Devoto.

Se interpretarán las siguientes canciones:

La pernette. En passant par ma Lorraine. Le signalement du mari. La fille du roi Loys. La belle est au jardin d'amour. Les trois princesses. La Claire Fontaine. Marie-Madeleine. La rose au bois. J'ai cueilli la rose rose.

"La Cruzada del Buen Humor" Actuará en en Teatro Odeón

Hablar de la "Cruzada del buen humor" es referirse sin duda alguna a una de las más notables atracciones radiotelefónicas de la actualidad. Es conocida en toda la República la eficacia humorística de este singular elenco de actores.

Y es, precisamente "La cruzada del buen humor" quien animará una formidable revista que se ofrecerá en el teatro Odeón, de nuestra ciudad, los días 13, 14 y 15 del mes actual.

Otra novedad la constituye la presencia del autor, Máximo Aguirre, quien presentará el espectáculo.

Se Presenta Este Mes "Un Día de Octubre"

Con la dirección de Alberto Rodríguez Muñoz, se activan los ensayos de la comedia "Un día de Octubre", del extraordinario dramaturgo contemporáneo Georg Káiser, figura principalísima del teatro de este siglo y animador principal del expresionismo dramático alemán.

Constituirá una revelación, según se anuncia, la actuación de la actriz Lía Gravel en el papel de "Catalina", cuya fantasía sutil y su maravilloso sueño de amor serán reflejados por una intérprete de delicados y auténticos recursos. Jorge Leberto Gómez, en el "señor Coste"; Roberto Retamoso en el "carnicero Leguerche", con cuyo personaje ya se luciera este actor en anterior oportunidad; Alberto Rodríguez Muñoz en el "teniente Jean Marc Marrien" y Mirta Dubois en la "señora Jattefaux", completará el reducido y homogéneo reparto.

Actua Nibya Mariño Mañana con la Asociación Sinfónica

Constituirá otra jornada de alta calidad artística la 192 reunión sinfónica que ofrecerá mañana, a las 18, en el teatro El Círculo, la disciplinada orquesta de la A. Sinfónica de Rosario que tan meritorias actuaciones viene cumpliendo bajo la expresiva batuta del maestro José Francisco Berrini. Consecuente esta entidad con su propósito de presentar en el presente ciclo a destacados solistas, después de haber alcanzado sendos y resonantes triunfos con Spivack y Malcuzinsky, le corresponde actuar ahora a una eximia pianista uruguaya: Nibya Mariño, quien ejecutará el Concierto en La menor, de Grieg. Los nobles antecedentes de la citada artista y su anterior actuación en nuestro medio, de muy grata recordación, suman interés al acto sinfónico de mañana, por lo cual es propio deducir las brillantes proyecciones del mismo.

El programa completo a cumplirse es el que sigue: I Parte: Beethoven: Séptima sinfonía. II Parte: Grieg, concierto en La menor para piano y orquesta: solista: Nibya Mariño.

ACTIVIDADES SOCIALES

Mañana es...

San Pablo, Pedro, Roberto, Sabiniano, Vistremundo, Jeremías, Santa Teodequilda, Ana.

Reuniones y demostraciones

En honor del señor Manuel Martínez, se servirá hoy la cena que le ofrece un grupo de sus amigos, con motivo de celebrar una fecha íntima.

—Los amigos del señor Luis S. Márquez le ofrecerán, esta noche, una demostración con motivo de su próximo matrimonio.

Enlaces.—

IMPALLARI BUSTAMANTE.—

Mañana a las 20, se realizará en la iglesia de Lourdes, el enlace de la señorita Ana Impallari con el señor José Bustamante. La ceremonia será apadrinada por la señora Emilia A. de Bustamante y el señor Carlos Bustamante (h).

Las actas del Registro Civil serán testificadas en representación de la novia por la señora Hilda Aída Slavich y el señor Luis Streva y por el novio lo harán los señores Roberto Slavich y Danilo F. Borriconi.

Con tal motivo se realizará una reunión familiar. Los novios en viaje de bodas, partirán para Montevideo.

ALABARCE-LABOMBARDA.—

Mañana a las 20.45, en la cripta de María Auxiliadora, será bendecida la boda de la señorita Inés Alabarce y el señor Miguel Román Labombarda. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Bartolomé A. Rocca y su esposa señora Magdalena M. I. V. de Rocca. Las actas del Registro Civil fueron suscriptas, por la contrayente, por el señor Diego Alabarce y por el novio, el señor Francisco S. Labombarda.



Una vez efectuadas ambas ceremonias, se realizará una reunión de carácter íntimo.

GALVAN - ZACARIAS.—

En la iglesia San Francisco Solano, será bendecida mañana a las 20, la unión matrimonial de la señorita Matilde Galván con el señor Víctor Zacarías. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Juana Zacarías de De Feo y el señor Oscar Octavio Galván.

Las actas del Registro Civil, serán suscriptas por el señor Rolando Bignotti por parte del novio; haciéndolo por la contrayente, el señor Juan Anselmo Galván.

MENENDEZ - SOSA.—

En la iglesia San José, se bendecirán mañana, los esponsales de la señorita Adela Menéndez con el señor Roberto Sosa.

Han de actuar como padrinos en el acto religioso, la señora Laura C. de Murúa y el señor Andrés M. Menéndez.

En el acto civil, firmarán como testigos, por ambos novios, los señores Delido Putero y Marcelino Menéndez.

Luego, se realizará en casa de la familia de la desposada, una reunión de carácter íntimo.

AGUIRREGABIRIA - MARQUEZ

En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, se bendecirá el 7 del corriente a las 20 hs. el casamiento de la señorita Ida Cecilia Aguirregabiria con el señor Luis S. Márquez. Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señorita María Matilde Márquez Irigoyen y el señor Rogelio Aguirregabiria. Actuarán como testigos por ambos contrayentes, los señores Ernesto Delvecchio y Juan F. Dagnino.

FARRE - STORTOZ.—

En la iglesia Santa Rosa, se bendecirá hoy el casamiento de la señorita Angela Farré con el señor Alfredo Storto.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Rita María Leiva y el doctor Silvio H. Gaveglio. Actuarán como testigos, por la novia, la señora Nélida S. de Farré y el señor Gustavo Farré haciéndolo en representación del contrayente, la señoar María L. de Leiva y el señor Leopoldo Gregorio Strotoz.

LAURENS DI PASCAL - ZABALETA CARRERAS.—

El R. Padre Lartigau consagrará hoy la boda de la señorita Nélida Gladys Laurens Di Pascal con el doctor Alberto de Zabaleta Carreras.

Serán padrinos en el acto religioso las señoras Emma Haydée Di Pascal de Laurens y Adela Carreras de Zabaletta, y el doctor Mario E. Laurens y el señor Andrés de Zabaleta.

En el matrimonio civil suscribirán el acta, por la novia, la señorita Catalina Di Pascal y señora Haydée Laurens de Hernández y el doctor Joaquín Hernández, y por el contrayente el doctor Juan Tenconi y los señores Pedro de Zabaleta y Guillermo de Zabaleta Carreras.

MARC - MACHAIN MARULL.—

Hoy, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes; se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Elida Marc con el señor Gregorio Machain Marull.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, que se efectuará a las 11, con misa de esponsales, las señoras Isabel Magdalena M. de Marc e Inés Marull de Machain, y los señores Héctor Juan Marc y Ricardo Machain.

Ante el Registro Civil firmarán el acta, por la novia, los señores Federico A. Marc y Alberto Rouzaut Siquot y por el contrayente la señora María Inés Machain de Berrini y el doctor Carlos Alberto San Román.

Terminada la ceremonia se realizará una reunión.

Los que se comprometen

En la fecha se celebrará el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Olmedo con el señor Luis Carlos Claverino, cuya boda se realizará en fecha próxima.

Necrológicas

Srta. ELVIRA GENDRON.—

Honda consternación ha causado en el círculo de su actuación el deceso de la señorita Elvira Gendrón que dedicó su vida a la docencia con una dedicación apostólica. Ligó su vida a la Escuela Normal No. 2 y son innumerables las maestras que fueron sus discípulas y encontraron en ella el consejo que guía y la palabra orientadora. Profundamente cristiana, no sólo cultivaba las enseñanzas de Cristo, sino que las ponía en práctica. El sepelio de sus restos dió origen a una sentida demostración de duelo.

Don PEDRO CARPENA.—

Víctima de una larga enfermedad, contra la cual, se estrellaron los esfuerzos de la ciencia y los extremosos cuidados de sus familiares, falleció esta madrugada el señor Pedro Cárpena.

Hombre de trabajo, de carácter afable y bondadoso, el señor Cárpena se granjeó las simpatías y la estimación de cuantos cultivaron su trato.

Su deceso, por esas circunstancias, ha producido hondo pesar el que se ha de poner de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, ceremonia que se llevará a cabo mañana en El Salvador, a las 9.

Los que viajan.—

Para Buenos Aires, el Dr. Rafael Bielsa.

—Con igual destino, el señor Félix Lo Celso.

—A esa ciudad, el Dr. Alejandro Ferrarons.

—También para esa, el señor Manuel M. Díaz.

—Con el mismo destino, el señor José Arias.

La proverbial exquisitez y calidad de las masas y postres de confitería "NURIA" acrecientan cada día más su prestigio, ante las familias rosarinas; razón por la cual su local se ve colmado por el público que se deleita mientras es atendido admirando las artísticas pinturas que lo adornan.

Hablará por L.T.1, Radio del Litoral, el doctor Bermúdez

Ante los micrófonos de L T 1 Radio del Litoral, mañana a las 18.45, usará de la palabra el Dr. Francisco Bermúdez, integrante de la lista "Renovación", que se presentará en el acto eleccionario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, a cumplirse pasado mañana.

El doctor Bermúdez en su carácter de candidato, se referirá a el plan de acción que defenderá su grupo y a las mejoras que tienen programadas de resultar electos.

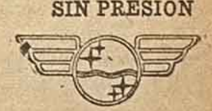
Quedó Inaugurada la Casa Peronista

Con un acto público que adquirió brillante proyecciones, quedó inaugurada en la noche de antes ayer, la "Casa del Peronista", en nuestra ciudad.

El amplio local habilitado, en calle Gral. Mitre 782, resultó pequeño para albergar a la nutrida cantidad de simpatizantes y adherentes que se hicieron presente al habilitamiento de la casa que cobijará, a partir de ese momento, a las huestes que luchan al lado de la figura directiva del General D. Juan D. Perón, en esta gesta de recuperación social y política.

El presidente del organismo inaugurado, don Luis A. Roche y el secretario del mismo, don Luis Anessi, recibieron a los caracterizados afiliados y simpatizantes de la causa, que llenaron las amplias instalaciones de la Casa Peronista.

Se abrió el acto con la ejecución del Himno Nacional, que fué calurosamente coreado por la concurrencia, luego de lo cual se inició la serie de discurso alusivos, de acuerdo, a la anunciación previa que se hiciera.

COCINAS PHILIPS
SIN PRESION

CREDITOS
LA INSIGNIA DE ORO
SOC. COM. ENCOM.
Santa Fe 1299. O. Lagos .216
T. A. 23241

LA CARTELERA DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone, T. A. 21607. Hoy, a las 18.30 y 22, el mundialmente conocido astro del cine y el más completo artista de su género, Fu-Man-Chú, que viene de realizar brillantísima temporada de cuatro meses consecutivos en el teatro Nacional de Buenos Aires. Fu-Man-Chú hará su debut con el estreno de "Locuras 1947" (El espectáculo que divierte al mundo). "Locuras 1947" es 100 espectáculos distintos y 100 sorpresas maravillosas de terror y angustias en cada función.
Hoy, a las 22, estreno: "Locuras 1947", (El espectáculo que divierte al mundo), fantasía mágica teatral en 2 partes y 40 cuadros.
Platea baja, con impuesto $ 3. Platea alta, $ 2.10. Retire temprano su localidad.
Mañana, tres funciones, con una matinée especial dedicada al mundo infantil rosarino. Localidades en venta.

ODEON — Mitre 754 T.A. 29420. Mañana a las 21.45. Presentación del espectáculo, de las mil carcajadas. Debut de la compañía de comedias cómicas, Félix Mutarelli-Antonia Volpe con un homogéneo elenco. Estreno de la divertida comedia de Armando Moock titulada: "Rigoberto, ¿para qué llevás pantalones?" A continuación otro suceso cómico: "Gran pención el campeonato", con sus principales creadores, interviniendo Don Pedrín, el fainero; doña Asociación, miss Campeonato; El gitano de la V: míster N. O. Boys y don Rosario Central. Domingo: Matinée popular (menores $ 0.85): "Las de enfrente". Familiar: "Rigoberto, ¿para qué llevás pantalones?"; noche, "El sostén de la familia". En todas las secciones "Gran pensión el campeonato". Localidades numeradas en venta. Platea con imp. $ 2.10. Tertulia alta, $ 1.05. Lunes, despedida.

EL CIRCULO — Laprida y Mendoza, T.A. 3784. Asociación Sinfónica de Rosario. Extraordinario concierto con la participación de la notable pianista Nbya Mariño. Se ejecutarán obras de Beethoven y Grieg, bajo la dirección del maestro José Francisco Berrini.
Sábado 7 de Junio a las 18 hs. Platea, $ 5. Paraíso, $ 1.50. Localidades numeradas en venta, en boletería.

CINES.—

PALACE — Hoy... la sensacional joya británica de 1947!!! "Tres hermanas" (They were sisters"), con James Mason y Phyllis Calvert!!! A las 17 y 21 ($ 1.50), "Ay, qué Lulú", hilarante comedia, con Jock Oakie; "Sucesos Argentinos" noticiario y la magnífica producción británica Universal: "Tres hermanas" ("They were sisters").

EMPIRE THEATRE — T. A. 20891. 2a. semana de gran éxito. Tarde a las 17. Noche a las 21, $ 2 "Sucesos de las Américas" cómicas, documentales y variedades. A las 18 y 22 en punto, "Qué bello es vivir" extraordinaria producción de Frank Capra, por James Stewart, Donna Reed, Lionel Barrymore y Thomas Mitchell. Próximo estreno: "El pecado de Cluny Brown", por Charles Boyer. Una comedia dramática, ingeniosa y brillante de Ernest Lubitsch.

CORDOBA — T.A. 23024. Hoy cambio de programa. Nuevos cortos en continuado desde las 13. Entrada única 0.30. "El paraíso de Gasparín", notable primicia de títeres animados en tecnicolor. "Confusión matrimonial", cómica por Shilling y Lane; "Fracasamos general", por La Pandilla. "Defensa nacional", dibujo de Disney con el pato Donald; Noticiario español No. 32, con diversas notas de actualidad hispana. "Espeta perros", gracioso dibujo en colores. "Odisea en el hielo", panoramos glaciares. Noticiarios argentino y Movietone Fox con notas de actualidad argentina y mundiales.

ASTRAL — Rioja 960 T.A. 6562. Sigue el clamoroso éxito de "El retrato" súper producción nacional de Emelco. A las 17 y 21 (1.50) Variedad; "El veneno de la cobra" policial por Sidney Toler; "Suc. de las Américas" (18.35 y 22.35) la Emelco presenta su primer film de largo metraje "El retrato" con Mistha Legrand, Juan Carlos Thorry, Héctor Calcagno y Alberto Belol. Dirección de Carlos Schlieper. Mañana noche y domingo familiar, plateas numeradas en venta; no se reservan.
Miércoles: "¡Qué bello es vivir!", un film humano y emocionante dirigido por Frank Capra, con James Stewart, Donna Reed, Lionel Barrimore, T. Mitchell y otros.

BELGRANO — T.A. 21451. Extraordinario continuado de acción misterio e intriga desde las 13.15 $ 1. 13.15, 16.40 y 20.30, "El halcón en San Francisco" (policial), Tom Conway: 14.15 17.50 y 21.35, "El asalto al expreso" (primicia) acción, con una emoción en cada metro, James Warren: 15.20, 19 y 22.40, "El crimen del museo", (primicia), novela... locura... terror... Pat O'Brien, Claire Trevor Herbert Marshall.

SAN MARTIN — Hoy! Continuado formidable desde las 13.15 hs. $ 1. 16 20.10 sucesos. 16.10, 20.20: "El último cosaco", recia, de gran acción, con Harry Baur, Patricia Roc; 13.15, 17.25, 21.: "Las aventuras de Tom Sawyer" las más grandes aventuras llevadas a la pantalla, en tecnicolor, con Tommy Kelly, Víctor Jory; 14.35 18.55, 23 hs.: "Condenado a la isla del Diablo", vigorosa... brutal por lo real.. el drama de un ladrón condenado a sufrir pena en la más terrible prisión, con Ronald Colman, Ann Harding.

BROADWAY — Hoy excepcional continuado desde las 16 $ 1. "Suc. Arg.". A las 17.35 y 21.05, "Florencia tiene un complejo" (Florence est folle), con Anne Ducauz y André Luguet, brillante comedia francesa picaresca y de elegante trazado (inconv. para meonres). A las 16, 19.20 y 22.35, la extraordinaria producción nacional: "Madame Bovary", con Mecha Ortiz, Roberto Escalada, E. A. Diosdado y Alberto Bello, bellísima y sentimental historia de amor basada en la novela de Gustavo Flaubert, dirección de Carlos Schlieper (Inconv. para menores).

IMPERIAL — Hoy, continuado desde 16.30 hs., $ 1.20. Un programa sin precedentes: 2 extraordinarios films, 2! "Suc. Arg.". "El bandido" (18 y 21.30 hs.), excéptico y cruel, quiso vengarse de una sociedad que aborrecía... besaba con odio, mataba con placer... como si la vida le hubiera impuesto un disfraz, con Amadeo Nazzari, Anna Magnani. (Inc. men. 18 años). "Un marido ideal" (16.30 19.30 y 22.45), el ingenio y la gracia de Oscar Wilde volcada en esta exquisita comedia, con Santiago Gómez Cou, Alicia Barrié, primicia de esta sala.

CAPITOL — San Martín 940, T. A. 23207. Dos producciones extraordinarias en continuado desde las 13 hs. $ 1.20. "La revoltosa se casa", (13.50, 17 y 20.40), entretenida comedia con Joan Leslie, Robert Hutton y Ann Harding y el notable estreno "Al borde del abismo", (a las 13 15.20, 18.40 y 22 y 20 hs.), un film de fuerte sugestión, intenso y vigoroso, protagonizado exitosamente por Humphrey Bogart y Lauren Bacall.

RADAR — Córdoba 1130, T. A. 25858. Hoy, en continuado desde las 14 horas, preestreno exclusivamente en esta sala y sólo por cinco días. A las 14, 17.20 y 20.50, actualidades argentinas; "El tigre de Bengala", dibujo de W. Disney; "El niño terrible" divertida petit comedia; "Los enredos del pato", gracioso dibujo de Walt Disney por el pato Donald. A las 15, 18.20 y 22, extraordinario estreno: "Carnegie Hall", una historia de amor tan grande como su música, interpretada por Marsha Hunt William Prince, con la actuación de las orquestas y cantantes más famosos del mundo.
Precios de las localidades: Primera función, entrada hasta las 15 horas, platea $ 1.50. Funciones siguientes: platea $ 2. Nota: La entrada de $ 1.50 es válida únicamente para los espectadores que entran en la sala antes de las 15 horas.

MONUMENTAL — T. A. 26289. Continuado desde las 13.40 $ 1.20. Variedades, a las 13.50, 17.05 y 20.30, "La loca inocencia" con G. Russell, Diana Lynn; a las 15.15, 18.40 y 22.15 la maravilla en colores "El pirata y la dama" con Arturo de Córdova, Joan Fontaine, Basil Rathbone, Ralp Forbes.

HERALDO — Hoy, cambio de programa. Continuado de 13 a 24 $ 0.35. Noticiarios "Metro" y "Universal" con notas de las pruebas del hidroavión mayor del mundo: la celebración del 1o. de Mayo en Europa; las elecciones en el Japón; una curiosa rareza en el zoo lógico de Nueva York; notas deportivas de gran actualidad: "Como solían ser, No. 7-2", graciosa variedad: "Un mal invento", gracioso dibujo en colores: "Qué sabe usted de caballos", interesante variedad: "Qué cacho de cachorro", dibujito en colores: "El cazador y su perro", variedad deportiva en colores: "Noticiario Argentino", con las últimas notas de la semana en nuestro país.

EL CAIRO — Hoy, extraordinario continuado desde las 14 con 2 estrenos M.G.M. Platea $ 1.20, imp. 0.10: "Not Metro" y "Suc. Arg.". A las 16.30 y 20.30, Robert Walker y June Allison en "El marino toma esposa" (The sailon takes a miffes) una divertida comedia en una de las más inverosímiles de las lunes de miel. A las 14, 17.50 y 22.15, la extraordinaria M.G.M. "Corrientes ocultas" (Undescurrent), con Robert Taylor, Katherine Hepburn y Robert Mitchum. La obsesión de un ausente pesando con la fuerza de un ser tangible, sobre dos vidas.

BRISTOL — Continuado de 16 a 24. Platea 0.45. Tres magníficos films. 1o. "Tres muertos vivos", Richard Arlen, Jean Parker; 2o. "Los Hnos Marx en el circo": por Greucho, Harpo y Chico Marx; 3o. "Un yanqui en Oxford", Robert Taylor Vivien Leig.

MAJESTIC PALACE — Hoy por primera vez juntas y a popular, desde las 17 "Los tres mosqueteros", R. Airaldi, Iris Marga; "Inspiración", Silvana Roth; "Albergue de mujeres", Aída Alberti pesos 0.50.

APOLO — Continuado desde las 17 (0.45). "Suc. Argentinos", "Tormenta sobre Lisboa", Eric von Stroheim Vera Ralston; "Noticiario British", "Marte invade la tierra", "Aniquilado por la onda" y "El asesino endemoniado": "Abismo de pasión", E. von Stroheim.

URQUIZA — T.A. 22547. Gran continuado desde las 16. Platea 0.40 "El París que fué", intenso drama magníficamente interpretado por Ann Dvorak y Ben Lyon; "El amor no es comedia", divina e irónica comedia con James Stewart y R Russell; "Fugitivos del infierno", un film de acción intensa por Errol Flynn y Ronald Reagan.

REAL — T.A. 92749. $ 1. Continuado rotativo desde las 16. Variedades: 16.25 y 20.25 "Suerte de mujer", R. Young, Bárbara Hale, F. Morgan: 18.20 y 20.20 "Tuyo es mi corazón", Ingrid Bergman y Cary Grant.

ECHESORTU PALACE — T.A. 98890. Continuado desde las 16 pesos 0.40. "Sucesos de las Américas", "Vértigo", Robert Lowery; "El cabaret de la muerte" W. Gargan; "Lo historia del Dr. Wassell", Gary Cooper.
Mañana en continuado desde las 16.30: "Un amor cual ninguno", Robert Young y "La dalia azul", Alan Ladd y Verónica Lake.

OPERA (Ex Rex) — T.A. 93277. Continuado rotativo desde las 16 y 30. $ 1. Variedades 17 y 21 "El diamante del Maharajá" Luis Sandrini: 18.40 y 22.40 "30 segundos de amor", Mirtha Legrand y Roberto Escalada.

AMBASSADOR T.A. 83226. Familiar a las 18.15 y noche a las 21.45. Platea numerada $ 1. Unico día de actuación de la compañía radioteatral de N. Blesio con el estreno de la novela de Santiago Benvenuto: "Su primera novia".

RIVADAVIA — T.A. 91435. Continuado desde las 16 ($ 0.40) "Apasionadamente" P. L. Lagar; "Capullito de alelí" Fernando Soler; "La dama de las camelias" Lina Montes y Emilio Tuero.

SOL DE MAYO — Hoy, continuado desde las 13 $ 0.50 "Sucesos", Estreno de la serie de aventuras "La moneda rota" o "El tesoro oculto". ¡Completa! Un avión fantasma destruyendo un barco infernal! Con Ralph Graves, Ruth Mix y Yakima Cannut ¡15 episodios! 30 actos! en continuado desde las 13.

ASTORIA — T.A. 83345 ($ 1.). Continuado rotativo desde las 16 y 30. Variedad, a las 17.10 y 20.55. "Treinta segundos de amor" Mirta Legrand y R. Escalada; a las 18.50 y 22.35 "El diamante del Maharajá" Luis Sandrini.

STAR — T.A. 80834. Continuado desde las 16 (0.40). Tres grandes creaciones de Pepe Arias "El hermano José", "Flecha de oro" y "Fantasmas en Buenos Aires".

AMERICA — T.A. 81138. Continuado desde las 16 ($ 0.50). "Los tres mosqueteros" R. Airaldi; "El tercer huésped" P. Iglesias "Chiruca" D. Garcés, R. Passano.
Mañana: "Furia salvaje" con G. Brent (tecnicolor); "El filo de la navaja", T. Power, Gene Tierney y John Payne.

NORMANDIE — T. A. 98339. Platea $ 0.40. Fenomenal continuado en castellano desde las 16.45. "La trepadora", María Elena Márquez; "Caminito alegre", Sara García, Angel Garasa; "Los tres mosqueteros" R. Airaldi.

CERVANTES — T.A. 26034. S. Juan 3450. Continuado desde las 16.15 (0.40). "Muchachos de la ciudad", co nF. Delbene; "La cabalgata del circo", con Libertad Lamarque y Hugo del Carril.

SELECT — T.A. 92560. Continuado desde las 16.30 ($ 1.) A las 16.30 y 20.35, "Pasaje de amor" C. Colbert y J. Wayne; a las 18.50 y 22.55 "Tuyo es mi corazón" C. Gran e Ingrid Bergman.

TIRO SUIZO — San Martín 5225 T.A. 154, Arijón. Hoy gran continuado desde las 16 y 20 $ 0.45. "La canción de los barrios", Hugo del Carril; "Lo que va de ayer a hoy", Charito Granados; "Cuando tú me quieras", Jorge Negrete.

DIANA — T.A. 329. Continuado desde las 17, platea 0.40. "La estrella norteña", W. Huston; "El canario amarillo", Anna Neagle; "Su adorable enemiga" J. Wayne.

GODOY — 20.15 (0.40) "La trepadora", María E. Márquez; "Las cinco noches de Adán", Mapy Cortés; "Doña Bárbara", María Félix.

OCEAN — Br. Rondeau 750, T. A. 92711. Continuado 16.30 (0.40) 3 producciones nacionales "Eclipse de sol", Libertad Lamarque; "Petróleo", Fernando Borel; "Juvenilla", Elisa Galvé.

LUX — Urquiza 4500, T.A. 93561. Desde las 17 (0.40). "Qué tiempos aquellos", Mapy Cortés; "El signo de la muerte", Cantinflas; "Flor silvestre", D. del Río.

VARIEDADES

GRAN CIRCO SUD AFRICANO — Ahora en S. Luis y Lavalle (Echesortu). Hoy noche solamente, 21.45. Por primera vez en los barrios, un verdadero circo. Precios populares. Platea $ 1.60. Popular, $ 1. Domingo despedida.

EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GERMAN MENVIELLE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1947. Domingo J. Sivori, secretario.
13470. May. 9|9 Jun. 1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JIEL LEWKOWICH por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1947. Lauro Lagos, secretario.
13502. May. 17|17 Jun. 1947

✤ El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Carmen López de Pruneda, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. osario, mayo 27 de 1947. Lauro Lagos, secretario.
Nº 13.544 Myo. 28 a Jun. 28|1947.

✤ El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatrios de Doña Victoriana Aguirre de Basauri, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Mayo 27 de 1947 Lauro Lagos, secretario.
Nº 13.543 Myo 28 a Jun. 28|1947

✤ El señor Juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GASPAR MARTINEZ o GASPAR GENARO MARTINEZ, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer su derechos. Rosario, Mayo 21 de 1947 David Raúl Mainini, secretario.
Nº 13.545 Myo. 28 a Jun 28|1947.

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MAGDALENA LEGER o MAGDALENA LEGER de GARDIOL o MAGDALENA LEGAR de GARDIOL por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 8 de 1947. Héctor Raúl Trinch, secretario.
13471. May. 9|9 Jun. 1947

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE TANO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1947. Domingo J. Sivori, secretario.
Nº 13.515. My 21|21 Jn. 947.

✤ El juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don AMBROSIO RAVASCHINO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 17 de 1947. José Félix Ferreyra, secretario.
Nº 13.509 Myo. 19 a Jun. 19|1947.

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARLOS MARIA MATTOS por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Mayo 16 de 1947. Domingo J. Sivori, secretario.
Nº 13.513 Myo. 19 a Jun. 19|1947.

✤ El señor Juez en lo Civil de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Luis Martínez de San Vicente, lla a los herederos, legatarios o acreedores de don LEON CATTANEO y de doña LUISA DIANI de CATTANEO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valor sus derechos, Rosario, mayo 6 de 1947. Felipe F. Suárez, secretario.
Nro. 13.461 Mayo 8 Junio 8|47

✤ El señor juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. JUAN FRACCHIONI o FRACCIONI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1497. Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 13.518 Myo, 22 a Jun. 23|1947.

✤ El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don GUILLERMO TORTA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del subscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Juan Torta y demás hijos del causante Rosario, Mayo 6 de 1947. José A. Munuce, secretario.
13462. 7 Myo.-7 Jun.

✤ El señor Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don JOSE FERRER y BORIS; ANGEL ALMEYRA y Da DOLORES NICOLORICE DE FERRER, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Da. Noemí Almeyra de Sánchez Granel. Rosario, mayo 2 de 1947. — José A. Munuce, secretario.
13460. Myo 6-Jun. 6. 947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña EMILIA o CONSTANTINA o COSTANTINA BALLARINI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, mayo 5 de 1947. Carlos A. Molteni, secretario
13453. May. 5|5Jun. 1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CATALINA MARIA CHENONE de FORTINO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1947. José Félix Ferreyra, secretario
13454. May 5|5 Jun. 1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de CAROLINA RONCAROLO DE FOGLIA, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Abril 19 de 1947. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
13458 Myo 6-Jun. 6. 947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Angélica Brilla o Grillo de Racamato o Angélica María Grillo de Racamato, Domingo Racamato o Domingo Racamatto o Domingo Racamatten; y de Adriana Racamato de Miravelli o Adriana Recamatten de Mirabelli o Adriana de Mirabelli por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 17 de 1947. Lorenzo A. Gardella, secretario
13533 May 27|27 Jun 1947

✤ El señor Juez de Primera Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatrios de Don AGUSTIN MILAN por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 9 de 1947. Dr. Héctor P. Trinch, secretario
Nº 13.477 Myo. 13 a Jun. 13|1947.

✤ El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NAZARENO CERQUETELA o NAZARENO CERQUETELLA, por treinta días, para que comprazcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 2 de 1947 Lauro Lagos, secretario.
Nº 13.575. Jun. 3 a Jul. 3|1947.

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Gaia y de Da Luisa Maranzana de Gaia, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 25 de 1947. José Félix Ferreyra, secretario.

✤ El señor Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don CIRIACO MESANZA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por doña María Japón Mesanza. Rosario, Mayo 8 de 1947. José A. Munuce, secretario.
Nº 13.476 Myo. 13 a Jun. 13|1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor FRANCISCO GARCIA, por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo 14 de 1947. Carlos Alberto Molteni, secretario.
13500. May. 17|17 Jun. 1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICENTE DI PASCUALE, ó VINCENZO DIPASQUALE, ó VICENTE DEPASQUALE, ó VINCENZO DIPASQUALE, ó VINCENZO DI PASQUALE, ó VICENZO DI PASQUALE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, abril 17 de 1947. Lorenzo Gardella, secretario.
13507. May. 17|17 Jun. 1947

✤ Por disposición del señor Juez en lo Civil de la 2a. Nominación de Rosario, doctor Luis S. Bitetti, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don VIRGILIO ó VIGILIO ó VIGILIO ANSELMO PELLIZZER para que en el término de treinta días, comparezcan a esta Secretaría a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero trece de 1947. Carlos Alberto Molteni, secretario.
13503. May. 17|17 Jun. 1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFA IGNACIA UNCHALO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 14 de 1947. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 13.497 Myo 16 a Jun. 16|1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los hedederos, acreedores o legatarios de D JUAN ESTEBAN FRANCISCO o JUAN FRANCISCO o JUAN SCALESSI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 14 de mayo de 1947 Dr. Héctor R. Trinch, secretario.
Nº 13.492 Myo. 16 a Jun 16|1947

✤ El señor Juez de Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PAULA PENINO de CASTIGLIA o PAULA PENINNO de CASTIGLIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Mayo 21 de 1947. Dr. Héctor R. Trinch, secretario.
Nº 13.526 Myo. 23 a Jun. 23|1947.

✤ El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don DOMINGO LOREFICE o DOMINGO LO REFICE y LAURETTA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 9 de 1947. Lauro Lagos, secretario.
Nº 13.523. Myo. 23 a Jun. 23|1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MARTIN JESUS YANOTTI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer su derechos. Rosario, Mayo 13 de 1947 Dr. Héctor Raúl Trinch, secretario.
Nº 13.493 Myo. 16 a Jun. 16|1947.

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don AMBROSIO COLOMBO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 5 de mayo de 1947. José Félix Ferreyra, secretario.
N: 13.460 Mayo 6 a Jun. 6|1947.

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. EDUARDO WARD por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Mayo de 1947. Lauro Lagos, secretario.
Nº 13.555 Myo. 29 a Jun. 30|1947.

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE PABLO ROSSI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 28 de 1947. Domingo J. Sivori, secretario.
Nº 13.556 Myo. 29 a Jun. 30|1947.

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los heredreos, acreedores o legatarios de Don SANTIAGO MIGLIETTA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de mayo de 1947 Alejandro A. Pereyra, secretario.
13568. Jun. 2|2 Jul. 1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO CARLUCCI por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 3 de 1947 Alejandro A. Pereyra secretario.
13577. Jun. 4|4 Jul. 1947

✤ El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos legatarios o acreedores de Don GUIDO DAVOLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Mayo 21 de 1947. Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 13.517 Myo 22 a Jun. 23|1947.

COBRO DE PESOS

✤ Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ALVARADO OCTAVIO L. contra CONSTANTINO CARASSAI, desalojo" que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado el siguiente auto: Rosario, Mayo 29 de 1947. Autos y Vistos: Resuelvo: Declararlo rebelde y ordenar se siga le juicio su trámite sin dársele intervención. Hágase saber, insértese y notifíquese el presente auto por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios CRONICA y Boletín Oficial. Arteabaro. José A. Munuce Rosario Junio 2 de 1947 José A. Munuce, secretario.
Nº 13.570. Junio 3|10|1947.

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Mario, Netri, el Secretario que suscribe hace saber al señor Camilo Ferrari que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por ASTRAL SRL se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 16 de abril de 1947. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y sin dársele representación. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Mario Netri. Ante mí: Ibáñez. Secretaría 27 de mayo de 1947. Héctor V. Ibáñez, secretario
13579. Junio 4|10 1947

✤ El secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "BIANCHI HERMANOS c|EDUARDO S. PEREZ, EJECUCION DE PRENDA AGRARIA" que tramitan por ante el Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Rosario, a cargo del doctor Mario Netri, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: 'Rosario mayo 24 de 1947. Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia señalada declárasele rebel de y sin darle representación y AUTOS PARA SENTENCIA. Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Mario Netri. Ibáñez. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos Rosario, 30 de mayo de 1947. Héctor V. Ibáñez, secretario
13567. Junio 2|9 1947

✤ Por disposición del Sr. Juez Federal, doctor Emilio R. Tasada, se cita para que dentro de tres días de vencida ésta publicación comparezcan a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de nombrarles defensor al señor Defensor Oficial, si así no lo hicieren, a los siguientes demandados o sus sucesores, o el que resulte propietario de los inmuebles que se individualizan seguidamente: Expediente 8593, SUCESORES SUAREZ, Alvear 502, Manzana 107 Norte; Expediente 4740, DOLORES SALTO, Urquiza par a 10 de Progreso, Manzana 81 Sud; Expedient 4739, ERCILIA RUIS DE TORRANZO, Urquiza par a 50 de Atlántico, Manzana 81 Sud; Expediente 7685 JOSE ARENGUE, Urquiza par a 20 de Atlántico, Manzana 81 Sud; Expediente 4781, ROSA MONSALVO DE URQUIZA, Alvear par esquina Boulevard Centenario, Manzana 107 Norte; Expediente 4770, JOSE FARREL, Boulevard Ocampo impar a 37 de Belgrano. Manzana 40 Norte; Expediente 4743. JUAN BULGARELLI, Libertad par a 52.50 de Urquiza Manzana 80 Sud; Espediente 8314, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Porvenir impar a 15 de Callao, Manzana 9 Sud; Expediente 7631, CLAUDIO L. RODRIGUEZ, Bolivar impar a 15 de Libertad, Manzana 80 Sud; Expediente 7634, JUAN MOLINA, Independencia Este impar a 32,50 de Lavalle Manzana 36 Norte; y Expediente 8588, ISAIAS SCHIANO, Necochea 668, Manzana 79 Norte, todos de Cañada de Gómez; Expediente 8560, ALBERTO JOSE MARIANO CIMINARI, Brigadier General López impar a 25 de Vicente López, par, Manzana 64, Sección E; Expediente 5561, JORGE ALBERTO PESOA Wáshington 1712 esquina Tucumán, Manzana 62, Sección A; Expediente 5830 GREGORIA RIVERO DE DIAZ, Chile 2029, Manzana 3, Sección A, Nueva Roma; Expediente 6514, JUAN ROLANDO, Santa 1302|10 esquina Lavalle Manzana 44, Sección D; Expediente 6465, BENIGNA LOPEZ DE SANCHEZ, Entre Ríos 1642, Manzana 24, Sección D; Expediente 5817, CLARA SORIA, ISIDRO MARCOS, HERMENEGILDO, ALBERTO, JUAN, FLORINDA y VICTOR RODRIGUEZ y SORIA Brigadier General López par a 30 de Moreno par, Manzana 47, Sección E; Expediente 6472, JUAN EMEL, Roca par a 25 de Santa Fe impar, Manzana 15, Sección "D"; y Expediente 5717, JACINTO BARICHELLO, Pescio impar a 30 de Sarmiento impar, y esquina Sarmiento impar, Manzana 11 Sección E, todas de Casilda, Secretaría mayo 30 de 1947. Manuel A. Tiscornia, secretario.
13566. Junio 2|21 1947

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD de ROSARIO contra Doña CATALINA CHIAPPARRA de SIMONETTI, cobro de pesos", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, se ha dictado el siguiente proveído: Rosario, 16 de abril de 1947. Atento lo solicitado, téngase por interpuesta la presente acción contra Doña Catalina Chiapparra de Simonetti a quien se citará y emplazará para que comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y seguirse el juicio por medio de edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA, y el término vencerá diez días después de la última publicación. Lunes y jueves (art. 60). Héctor J. Madile, ante mí: Manuel Antonio Basualdo. Lo que se hace saber a la demandada a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, abril 22 de mil novecientos cuarenta y siete. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 13.515 Mayo 20 — Junio 6 947.

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados "CASA MUÑOZ contra TITO R. AGUILERA y RAMON J. BRIZUELA cobro de pesos", se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, Abril 30 de 1947. Agréguese el exhorto acompañado. Informando el actuario que el demandado Ramón J. Brizuela no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar vencido el término acordado para hacerlo, declárasele rebelde, ordenando siga el juicio por sus trámites legales sin darle representación. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. H. J. Madile. M. Antonio Basualdo. Lo que se hace saber al rebelde Don Ramón J. Brizuela. Secretaría, Rosario, Mayo 22 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 13.559 Myo. 29 a Jun. 6|1947.

✤ Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección de Rosario a cargo del doctor Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado: "MARTIN y Cía. Ltda. S. A. contra MANUEL PEREZ, Cobro de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente. Rosario, mayo 19 de 1947 Por presentado. Téngasele en la representación invicada a mérito del poder agregado en autos. Agreguense los recibos y edictos acompañados con debida certificación. Informando el Actuario que el demandado Manuel Pérez no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, siguiéndose el juicio por sus trámites legales con el Defensor que resulte sorteado en la auciencia del día 6 de junio a las once horas. Notifíquesele por edictos en los diarios ya designados. Firmado HECTOR J. MADIE. MANUEL A. BASUALDO. Secretario. Rosario, mayo 3 de 1947
No. 13,570. Junio 2-9-947

✤ Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Rogasiano M. Lo Celso, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Espósito Nicolás contra Angela Andratta de Tabone y otros. Ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 260. Rosario, 9 de mayo de 1947. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 343 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, hágase saber a los segundos acreedores hipotecarios la iniciación del presente; y cítase al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de quince días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama, de pesos moneda nacional seis mil más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos moneda nacional setecientos; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. R. M. Lo Censo. Ante mí: José F. Ferreyra. Todo lo que se hace saber a los legales. Rosario, mayo 14 de 1947. José F. Ferreyra, secretario.
13499. May. 17|4 Jun. 1947

✤ Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección, doctor Héctor J Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD de ROSARIO contra JOSE TERRE y OTROS por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a Don José Terre, sus herederos, legatarios o cualquiera que fuese el actual propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta ciudad, en la esquina de Italia y Jujuy compuesto su terreno de 12 mts. 124 ml. de frente al S. O. por 24 mts. 248 ml., de fondo, lindando al S. por calle Jujuy al O. por calle Italia, al E. con German Bulk y al N. con Vicente Ibáñez, llevando los Nos. Italia 85; Italia 99 y Jujuy 1792; para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días contando a partir de la última publicación del presente edicto, que se publicarán quince veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía. Para las notificaciones en la oficina, se ha señalado los días lunes y jueves. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Mayo 27 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 13.542 Myo 28 a Jun. 14|1947.

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe, hace saber: Que, en los autos: "CAICO" COMPAÑIA ARGENTINA de INDUSTRIA Y COMERCIO S. A. contra DOMNGO CASISA, cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dice así: "Nº 372. Rosario, Mayo 30 de mil novecientos cuarenta y siete. Por tanto, FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días la suma reclamada de sesenta y nueve pesos con setenta y un centavos nacionales, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber. Regulo en diez pesos los honorarios del Dr. Enrique Rossi. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Héctor J. Madile. M Antonio Basualdo". Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Junio 2 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 13.572. Junio 3|10|1947

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "PISTONE VICENTE contra JUAN BLAS MENDEZ, cobro de pesos" ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, abril 16 de 1947. AUTO Y VISTOS: Los presentes seguidos por Pistone Vicente, contra Juan Blas Méndez, por cobro de pesos. Y CONSIDERANDO... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de ciento setenta y tres pesos nacionales, reclamada, y sus intereses. Con costas Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Florentino Spini Publíquense edictos en el Boletín Oficial y CRONICA. Insértese hágase saber y repóngase. Fdo. Héctor J. Madile. M. Antonio Basualdo" Lo que se hace saber a los fines y efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 6 de 1947. Manuel A. Basualdo, secretario.
13576. Junio 4|10 1947

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por casa MUÑOZ contra ANTONIO MOLINA cobro de peso, se ha dictado la providencia que dice: "Rosario, 22 de mayo de 1947. Agréguese el exhorto devuelto. Informando el actuario que don Antonio Molina, no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar vencido el término para hacerlo, ni concurrido a la audiencia fijada a fs 4 vta; declárasele rebelde, teniéndose por reconocida y auténtica la firma del documento base de la acción y por preparada la vía ejecutiva. Siga el juicio por sus trámites legales sin darle representación. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Repóngase. Héctor J. Madile. M. Antonio Basualdo. Lo que notifico al demandado por ser rebelde. Rosario, mayo 27 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 13.565 Myo. 31 a Jun. 7|1947.

Turno Judicial Para el Mes de Junio de 1947

CAMARA DE APELACIONES

Presidente, Dr. Luis A. Echagüe.

3a Sala en lo Civil y Comercial: Doctores Alfredo La Torre, Arturo Palacios e Ignacio G. Leiva.

Secretario, Raúl Goyenechea.

Sala en lo Criminal:

Doctores Pedro Sánchez Zelada, Carlos E. Carré y Jaime Mc. Guire.

Secretario, Agustín A. Medina.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Del 1 al 10, 4a. Nominación Juez doctor Luis Martínez de San Vicente.

Secretarios: días impares, Lorenzo Gardella; días pares, Felipe F. Suárez.

Del 11 al 20, 5a. Nominación Juez doctor Salvador Arteabaro.

Secretarios: días impares, José A. Munuce; días pares, Guillermo Donnelly.

Del 21 al 30, 6a. Nominación Juez doctor Rogasiano M. Lo Celso.

Secretarios: días impares, Raúl Mainini Carreras; días pares, José Félix Ferreyra.

JUZGADO DEL CRIMEN

1a. Nominación, Juez Dr. Benjamín Abalos.

Secretarios: del 1 al 15, Andrés Di Paolo; del 16 al 30, Ciro F. Bianchi.

JUZGADO DE INSTRUCCION

2a. Nominación, Juez Dr. Julio A Casas.

Secretarios: del 1 al 15, Héctor Avalle; del 16 al 30, Mario Aizola Zabaleta.

JUZGADO CORRECCIONAL

1a. Nominación, Juez Dr. José Di Luca.

Secretarios: del 1 al 15, Marco de la Peña; del 16 al 30, Juan Spadaro.

JUZGADO DE MENORES

Juez, doctor José L. Araya.

Secretarios: 1a. secretaría, Jorge Piattini López; 2a. secretaría, Raúl Alonso.

FISCALIAS

Del 1 al 15 fiscalía No. 5, a cargo del doctor Ireneo Cossovich. Del 16 al 30, fiscalía No. 1 a cargo del doctor Luis Cardozo Ayala.

DEFENSORIAS

Para asuntos civiles y comerciales la No. 2 a cargo del doctor Armando Borro. Para el patrocinio de pobres la No. 2 a cargo del doctor Armando Borro. Para asuntos criminales y correccionales la No. 5, a cargo del doctor Roberto H. Brebbia.

MEDICO

Doctor Aquilino Rodríguez Gallo.

✤ Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Cristalli Pablo contra Alfredo Paralleu, José Capillo y José Mortellaro, ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 66. Rosario, Agosto 27 de 1946. Autos y Vistos... Y considerando... Por tanto FALLO: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto los acreedores se hagan íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Luciano Corvalán en la suma de ciento cuarenta pesos m|n. Publíquense edictos por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase Francisco A. Ponari. Agustín Medina. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, Secretaría, Mayo de 1947. Dr. Héctor Raúl Trinch, secretario.
Nº 13.561 Myo. 30 a Jun. 6|1947.

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección Dr. Mario Netri el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que se expresarán se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son: "Rosario 16 de mayo de 1947. Autos y vistos: Los presentes seguidos por DAITCH JOSE contra JOSE KUCHCIAK por cobro de ciento setenta pesos nacionales provenientes de mercaderías... y Considerando...: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de cinco días la suma reclamada de ciento setenta pesos nacionales, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos. Insértese y hágase saber Regulo pesos treinta y cinco al Dr. José A. Ramón. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Mario Netri. Ante mí: H. Ibáñez". Lo que se hace saber a los fines de derecho. Héctor V Ibáñez, secretario.
Nº 13. 564 Myo. 31 a Jun. 7|1947.

✤ Por disposición del señor Juez de paz letrado de la tercera seción, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "CIA. OBRAS DE SALUBRIDAD DEL ROSARIO LIMITAD, contra PASCUAL VERRONE, cobro de pesos", se han dictado las siguientes resoluciones: Nº 8,196, Rosario, veintiocho de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro. Por presentado, téngase al compareciente en la representación que invoca cuanto el poder acompañado fuere bastante, el que se devolverá dejándose copia autorizada en autos. Por interpuesta demanda ejecutiva. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo contra el demandado por el capital reclamado y a más la suma de cuarenta pesos nacionales provisoriamente estimados para intereses y costas; Laciéndose constar en el mismo la persona indicada para representar a la Compañía en el acto del embargo y denunciar bienes a la traba. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro de tercero día bajo apercibimiento de rebeldía. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina. Alfredo Fernández Bussy. Ante mí: Próspero Suárez, secretario. Rosario, mayo 3 de 1947. Déjase sin efecto todo lo actuado desde fs. 5 notifíquese el decreto de fs. 4 por edictos, citándose y emplazándose al demandado para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y Diario CRONCA. Oscar Ruiz Villoz. Ante mí: Domingo Alvarez, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, seis de mayo de 1947 Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 13.516 My. 21|7 Jn. 947.

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de la ciudad del Rosario, Dr. Alfredo J. Ruprecht, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DIRECCION GENERAL DE RENTAS contra SANTIAGO REZZIA, apremio", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Mayo 27 de 1947. Cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA, para que dentro del término de diez días, contados desde la última publicación, comparezca a esetar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Alfredo J. Ruprecht. Ante mí: Ricardo Martínez". Lo que se hace saber a sus efectos Secretaría, Mayo 30 de 1947. Ricardo Martínez, secretario.
Nº 13.571. Junio 3|23|1947.

✤ Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta ciudad a cargo del Dr. Francisco Ponari, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados "De la Fuente Ignacio contra Sucesión de David De Vecchi cobro de pesos" se ha dispuesto citar y emplazar por edictos que se publicarán durante quince veces en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA" a los tutores o a quienes se crean con derecho a ejercer la representación de los menores Ricardo y Alfredo De Vecchi y Elena Emma, Clara Valentina, Teresa María y Rosa María Marroco de Vecchi para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación de aquellos edictos, comparezcan a ejercer la representación de los referidos menores en el juicio antes citado, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá a designar a los menores nombrados un curador ad-litem en la audiencia del día 30 de junio próximo a las once horas, a fin de que los represente en dicho juicio. Secretaría, mayo 23 de 1947. Domingo J. Sivori, secretario.
Nº 13.533 Myo. 24 a Jun 11|1947

TITULO SUPLETORIO

✤ Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Luis S. Bitetti, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos "MICAELA RICARDONE, título Supletorio", se ha dispuesto hacer, saber a los terceros interesados o a posibles titulares el dominio de la fracción sobre la que se pretende información posesoria, el derecho que tienen a comparecer para deducir oposición, estando la fracción de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situada en el pueblo San Lorenzo. Departamento del mismo nombre, sobre la calle San Carlos entre las de Moreno y San Luis, a los 46,54 metros de esta última hacia el Norte y a los 46,58 de la primera hacia el Sud, compuesto de veintidos metros ochenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle San Carlos, igual dimensión en el contra frente al Este y cuarenta y tres metros en sus costados Norte y Sud, formando una superficie total de novecientos ochenta y cuatro metros con noventa y dos decímetros cuadrados, lindando al Norte con Juan Genaro, al Sud con la Sucesión de Don José Carasa, al Este en parte con Elías Fornaro y en parte con Adrián Moreno y al Oeste con calle San Carlos Todo lo cual se comunica a los efectos que por derecho hubiere lugar y de conformidad y por el término prescripto en el artículo 516 del Código de Procedimientos Civiles. Secretaría, Rosario Mayo cinco de 1947. Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 13.508 Myo. 19 a Jun 4|1947.

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal Nº 64 (25 de Noviembre de 1910), que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre la cañería interior una llave que permita el cierre del servicio, cuando hubiere necesidad de efectuar una operación en aquélla.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc. dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455 U. T. 4281.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas dirigirse a la administración en calle Salta 1451. U. T. 20020.

✤ Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Sección del Rosario a cargo del Dr. HECTOR J. MANDILE el secretario que suscribe hace saber que en los autos caractulados: "MARTIN & CIA. LTDA. S. A. contra JOSE M. VICECONTE Cobro de Pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario Mayo 5 de 1947. Por presentado, a mérito del poder invocado désele la participación correspondiente. Agruése al exhorto acompañado. Informado el Actuario que el demandado José M. Viceconte no ha comparecido a estar a derecho; declárase rebelde debiendo seguirse el juicio por sus trámites legales sin darle representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA". Firmado HECTOR J. MADILE, MANUEL A. DASUALDO. Secretario. Rosario, mayo 22 de 1947.
Nro. 13.571. Junio 2-9-947.

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por CASA MUÑOZ contra MARCIAL MONTI Y ELENA JULIETA L. de MONTI, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 317. Rosario, Mayo 9 de mil novecientos cuarentisiete. AUTOS Y VISTOS: Los presentes seguidos por Casa Muñoz contra Marcial Monti y Elena Julieta L. de Monti por cobro de sesenta pesos nacionales provenientes de compras de mercaderías y de los que resulta: Que el demandado no comparece ni contesta la demanda. Por tanto, FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de sesenta pesos nacionales, sus intereses y costas, (Art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber. Regulo en diez pesos los honorarios del Procurador Alberto F. Mac Rouillón. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Héctor J. Madile, M. Antonio Basualdo. Lo que se hace saber a los demandados por ser rebeldes. Secretaría. Rosario, Mayo 22 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario
Nº 13.558 Myo. 29 a Jun. 6|1947.

✤ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección Dr. Mario Netri, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Miguel D Labombarda contra Antonio Stevani y Alfredo Schumann, cobro de pesos" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, 20 de mayo de 1947. Y VISTOS: Los caratulados Miguel D. Labombarda contra don Antonio Stevani y Alfredo Schumann, cobro de pesos"... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Artículo 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo pesos treinta al procurador Arturo Jorge Agostinelli Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Mario Netri, H. V. Ibáñez". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Mayo 28 de 1947. Héctor V. Ibáñez, secretario.
Nº 13.557 Myo. 29 a Jun. 6|1947.

EDICTOS DEL DIA

✤ Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, a cargo del Dr. Rogaciano M. Lo Celso, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio "OLIVA PEDRO contra HORACIO CORVALAN y Cía., accidente del trabajo", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº 95. Rosario, dos de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete. Y VISTOS: Este juicio sobre indemnización proveniente de accidente del trabajo, seguido por Don Pedro Oliva contra la firma Horacio Corvalán y Cía., expd. No. 1256, año 1945, 1a. Sec. del que resulta... FALLO: Haciendo lugar a la demanda, condeno a la firma Horacio Corvalán y Cía. a que dentro dec inco días deposite en la Caja de Accidentes del Trabajo y para la menor Angela o María Angela Oliva, la suma de un mil doscientos ochenta peso moneda nacional, Impongo los interese y las costas, lo que se pagará directamente. Regulo los honorarios del Dr. Benegas en doscientos peso En ochenta los de la perito doctora Valquiria Ramaccioni. Insértese y hágase saber por edictos a publicarse en los diarios señalados. Repóngase (Oliva Pedro c. Horacio Corvalán y Cía. accidente del trabajo). Rogaciano M. Lo Celso. Raúl D. Mainini. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, Mayo 30 de 1947. David Raúl Mainini, secretario.
Nº 13.581. Junio 6|11|1947.

✤ Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Primera Nominación, Dr. Francisco A. Ponari, el secretario que suscribe hace saber: Que se ha declarado abierto el Concurso Civil de DOLORES EVELIA GONZALEZ de MANSILLA, domiciliada en el Pasaje Manuel García 3724 Nombró se síndico provisorio al Dr Emilio Luis Almansi, domiciliado en Córdoba 2071 al que los acreedores deberán presentar los títulos de sus créditos, hasta diez días después de la publicación de edictos. Señálase la audiencia del día primero de julio a las diez horas para la junta de verificación de créditos. Hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle pagos so pena de no quedar exonerados de su obligación. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y CRONICA. Secretaría, Junio 4 de 1947. Dr. Héctor Raúl Trinch, secretario.
Nº 13.582. Junio 6|24|1947.

✤ Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, Dr. Mario Netri, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Ricardo Delgado contra Raúl Sabate. Cobro de pesos" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Rosario, 30 de Abril de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: Los presentes seguidos por Ricardo Delgado contra Raúl Sabate por cobro de doscientos treinta pesos m|n. Y CONSIDERANDO... FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de doscientos treinta pesos m|n. nacionales, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber. Regulo pesos cuarenta al procurador Marcos Belacovsky. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Mario Netri. Héctor V. Ibáñez. Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, mayo 13 de mil novecientos cuarenta y siete Héctor V. Ibáñez, secretario.
Nº 13.584 Junio 6|11|1947.

LICITACIONES

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la adquisición de forraje con destino a las Jefaturas de La Capital y Rosario, durante el segundo semestre del año en curso.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública el día 13 de junio próximo, a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe 29 de 1947.
30.862 - 31 mayo - 12 Jun.

SOCIEDAD ANONIMA LIMITADA

FOMENTO OBRERO

TIERRAS Y EDIFICACION

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas para la asamblea extraordinaria que se celebrará en el local social, calle Córdoba 954 escritorio L, el día 22 de junio en curso a las 9.30 horas:

ORDEN DEL DIA

1º Disolución y liquidación de la Sociedad.

2º Elección de un Director por fallecimiento del titular para integrar la Comisión liquidadora.

3º Convocacón de Asamblea General para consideración de la Memoria y Balance del último ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberá depositar sus Acciones en la oficina de la Sociedad, el día anterior de la convocatoria, conforme establece el Artículo 18 de los Estatutos.— Rosario, Junio 2 de 1947.
Nº 30.901. Junio 3|17|1947.

✤ Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, Dr. Mario Netri, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "PISTONE VICENTE contra LUIS BRITOS, sobro de pesos" ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y siete. Y VISTOS: Los caratulados Pistone Vicente contra don Luis Britos, cobro de peses, por cobro de la suma de cien pesos nacionales provenientes del documento reservado en Secretaría; Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber repóngase. Regulo pesos quince al procurador señor Florentino Spini. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Fdo.: Mario Netri. H. V. Ibáñez" Lo que se hace saber a los fines y efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Mayo 30 de 1947. Héctor V. Ibáñez, secretario.
Nº 13.585. Junio 6|11|1947.

✤ El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da ANTONIA PARESA de YANNIBELLI, port reinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Junio 3 de 1947. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 13.580. Jun. 6 a Jul. 6|1947.

✤ El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don FIORAVANTI TABORELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer su derechos, Rosario, 4 de Junio de 1947. Lauro Lagos, secretario.
Nº 13.583. Junio 6 a Jul. 7|1947.

VENTA DE NEGOCIOS

✤ ANDRES JOSE CASELLA, domiciliado en calle Chiclana 945 de esta ciudad, trata de vender a la señora ROSA ROSITO de LAINO, domiciliada en calle Córdoba 1375, el negocio de Florería denominado "JARDIN LAS FLORES", establecido en esta ciudad, calle Córdoba 1375, debiendo otorgar la respectiva ante el Escribano Esteban Peyrano hijo con Oficinas en Rioja 783. Interpóngase reclamaciones, si las hubiere, ante el Escribano nombrado en el término legal, de acuerdo Ley Nacional No. 11,867. Esteban Peyrano, escribano.
13569. Junio 2|9 1947

✤ Por disposición de la Ley Nacional Nº 11,867 se hace saber: Que BRUONISLAU BALCIKONIS, venderá a la Sociedad Comercial Colectiva denominada "E. GHERARDI E HIJOS", Sociedad Industrial y Comercial, con asiento en la ciudad de Casilda, el negocio de taller metalúrgico e industrial que tiene establecido en dicha ciudad de Casilda, Boulevard Colón Nº 2035, con todas sus maquinarias, instalaciones, herramientas, muebles y útiles y demás accesorios, incluyéndose asimismo el edificio. La escritura repectiva se otorgará ante el escribano de la ciudad de Casilda, Luis F. Orsi y registro, Oficinas: España Nº 2070, Casilda, junio 4 de 1947. Luis F. Orsi, escribano.
13578. Junio 4|10 1947

✤ A los fines de la Ley Nacional Nº 11,867 se comunica: Que las señoritas MARIA ROSA VRECH y JOAQUINA FERRER, domiciliadas en Los Quirquinchos, venden a JAIME GARFINKEL, domiciliado en Los Quirquinchos, la Farmacia de su propiedad, ubicada en Los Quirquinchos, Provincia de Santa Fe. Para reclamos de Ley, al escribano Noé Weinschelbaum con oficina en la calle San Lorenzo 1782, Rosario. Noé Weinschelbaum, escribano.
13578. Junio 4|10 1947

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS de Sta. FE

LICITACION PUBLICA

PARA los trabajos de construcción del edificio destinado a la Escuela Nº 160 de San Urbano (Departamento General López).

Presupuesto Oficial: pesos 284.399,62.

Apertura de propuestas: El día 24 de junio de 1947 o el primer día hábil si es que resultase feriado, a las 11 horas en el Despacho de la Presidencia.

Documentación: en el Departamento de Arquitectura en Santa Fe (Casa de Gobierno), en Rosario (Palacio de los Tribunales).

Juan Carlos CARDONA
Secretario Interino
Nº 30.932. Jn. 6|26 947.

REPRESENTANTES EN EL INTERIOR

activos y responsables

SE NECESITAN

DIARIO

CRONICA

SANTA FE 873
ROSARIO

"Corrientes Ocultas" y "Un Marido Toma Esposa", se Exhiben Juntas

EN LA SALA DE EL CAIRO

Un programa en el cual la película de base es una producción de valores estimables ya que su trama encierra un drama de intenso desarrollo, donde Robert Taylor, Katherine Hepburn y Robert Miehurn y un buen conjunto de artistas cumplen su trabajo concordante con anteriores presentaciones, ofrece con éxito la sala del cine El Cairo.

Completa la cartelera, una comedia de corte ligero y de buen desarrollo, en ella:

La joven pelirrubia Audrey Totter, una de las actrices más prometedoras de Hollywood, se convierte en trigueña y adquiere acento extranjero para el rol más importante de su carrera cinematográfica, o sea el de la "otra mujer" en "El marido toma esposa".

Lleva Mucho Público al Monumental el Film "El Pirata y la Dama"

INTERESANTE PELICULA EN COLORES

Con sostenido éxito viene exhibiéndose en el cine Monumental "El pirata y la dama", ambiciosa y espectacular producción del sello Paramount protagonizada por Joan Fontaine y Arturo de Córdova.

"El pirata y la dama" que está inspirada en la conocida novela de Daphne Du Maurier "Erachman's Creek", ha sido calificado como uno de los más atrayentes espectáculos cinematográficos. Rodada en magnífico tecnicolor, en hermosos escenarios al aire libre y en interiores de lujosos decorados pertenecientes a la época en que se desarrolla la acción, o sea la de los últimos años del siglo XVII, relata la romántica aventura de una noble dama inglesa y un apuesto pirata francés en un rincón pintoresco de la costa de Cornwallis. Joan Fontaine, que tiene a su cargo el papel principal y Arturo de Córdova personificando al pirata cumplen una labor meritoria al frente de un reparto de excepción integrado por Basil Rathbone, Ralph Forbes, Cecil Kellaway, Nigel Bruce, Harald Ramond, Patricia Barker, David James, Mary Field, David Clyde, Doris Lloyd, Charles Coleman y Billy Daniels.

ULTIMAS EXHIBICIONES DE "TRES HERMANAS"

EN EL PALACE THEATRE

La Universal sigue ofreciendo con buen suceso en el cine Palace la producción británica de su sello, "Tres hermanas" (The were sisters), que tiene por principales animadores a James Mason y Phyllis Calvert, secundados por Hugh Williams, Anne Crawford, Peter Murray-Hill y Dulcie Gray.

Arthur Crabtree ejerció la dirección de "Tres hermanas", relato de intenso tono dramático que gira en torno a la morbosa personalidad de un hombre de instintos sadistas.

protagonista, realiza una de sus James Mason, en el papel del mejores creaciones. La música de fondo del film es ejecutada por la orquesta Sinfónica de Londres.

UN ESPECTACULO DE $ 320.- POR SOLO $ 2.-

UNA PLATEA PARA CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ESPECTACULOS, CUESTA:

Walter Damrosch	$ 20.—
Quinteto Filarmónico de N. Y.	20.—
Bruno Walter	20.—
Orquesta Sinfo-Filarmónica de N. Y.)	20.—
Lily Pons	20.—
Gregor Piatigorsky	20.—
Rise Stevens	20.—
Arturo Rodzinsky	20.—
Arturo Rubinstein	20.—
Jan Peerce	20.—
Ezio Pinza	20.—
Vaughn Monroe	20.—
Jascha Heifetz	20.—
Fritz Reiner	20.—
Leopoldo Stokowsky	20.—
Harry James	20.—
TOTAL	$ 320.—

UD. PUEDE verlos a todos reunidos en una misma película sensacional:

CARNEGIE HALL

Una historia de amor tan grande como su música.

HOY GRAN EXITO! cine RADAR

SOLO 5 UNICOS DIAS

SIGUE EN EL ASTRAL, "EL RETRATO"

Con Mirtha Legrand y Juan Carlos Thorry

Una serie de conflictos matrimoniales, son las bases alegres sobre las que Emilio Berbisky y Villalba Wellsh levantaron el argumento de "El retrato" comedia del sello Emelco, cuyos personajes centrales han sido confiados a Mirtha Legrand y Juan Carlos Thorry.

En esta primera realización de largo metraje de dicha productora, se desarrolla una amena trama, en torno a las disidencias entre un joven matrimonio, no faltando lógicamente, el problema sentimental.

Carlos Schlieper ejerció la dirección de "El retrato", que proyecta el Astral, teniendo además de los citados intérpretes en el reparto a Alberto Bello, María Santos, Héctor Calcagno y el galán Osvaldo Miranda, que retorna a la pantalla despues de prolongada ausencia.

NORBERTO BLESIO



Presenta...

su gran Cía. Radioteatral

en las siguientes fechas:

HOY...

CINE AMBASSADOR

SABADO 7, Club Belgrano, de Serodino. Lunes 9, Cine Astral, de Casilda. Miércoles 11, en Juan Ortiz. Jueves 12, Teatro Verdi, de Cañada de Gómez,

con la versión completa de

"Su primera novia"

de Santiago BENVENUTO



PILDORITAS

—ZAVALIA se la pasa haciendo dibujos para el programa, bién por él… se gastó 2.40 en pizza, estaba invitador…

—En su sello americano ocurren cosas raras… al personal le hacen firmar dos clases de fichas; una para los socios del sindicato gremial y otra para los no socios: [illegible]…

—Parece que se está pidiendo la nómina de las salas donde hay un solo operador… ¿será para el Censo?…

Se Estrena hoy en el Belgrano la Película "El Crimen del Museo"

FILM DE CORTE POLICIAL

Hoy será presentada en la sala del Belgrano, una nueva producción R. K. O. Radio Pictures, que lleva por nombre "El crimen del Museo".

Trátase de una adaptación fílmica de una novela de Fredrick Brown, en la que se presenta el extraño caso de un hombre inocente, que se siente culpable de un misterioso crimen, que es aclarado en forma novedosa, tras escenas de intrigante presentación.

Pat O'Brien protagoniza al héroe de esta historia policíaca, en cuyo reparto se han incluído los nombres de Herbert Mashall, Claire Trevor y Ray Collins, siendo sus productores Jack J. Gross e Irving Reis, siendo este último, también, director de la producción.

Dos Producciones de Estimables Valores en el Cuadro del Imperial

"EL BANDIDO" Y "UN MARIDO IDEAL"

Se repitió ayer, en el Imperial, el éxito obtenido en oportunidad de su estreno, por "Un marido ideal", con el que se ha trasladado a la pantalla una de las más conocidas comedias del gran escritor inglés Oscar Wilde, quien supo unir en esta obra la sátira con la emoción y el fino humorismo con la suave ternura.

Luis Bayón Herrera, quien cumplió su labor de acuerdo con un libreto de Rodolfo M. Taboada, dirigió este film, en el que actúan Santiago Gómez Cou y Alicia Barrié, dos destacadas figuras de nuestro cine. Entre los restantes artistas que los acompañan en el reparto, se destacan Florindo Ferrario, Golde Flami, Ivonne de Lys, Francisco P. Donadío, Enrique Vico y René Cossa.

El programa se completa con "El bandido", cinta presentada por Lux Mar Film, y que constituye una interesante muestra de la cinematografía italiana de posguerra. Bajo la dirección de Alberto Lattuada.

"Florencia Tiene un Complejo", Completa el Programa que Presenta el Broadway

JUNTO CON "MADAME BOVARY"

Un fiscal severísimo, rígido censor de la moral pública y privada; su esposa, en cuyo despotismos doméstico se refleja la dura austeridad de su cónyuge; ambiente hogareño regido por la severidad, la pulcritud y la inexorable crítica que juzga licenciosa cualquier expansión del ánimo. Y de pronto un accidente que provoca en la exasperada sensibilidad de Lucila —que así se llama ella— un curioso desdoblamiento de la personalidad nacido de un complejo que inútilmente ha tratado de superar; se cree "vedette internacional" famosa, olvida todo su pasado y se dedica amontonar extravagancias y locuras con la consiguiente desesperación de su esposo.

He aquí en pocas líneas el argumento de "Florencia tiene un complejo (Florence est eolle), que la distribuidora Franco Argentina de films reestrenó con buen éxito en la sala del cine Broadway, junto a la producción nacional "Madame Bovary", película en la que Roberto Escalada y Mecha Ortiz, junto Enrique Alvarez Diosdado y un seleccionado plantel de figuras de nuestro cine, cumplen una labor de proyecciones destacadas.

El programa se mantendrá en la sala de la empresa Florentino-Netri, hasta el domingo inclusive.



Elsa O'Connor, la desaparecida estrella del cine y del teatro nacional, con la joven actriz María Duval, en una escena de su obra póstuma realizada en Estudios San Miguel, titulada "La senda oscura", que se estrenará el miércoles 18 del cte. en el cine Radar, conjuntamente con la extraordinaria D.I.F.A. "Bandido de honor", por el cómico Noel Noel.

"Carnigie Hall", en el Radar

En la sala del Radar, donde fuera presentada antes de ayer con gran suceso, sigue ofreciéndose "Carnegie Hall" producción de Boris Morros y William Le Baron, quienes, encomendando su realización a Edgar G. Ulmer, ofrecieron en este film la historia de la gran sala de conciertos en la que han actuado los más renombrados artistas.

Ofrece el film un argumento de tono dramático, en el cual, alrededor de la emotiva figura de una mujer que refleja la grandeza del espíritu maternal, se va desenvolviendo la acción, donde se unen y complementan los episodios — creados por el libretista Karl Kamb, sobre una obra original de Seena Owen — con la presencia en la pantalla de famosos intérpretes musicales. Para desempeñar los papeles más importantes, trabajan Marsha Hunt, William Prince, Frank McHugh, Martha O'Driscoll, Hans Yaray, Olin Downes y, entre otros, Joseph Buloff.

Amores tempestuosos... Ansias febriles... Drama en su corazón...

Mecha Ortiz - Roberto Escalada

MADAME BOVARY

No apta para menores de 14 años. Inconveniente para menores de 18 años.

con ENRIQUE A. DIOSDADO

DIRECCION: CARLOS SCHLIEPER

EN PROGRAMA

FLORENCIA TIENE UN COMPLEJO

Con ANNIE DUCAUX

Desde HOY

CINE BROADWAY

BROADCASTERS HOMENAJEADOS



Fiesta grata fué la de ayer en LT3 Radio Cerealista de Rosario. Reunión amable con un motivo simpático. El de homenajear a los directores, señores Luis Ferrari, Miguel Galán Carrillo y Luis A. Stramazzo y al sub director, señor José Luis Martín. Muchos años de labor al frente de la popular y prestigiosa emisora, dicen elocuentemente de una eficaz y dinámica acción en favor del broadcasting argentina. En el acto se hizo entrega a los mismos de pergaminos firmados por los presentes. Invitados especialmente concurrieron el director de CRONICA, señor Carlos R. Viana, el secretario general de redacción, señor Felipe Ordóñez y el administrador, señor Ernesto Dipéntima.

Un Espectáculo a Base de Grandes Películas, Tiene Anunciado el Radar

PARA LA SEMANA VENIDERA

Nos informa la Cía. Radiolux, que el día miércoles 11 del cte. se estrenará en el Gran Cine Radar dos extraordinarias películas francesas del sello Eurofilm. Componen dicho programa dos films de gran jerarquía artística: "La Ley del Norte", que tiene como principal estrella a Michele Morgan en una versión cinematográfica de Maurice Constantin-Weyer "Telle qu'elle etait en son vivant". Al ser adaptada, Alexander Arnaux escribió diálogos especiales para el film. "La Ley del Norte" fué realizada bajo la dirección de Jacques Feyder. Secundan a Michelle Morgan figuras como Pierre Richard Willim, Charles Vanel, Arlette Marchal y Max Michel.

Completa el mencionado programa la producción titulada "Volpone", donde el conocido actor Louis Jouvet, realiza una de sus más brillantes actuaciones de su carrera artística.

La trama de esta magnífica producción, gira sobre la personalidad del famoso avaro de Venecia: Volpone. Una farsa humana y grotesca, tiene gracia, brillo y extraordinario ingenio en su trama y esplendor en la presentación. La acción se sitúa en la Edad Media y en Venecia, lo que permite una fastuosa escenografía y llamativo vestuario, amén de incluirse fiestas de la época y un típico carnaval, apenas entrevisto.

Una adaptación de Jules Romains y Stefan Zweig y con la dirección de Maurice Tourneaur forman esta espléndida producción que veremos en la sala del Gran Cine Radar.

Una Gira Artística Cumplirá el Profesor de Bailes Romano Gaeta

ENCABEZA UN CONJUNTO DE BUENOS VALORES

Recientemente ha regresado de una exitosa gira por las provincias de Cuyo y de la vecina República de Chile, el conocido profesor de baile, don Agustín Romano Gaeta, que —como lo anunciamos oportunamente— se reintegró de inmediato a la enseñanza en sus estudios.

Ante pedidos llegados hasta el profesor Romano Gaeta, este ha firmado contratos para actuar, únicamente días sábados, domingos y festivos, en distintas localidades del interior, donde se presentará formando pareja con la profesora, señorita María Elena Suayo y acompañado por el conjunto típico "Los Grandes del Tango", cantando Aldo Calderon; espectáculo que animará Jorge Raúl Romero.

Mañana se presentará el aplaudido bailarín en la vecina localidad de Carcarañá, actuando el domingo en Totoras, el sábado 14 en Elortondo, el domingo 15 en Soldini, el miércoles 18 en Barrancas, el 21 en Bombal, el 22 en Los Quirquinchos, el 26 en Los Surgentes, el 29 en Acebal y otros festivos y feriados en localidades intermedias.

La gira del profesor Romano Gaeta se prolongará hasta el mes de Julio o Agosto, pero únicamente en días feriados, permaneciendo el resto de la semana en sus habituales tareas en ésta. El éxito de la gira anunciada se descuenta por anticipado, dado los conocimientos y condiciones de la pareja y el cuarteto citado.

El estreno que vimos

"EL PECADO DE CLUNY BROWN"

BAJO la hábil dirección de Ernest Lubitsch, la 20th Century Fox ha filmado una versión de la novela de Margery Sharp, "Cluny Brown", bajo el título de "El pecado de Cluny Brown". La producción, que nos fuera ofrecida ayer a través de la pantalla del Empire Theatre, encierra una agradable trama interpretada por figuras de la talla de Charles Boyer, Jennifer Jones, Peter Lawford, Helen Walker, Reginald Gardiner y otras bien cotizadas dentro del ambiente del cine.

El argumento se presta fácilmente para que el arte de los intérpretes halle campo de acción para destacar su capacidad, lo que así hacen en todo momento. La presentación de los ambientes está de acuerdo a la categoría del director del film, que lleva a los actores a un feliz cumplimiento de sus respectivos roles; circunstancias que se repiten en las tomas y en el fondo musical.

Jennifer Jones, con su vitalidad y su sencilla belleza, pone una nota de exquisita ingenuidad en momentos que mejor se presta su personalidad para ello, teniendo en Charles Boyer un actor que pese a los años de actuación se mantiene en plenitud de sus condiciones de galán.

En términos generales, "El Pecado de Cluny Brown", es una comedia que consigue fácilmente imponerse en el ánimo del espectador, agradando en todo su desarrollo.

Junto a "El pecado de Clunny Brown" fué estrenada otra producción del mismo sello "Diabólico Rendevouz", con William Gargar, María Palmer, Connors, Pat O'Moore y otros, bajo la dirección de James Tinging.

Trata el tema, sobre espionaje alemán en Estados Unidos, con motivo de la fabricación de la bomba atómica, donde emisarios del régimen nazi tratan de apoderarse de secretos de guerra, consiguiendo en parte su intento, para, a la postre, recibir el castigo merecido.

Es este film, un complemento de valores para un programa de la categoría del que ayer estrenó la sala de calle Corrientes.







El Campeonato de Ascenso en Marcha

CRONICA Deportiva

ROSARIO, VIERNES 6 de JUNIO de 1947

Se ha Colocado en el Primer Puesto



LA REACCION QUE SE VENIA EXPERIMENTANDO en la reserva de Rosario Central que representa a la institución en el Torneo de "Honor", se puso claramente en evidencia en el partido que sostuvo ayer con el puntero del certamen, Tiro Federal, a quien venció por dos tantos a uno. Con su victoria, Rosario Central comparte el primer puesto del certamen con su vencido de ayer.

Tiro Federal Puede Tomar Mañana el Camino del Exito

LA CALIDAD DE SU RIVAL ABRE LAS POSIBILIDADES DE TRIUNFO

NO han tenido suerte los dirigentes de Tiro Federal hasta ahora pese a sus esfuerzos en pro del mejoramiento de los valores de su equipo. La adquisición de elementos de categoría como Maffei, Ballesteros, Di Giácomo, etc. No ha dado hasta ahora más que discretamente el resultado que se esperaba, pero hay que tener en cuenta que esa incorporación es reciente y que el cuadro lógicamente necesita afiatarse. Ya el sábado anterior Tiro mejoró en mucho su desempeño teniendo un honroso empate contra Almagro en Buenos Aires, detalle éste último que valoriza indudablemente su performance. Puede ser que ello sea la iniciación de la recuperación del cuadro de Banchero ya que más afiatados los hombres en las líneas lógicamente debe esperarse de esas figuras una actuación superior en beneficio del éxito.

EL RIVAL ES COMO PARA TENER ESPERANZAS

Le tocará enfrentar a Sportivo Dock Sud que marcha último en la tabla de posiciones, a un punto de los tiroleses. La condición de local dá ventajas a los rosarinos y puede ser una buena oportunidad ésta para su triunfo. Sportivo Dock Sud es un conjunto apenas discreto cuya única performance algo destacada fué el empate contra Argentino, pero teniendo en cuenta que los "salaítos" se presentaron en inferioridad de condiciones y que el match se jugó en la Isla Maciel, ese punto no es nada extraordinario en su favor.

De cualquier forma el partido es de perspectivas interesantes sobre todo por la posición de los dos rivales que se jugarán en procura de un triunfo que vendría a aliviar su difícil posición en el reñido torneo de segunda de ascenso.

El match se jugará en el estadio de 27 de Febrero y Moreno y empezará a las 15, en punto.

Unión de Santa Fe Jugará en Mendoza

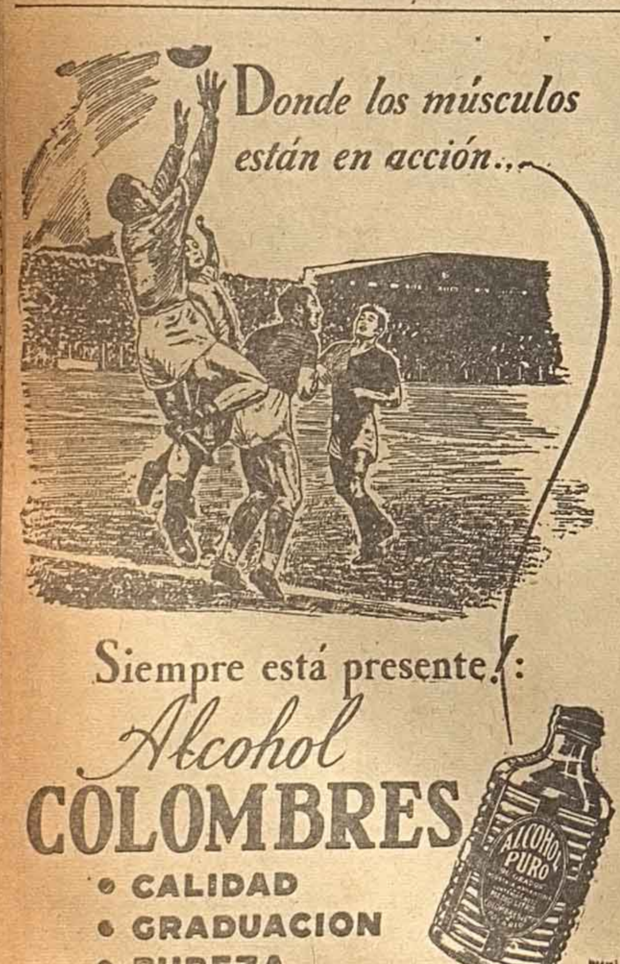
Para enfrentar a equipos de aquellas ciudades, el club Unión de Santa Fe, enviará a Mendoza y San Juan, un plantel de jugadores de los que actúan en el campeonato de ascenso a la ... Jugará el conjunto de la capital de la provincia, en Mendoza, el día 20, y la presentación en San Juan, lo hará el 22 del corriente mes.

Triunfo Argentino en Basket Ball

En el Sudamericano

Conquistó ayer en Brasil el primer triunfo el equipo argentino de basket ball que interviene en el Campeonato Sudamericano. Su rival fué Perú en quien encontró un rival de fuerza inesperada que le opuso amplia resistencia pero no pudo evitar ser derrotado justicieramente por nuestra selección por 53 a 51.

En el otro partido disputado anoche Uruguay derrotó a Chile por 44 a 43 en un partido que fué también intensamente disputado.



ARGENTINO RECIBIRA LA VISITA DE EL PORVENIR

EL EQUIPO "ALBO" SE PRESENTA EN SU ESTADIO DISPUESTO A VENCER AL ANIMOSO HUESPED

LA irregular campaña de Argentino que prometía ser uno de los cuadros con más serias perspectivas por la disputa del ascenso este año ha venido a desencantar un poco a sus numerosos parciales. Sin embargo, en la larga y difícil trayectoria a cubrir la reacción puede producirse y dar satisfacciones puesto que no se puede discutir que la conformación del conjunto de Argentino es tan eficiente y capaz como la de cualquiera de los cuadros que están colocados por encima en la Tabla posicional. La última performance de Argentino fué sólo un empate frente al que marcha último en la tabla, pero jugó con una zaga que no es la acostumbrada, sino producto de la improvisación obligada y ello prevaleció en el resultado final.

MAÑANA PUEDE GANAR

En su cotejo de mañana, en su propia cancha su chance aumenta lógicamente teniendo en cuenta que las mejores actuaciones las ha tenido en su campo de juego de Sorrento. Por otra parte se alistará con sus elementos titulares y si bien el rival es más difícil que el que hace una semana no está descartada la esperanza de verlo triunfar.

El Porvenir, cuadro que le enfrentará vá a sólo dos puntos de Argentino y también tiene un desempeño irregular en el torneo, pero no carece de valores aunque su ataque es superior a su defensa que es una de las más vencidas hasta ahora.

Las perspectivas del cotejo pues son más que discretas y si bien adelantar un ganador es arriesgado, no hay dudas que la mayor chance está del lado de los dueños de casa.

A las 15, el partido dará comienzo en el field de la calle Roma y Avenida Sorrento.

No Jugará Rinaldi

No contará para su difícil partido del domingo contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Central Córdoba con el concurso de Rinaldi, sin duda uno de los mejores elementos de ataque, ya que está enfermo.

Fué designado en consecuencia un plantel integrado por los siguientes jugadores.

Berti, Aguilar, Aresi, Molinari, Cosio, Alonso, Acevedo, Mardiza, Díaz, De Vito, Laurich, I. Sosa, E. Sosa, Siliano y Singarella.

No Pudieron Vencerse Saladillo y Unión

El score de la lucha, 0 a 0, dice claramente de la superioridad de las defensas sobre las delanteras, en el partido que sostuvieron ayer los equipos superiores de Saladillo Club y Unión de Alvez en la cancha de los primeros.

La acción más destacada del cotejo fué el empeño puesto por los jugadores para definir el partido que no llegó a alcanzar mayor relieve técnico, aunque los espectadores que se hicieron presente en la cancha de Tupungato y Buenos Aires, se retiraron satisfechos por la intensa labor cumplida por los integrantes de las dos escuadras.

HOCKEY FEMENINO

Por BOWLING

EL HOCKEY EN ROSARIO:

ESTE deporte tan típicamente inglés, tiene sus adeptos y cultores en esta ciudad. Precisamente y como jalón se ha arraigado en la juventud rosarina tomando impulso y constituyendo en la actualidad, uno de los programas sociales deportivos más interesantes.

Invitado especialmente por la comisión de Hockey he presenciado varios encuentros y estimando que ello pueda ser un motivo más para satisfacer la curiosidad y brindar momentos de expansión al espectador he decidido constituirme en comentarista; con la promesa que a medida que se vayan originando comentarios y encuentros, iré según lo permitan éstos, abarcando desde estas páginas toda la gama de matices y cuanto a él se relacione.

LAS NIÑAS DE ROSARIO:

Calificadas niñas de la sociedad rosarina, simpatizan y lo cultivan. Habiendo dado este año, comienzo a las actividades, son muchos los clubes que tratando de conquistar el trofeo "Urú-Curé", han vestido ya sus clásicos "schorts" y proporcionado a la par, un espectáculo ágil, de singular belleza y al que sin duda alguna, va sumada la acción siempre emotiva de las que lo practican Actualmente, Rosario cuenta con cinco calificados equipos. Son ellos en órden de méritos los siguientes: Plaza de Rosario, Olds Reisians, Gimnasia y Esgrima de Rosario, Colegio Inglés y por último Urú-Curé; sigue luego pero aún sin constituirse un posible equipo: Caranchos.

EL NIVEL DE JUEGO:

Puedo anticipar sin temor alguno, que seleccionando valores de entre los conjuntos que he mencionado, puede muy bien constituirse un seleccionado capaz de presentarse con muchas probabilidades en la Capital Federal. Propicio y deseo que muy pronto para bien de la cultura y la relación que existe entre las entidades culturales; podamos conseguir "alguna visita" de Buenos Aires o vice-versa, para así dar un paso más en pos del deporte.

GIMNASIA vs. URU-CURE:

Mi comentario inicial por circunstancias imprevistas y no por razones de superioridad ha de referirse al encuentro que se llevó a cabo el sábado pasado en la Avda. Godoy. Ellos fueron Gimnasia y Esgrima de Rosario y Urú-Curé. Insisto que esta relación no lleva razones de importancia porque hubo otro encuentro de mayor envergadura, pero si lo hago, porque esta presentación fué justamente propiciada en esa entidad.

EL MATCH.—

El partido fué bastante movido. Gimnasia es indudable y fuera de toda duda un conjunto superior a Uru-Curé, (quien por otra parte, recién está tratando de elevar su nivel de juego); ganó Gimnasia 1 a 0; ello no obstante, no dejó de provocar situaciones de interés y expectativa, pese al dominio que ejerció Gimnasia sobre Urú-Curé.

En Gimnasia y Esgrima se destacaron ampliamente las jugadoras Russomanno, Rébora y Fernández; la defensa estuvo muy bien y sus 'shots" a la bocha, fueron potentes y precisos.

En Urú-Curé fué dable ponderar la eficiencia de V. Gallo en la defensa y L. Loccícero que como "half" cosechó bastantes aplausos por su comportamiento., R. Llanos y N. Schsellas en la delantera fueron los puntales de Urú-Curé. En general el encuentro no ofreció mayores variantes.

Los equipos se presentarán constituídos así:

GIMNASIA Y ESCRIMA: Pacotti, Galli, Irazoqui, Villegas, Etcseverry, Fernández, Alvarez, Janson, Russomanno, Rébora y Cosentino.

URU-CURE: Sáens, V. Gallo, Chávez, Goyenechea, Loccícero, Scheellas, M. L. Llanos, Strada, P. Yost, R. Llanos, M. Gallo y N. Manley.

Fué Vencido por Rosario Central



EQUIPO DE TIRO FEDERAL, que ayer tarde fué vencido por Rosario Central perdiendo así su condición de invicto que había mantenido hasta ese momento. A pesar de la derrota, el conjunto "albi-celeste", actuó en buena forma especialmente en la parte final del encuentro, que fué donde descontaron parte de la ventaja que habían obtenido los "auri-azules".

Intensamente Tuvieron que Prodigarse los Defensores de Rosario Central para Vencer a Tiro Federal

LA JORNADA DE MAÑANA

ADEMAS DE LOS COTEJOS QUE DISPUTARAN LOS EQUIPOS ROSARINOS, LA DECIMA FECHA OFRECE ATRAYENTES ENCUENTROS

AUNQUE el cotejo de mayor interés de la fecha de segunda se jugará recién el domingo en La Plata, el programa para los aficionados porteños que se han acostumbrado a ver los sábados fútbol no está desprovisto de atracción. Hay un match en el que las perspectivas son muy buenas sobre todo para los que gustan de los matches de emoción y en el cual la posición de los dos cuadros y la calidad del juego que desarrollan permite suponer que habrá fútbol.

Nos referimos al partido que jugará Excursionistas que mantiene su posición en el segundo puesto a un sólo punto del leader y Quilmes que pese a alguna actuación pobre sigue teniendo uno de los mejores cuadros del torneo de segunda. Posiblemente su rival lo supere en garra, pero no en afiatamiento de las líneas. Se encontrarán pues dos tendencias opuestas en el fútbol y el cotejo debe ser de interés.

XXXXX

OTRO match como para no perdérselo es el de Ferrocarril Oeste, todo un cuadro de primera división que aspira a regresar lo antes posible a ese círculo contra Nueva Chicago que venía jugando bien pero que en su última salida a la cancha defeccionó en forma notable perdiendo precisamente ante Quilmes nada menos que por cinco a cero. Pero en el fútbol de segunda los resultados inesperados están siempre presentes así que el match está lejos de perder interés.

XXXXXX

COMPLETAN el programa Talleres contra Témperley, Unión que está jugando muy bien y que deberá enfrentar a Estudiantes que puede ser difícil rival, Defensores de Belgrano con Almagro, encuentro de fuerzas parejas sin duda, Los Andes y Argentino Juniors y por último, All Boys contra Argentino de Quilmes.

Lo que fué el Encuentro

La colocación de los dos equipos y sus actuaciones más recientes, hacía presumir una lucha intensa en el encuentro que sostuvieron Tiro Federal y Rosario Central en la cancha de los primeros. En realidad los 90 minutos de la lucha dieron margen a un cotejo que gustó mucho a los espectadores, pues hubo a través de todo el partido un constante afán de superación de los integrantes de ambos conjuntos. Ganó así la lucha en intensidad y el entusiasmo no declinó en ningun momento. Rosario Central que se mostró en la primera parte de la lucha muy peligroso, conquistó como consecuencia de la decisión y habilidad de sus delanteros dos tantos, justo premio a la mejor labor cumplida por el conjunto especialmente en lo que a la línea de ágiles se refiere

UNA SEGUNDA ETAPA DISTINTA.—

En la segunda parte del encuentro, el aspecto de la lucha cambió pues los de Tiro Federal superando su labor del primer período consiguieron en varios pasajes de la lucha equilibrar la misma y hasta superar al adversario, pero en forma suficiente como para hacer pensar en la derrota de Rosario Central, cuyos defensores procuraron mantener la ventaja que sus delanteros habían conquistado en la primera parte de la lucha. Casi al finalizar el encuentro Tiro Federal conquistaron un gol por intermedio de Pereyra al hacer efectivo un tiro libre por hands penal de Ramírez.

JUSTIFICO SU VICTORIA EL GANADOR.—

Del balance de las acciones deu partido se llega a la conclusión de que la justa victoria de Rosario Central se justifica pues la labor cumplida por el conjunto en los primeros 45 minutos de la etapa fué muy superior a la del rival, cuya reacción en la parte final del encuentro no fué suficiente como para justificar su victoria.

EL EPILOGO.—

A la terminación del encuentro un grupo, reducido, afortunadamente de simpatizantes de Tiro Federal, entró al campo de juego haciendo demostraciones contra el árbitro Angel Farina a quien acusaban que había dado término al cotejo varios minutos antes de que se cumpliera el período reglamentario. El árbitro debió retirarse del campo custodiado por la policía

Aniversario del Club Publicidad Way

EL sábado próximo el Club Publicidad Way habrá de celebrar el 1er. aniversario de su fundación. El mismo encuentra a este Club en plena marcha de progreso, donde sus autoridades, como los integrantes de sus divisiones futbolísticas han dado para la práctica del deporte amateur comercial valiosos aportes.

Con tal motivo la entidad ha resuelto organizar para mañana un match amistoso con su clásico rival de la Plata Cereal encuentro que tendrá como escenario el campo de Deportes del C. A. Belgrano a las 15 horas y en el que se pondrán en juego varios premios.

El director técnico de Way Publicidad Sr. Carranza cita para este match a los siguientes jugadores: Di Capua, Fernández, Finochietto, Maragliano, Perone y Blanca, Cohen (cap.), Millez, Monti, Carranza Mario, Vannucci, Alvarez y demás jugadores de la 1ª división.

Arbitros de la brega serán los señores Caputti y Loza.

Sigue sin Ganar un Punto Belgrano

AYER LE GANO PROVINCIAL

A pesar del entusiasmo conque los integrantes de la escuadra hacen frente a sus compromisos, sigue sin haber ganado un solo punto el team que representa a Belgrano en el campeonato "Honor" de la Asociación Rosarina de Fútbol.

Ayer fué Provincial el rival que tuvo Belgrano y tras un partido que se disputó intensamente por ambas partes, el triunfo fué para los "rojos" por tres tantos contra dos, tras de ir en ganancia por dos a uno en la primera parte del cotejo.

El partido si bien es cierto que no tuvo relieves técnicos destacados gustó a los aficionados que concurrieron a presenciarlo por el entusiasmo desplegado por los jugadores que buscaron el triunfo con decisión desde los minutos iniciales no entregándose los perdedores hasta que el árbitro dió por finalizado el cotejo.

Notas del día

EL REGRESO DE FUNES

AUNQUE ERA ESPERADO recién hoy, pues el avión en que viajó desde Méjico llegó a Buenos Aires con retraso, Funes, se apresuró a tomar el tren rápido de las 19 y anoche pisaba las calles de nuestra ciudad habiendo sido recibido por dirigentes de Rosario Central. Y no pierde tiempo. Aunque no está en condiciones de jugar ya el próximo domingo, esta mañana concurrió al estadio auriazul a correr un poco y hacer gimnasia para ir desentumeciéndose los músculos y apresurar su preparación física. Una vez solucionada su situación legal que por cierto no tiene complicaciones se reincorporará al plantel de jugadores de dicha institución y seguramente en breve tiempo lo veremos vestir nuevamente la casaca azul y oro a rayas.

El regreso de Funes puede dar a la delantera de Rosario Central una nueva faz dada su característica ya que Funes es hombre peligroso para el adversario por su decisión y juego rápido.

F. C. OESTE NO QUIERE VENTAJITAS...

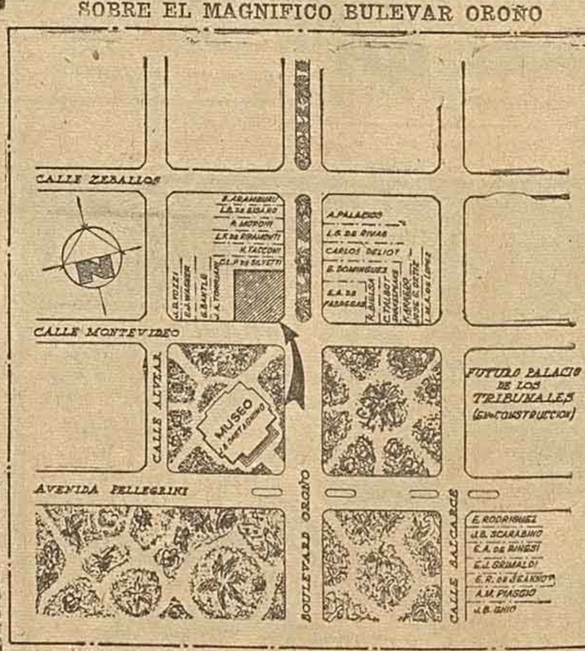
DESCONFIA Y ACERTARÁS, dice un viejo proverbio y los dirigentes de Ferro Carril Oeste están firmes en el mismo. En efecto han resuelto ordenar a su delegado que en el Consejo se oponga terminantemente a que se autorice a los clubes de segunda división de ascenso a programar sus partidos oficiales para los días domingo como lo vienen haciendo Unión de Santa Fe cuando es local y Gimnasia y Esgrima de La Plata cuando actúa en el mismo carácter y Estudiantes juega en la Capital Federal.

Sostiene Ferrocarril Oeste que ello da una ventaja evidente a los clubes que juegan sus partidos al día siguiente de haberlo hecho los demás, por cuanto conocen los resultados de los demás partidos y puede ello dar lugar a arreglo y conveniencia para transformar y acomodar los partidos, cosa que en verdad es público y notorio ha ocurrido en años anteriores. Los de Ferro que aspiran a regresar a primera división a la brevedad posible no quieren dar esa ventaja y por ello sostendrán ese criterio. La verdad que ello traería un perjuicio notable a las dos entidades que aprovechan esa ventaja pues actuando en días sábado estarán lejos de conseguir las recaudaciones que logran ahora.

ADRIAN BRUNORI

(REMATES DESDE EL AÑO 1924)

UNA VERDADERA JOYA de VALOR INAPRECIABLE ENGARZADA EN EL PARQUE INDEPENDENCIA Y SOBRE EL MAGNIFICO BULEVAR OROÑO



Un terreno regular con 45.41 m. sobre Oroño y 45.51 m. frente al Parque, igual a 52.43 por 52.55 varas. Superficie total: 2.064,74 m2. o sean 2.753,14 v2.

BASE $ 75.— los 75 dec.2. (v.c.)

EL 11 DE JUNIO, a las 15 horas, allí mismo. Venta resuelta por división de condominio. Títulos perfectos. El edificio está incluído en el precio. Renta actual $ 580 mensuales. Más datos en mis oficinas, calle Sarmiento 784, 5o. piso.

Instantáneas Deportivas

|| EL IDOLO ||

TODOS los domingos lo veía desde la platea. Estaba enamorada de su porte y de su habilidad. El era uno de los jugadores más cotizados en los cuadros locales y como ella muchas suspiraban por el ágil jugador.

Un día, durante uno de los descansos él se acercó al alambrado y habló con una amiga de ella y ésta se lo presentó. Fué una presentación rápida, porque ya el entrenador lo reclamaba a los gritos.

—Ché, Gonzalito, vení de una vez.

Pero antes de irse él le dijo.

—Siento tener que dejarla, ¿pero no podría verla otra vez?

Y ella llena de rubores le dijo.

—Y... mañana a las 5 estaré en Avenida Pellegrini y Mitre cuando salga del trabajo.

Después que él se fué casi no pudo seguir el partido. Imaginaba romances con el ídolo. Por fin iba a realizar uno de sus sueños en vida.

Al otro día estuvo inquieta y malhumorada. Le parecía que el tiempo no se deslizaba velozmente. Pero, al fin, como todas las cosas llegaron las 17.

Se detuvo un poco más y luego fué al lugar de la cita

Al principio casi no lo reconoció. En la esquina estaba un hombre vestido un poco estrafalariamente. Pantalón marrón y saco verde y en el ojal un tremendo clavel rojo. Mucha de la elegante apostura del crack en la cancha había desaparecido bajo la ropa ciudadana.

—Bah! no importa —se dijo— la ropa no hace al hombre. Lo que importa es su valor espiritual.

Se acercó y le dió la mano. Un violento perfume le salió al encuentro.

Caminaron y a poco él empezó a hablar. La confundió con una muchachita cualquiera y tuvo expresiones que hirieron su pudor. Así se lo dió a entender pero él con aire sobrador le contestó.

—¡Ché! no te hagas la distinguida si al fin y al cabo yo no te llamé.

Ella se apartó violentamente al oirle esas palabras y casi echó a llorar.

No dijo nada pero volvía su casa con la cabeza baja y los ojos húmedos.

Atrás sonaban las groseras risotadas del otro que la despedía.

—¡Anda!, anda mosquita muerta y consérvate en alcohol.

Llegó a su casa con una honda amargura. Tomó de sobre el velador el retrato de él que había recortado de una revista y lo hizo añicos. Lo rompía furiosa, como ais al herir la lámina estuviera abofeteándole la cara de su ex-ídolo. De su ídolo que tenía, como muchos los pies de barro.



Hoy se Conocerá la Integración del Equipo Auriazul

El feriado de ayer impidió la habitual reunión de los dirigentes de Rosario Central que por otra parte asistieron en su casi totalidad al partido jugado por el equipo de reserva contra Tiro Federal con el fin de seguir la actuación de algunos elementos.

Debido a ello, pues el entrenador señor Palomini hizo lo propio, recién esta tarde quedará formado el conjunto superior de la entidad auriazul para medirse con Boca Juniors en el partido del domingo que tanto interés ha despertado entre los aficionados. Se adelanta que la noticia anticipada por CRONICA sobre la reaparición de Desimone tendrá amplia confirmación y la defensa será la titular, pues Soria también se halla en condiciones de jugar hasta ahora y en cuanto al estado de salud de Armándola, que parecía enfermo, carece de toda gravedad.

CAMBIOS EN LA DELANTERA

Pero en la línea delantera la situación es otra, siendo incierta la formación de la misma donde lo único que se sabe seguro es que el ala derecha la formarán Pérez y Santos, pareja que está volviendo a jugar como en sus grandes tiempos. Existe la posibilidad del reemplazo de Zamaro y de Valentini, no habiéndose aun dispuesto quienes serán sus reemplazantes. Para el puesto de director de ataque suenan Mur, Hoberg, Luis Bravo y Romero, mientras para el de extremo izquierdo quien tiene mayores posibilidades, en el caso de que Valentini no sea incluído es Solla, jugador que ocupa igual posición en el equipo de reserva aunque algunos opinan que debe confiarse ese rol a Villarino incluyendo otro insider.

De cualquier forma es posible que en la reunión de esta noche se resuelva el problema aunque no sería difícil también que se optara por designar un plantel y formar el cuadro el domingo antes del partido.

Llegará Mañana el Doctor Piscicelli

EL SABADO A LA NOCHE, llegará especialmente invitado por Rosario Central, el doctor Piscicelli, vicepresidente de la AFA en ejercicio de la presidencia y delegado del club Rácing en el Consejo de la AFA.

Gestiona Nicolini la Visita de Rácing a España

BARCELONA, 6. (Esp.) — El señor Oscar Nicolini declaró a los periodistas que lo entrevistaron en su carácter de presidente de la Asociación del Fútbol argentino, que gestionará oficialmente la visita de Rácing a España.

—:—:—:—:

Nota de la R. — En ediciones anteriores adelantamos la noticia que ahora se confirma con la información procedente de Barcelona. En la madre patria existe vivo interés por recibir la visita de otro conjunto argentino. Puede, pués, darse por segura la excursión del cuadro de Avellaneda a la terminación del campeonato que se está disputando.

FUNES RODEADO POR DIRIGENTES AURIAZULES



ANTONIO FUNES, A POCO DE SU LLEGADA al Club Rosario Central, es rodeado por dirigentes y empleados de la institución, junto con los cuales posa para nuestro fotógrafo. Le manifestó Funes a un redactor de la sección deportiva de CRONICA, que se encuentra en buenas condiciones de entrenamiento y que le agradaría integrar el equipo que el domingo juega con Boca Juniors.

Junto al crack que regresa de México se encuentran los señores Erlan Ross, Arias Sanz, Boglione, A. Brescia, dirigentes de la entidad "auri-azul", el gerente Alberto Errico, los empleados Vila, Del Barco y González y nuestros colaboradores Ambrosio Melnik y Ricardo Mansilla.

Muy breve

A PARTIR DE LAS 15 DE HOY están en venta las plateas para el partido del domingo en la Secretaría del Club Rosario Central.

X:X:X:X:

EL CLUB URIA COMUNICA a sus asociados que el día 8 se cierra la inscripción para la disputa interna del Torneo Copa Fravega, que se disputará todos los domingos en horas de la mañana.

X:X:X:X:

YA ESTA HABILITADO PARA entrenamiento el Circuito Parque Urquiza de Paraná para la carrera que se llevará a cabo organizada por el club Volantes Entrerrianos.

X:X:X:X:

TERMINO EL CONCURSO de Bochas organizado por el Club Olímpico Rosario con motivo de su aniversario. Campeones los bocheros de la entidad ganadores pues vencieron en el cotejo decisivo a Acebal.

X:X:X:X:

LA SEGUNDA DIVISION DE ROSARIO Central que enfrentará a Argentino el domingo a las 13 en cancha de Argentino se alistará en el field mismo, habiéndose designado el siguiente plantel:

Albornóz, Nuin, González, Guzmán, Giménez, Bembo, Errone, Carmona, Leguizamón, Suárez, Criscenti, Rendal, Moreno, Cascone y Marsillia.

Atletismo de Categoría en el Estadio

DOS TORNEOS SE INICIARAN MAÑANA

ADQUIRIRAN verdadera categoría los dos torneos de atletismo que se iniciarán mañana en el Estadio Municipal bajo el patrocinio de la Federación Atlética Rosarina, con la participación de figuras internacionales como las de Carlos Issack, Ricardo Scipioni, Adam Torres, Pobert Parker y Guillermo Geary que integraron el último seleccionado argentino que participó del último sudamericano realizado en Río de Janeiro.

Se trata de los torneos "Iniciación", reservado para atletas de primera, segunda y tercera categoría y el "Juventud", en el cual puedan participar únicamente cadetes, disputándose ambos simultáneamente. Los dos concursos han logrado reunir extraordinaria cantidad de competidores.

El programa a desarrollarse mañana desde las 14.30, comprende las siguientes pruebas:

A las 14.30 hs.: 10 mts. con vallas A B C, final.
Lanzamiento de martillo, A B, final.
15 hs. 800 metros llanos A B C, final.
Salto con garrocha A B C, final.
15.15, 100 metros llanos A B C, series.
15.30 5000 metros llanos, A B, final.
16 hs. 400 metros llanos A B, series.
Salto en largo A B C, final.
16.15 hs. 100 metros llanos A B C final.
16.30 hs. Lanzamiento del disco, A B C, final.
16.45 hs. 400 metros llanos A B final.
17 hs. 3000 metros llanos A B, final.
17.15 hs. Posta 4 x 100, A B C, final.

Designaron Arbitros Para los Partidos Próximos de Rugby

La Unión del Rugby del Litoral designó los árbitros que han de controlar los partidos de la próxima de primera y segunda división, siendo el programa a cumplirse el siguiente:

Primera división: Gimnasia y Esgrima (Santa Fe) v. Los Caranchos, Alberti.

Urú Curé R. Club v. Atlético Rosario, De Ferrari.

Universitario v. Gimnasia y Esgrima, de Rosario, Leburn.

Estudiantes de Paraná v. Logaritmo Club, Malone.

Segunda división: Gimnasia y Esgrima, Santa Fe, v. Los Caranchos, Barbaro.

Urú Curé R. Club v. Atlético Rosario, Gurayá.

Universitario v. Gimnasia y Esgrima, Rosario, Nimo.

La Prueba Automovilística de Venado Tuerto

Una carrera de autos para fuerza limitada se llevará a cabo, si el estado del circuito lo permite, el domingo en Venado Tuerto. Lo organiza el Centenario Fútbol Club y anoche al cerrarse las inscripciones habían ratificado su participación los siguientes volantes: José Ramonda, Mario Casserego, Oscar Torres, Lorenzo Zali, Octavio Stival, Roberto Bovari, Luis Milanesi, Ramón Mazzutti, Alberto Pagano, Alfredo Spinelli, Félix Pretonari, José Faraoni, José Ravagnan, Benedicto Campos, Martín Salaberri y Juan Tamborini.

BOCA JUNIORS PUNTERO DE RESERVA

A pesar del empate en el partido contra Tigre, encuentro que finalizó sin goles, Boca Juniors, continúa punteando en el torneo de reserva de la Asociación del Fútbol Argentino.

Los resultados de los encuentros disputado ayer fueron los siguientes:

San Lorenzo 2, River Plate 2.
Tigre 0, Boca Juniors 0.
V. Sársfield 2, Huracán 3
Independiente 9, Atlanta 0
Lanús 5, Platense 0.
Bánfield 4, Ch. Juniors 0
Rácing 1, Estudiantes 1.

El Campeonato Rosarino de Bochas

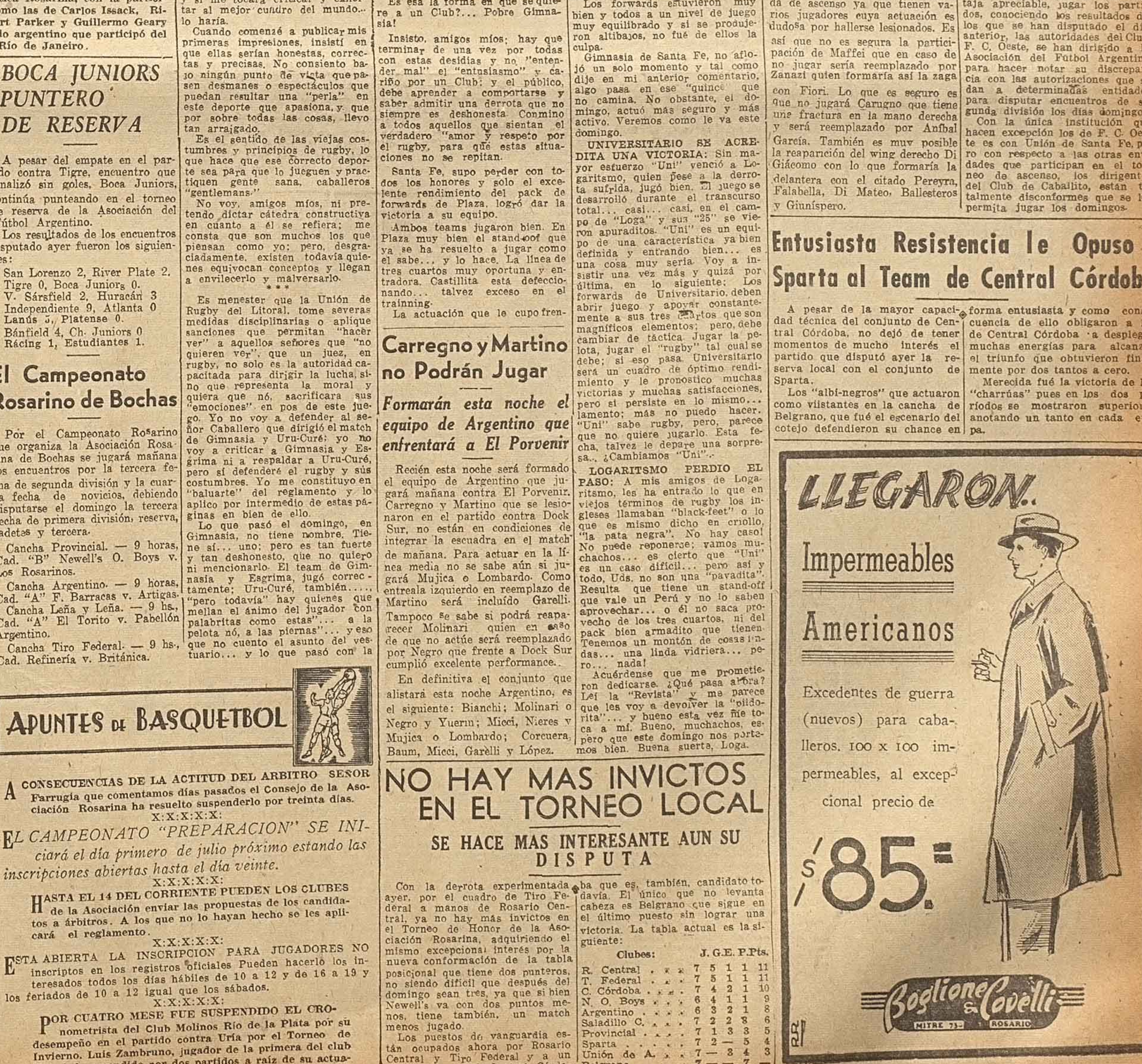
Por el Campeonato Rosarino que organiza la Asociación Rosarina de Bochas se jugará mañana los encuentros por la tercera fecha de segunda división y la cuarta fecha de novicios, debiendo disputarse el domingo la tercera fecha de primera división, reserva, cadetes y tercera.

Cancha Provincial. — 9 horas, Cad. "B" Newell's O. Boys v. Los Rosarinos.

Cancha Argentino. — 9 horas, Cad. "A" F. Barracas v. Artigas.

Cancha Leña y Leña. — 9 hs., Cad. "A" El Torito v. Pabellón Argentino.

Cancha Tiro Federal. — 9 hs., Cad. Refinería v. Británica.



EL RUGBY DE LA SEMANA

Por TOUCH-ITO

LA PERLA DEL DOMINGO: En el partido que el domingo, en cancha de Gimnasia y Esgrima, disputó Urú-Curé, se vió de todo. Yo no voy a defender a nadie, y si me tocara criticar y exhortar al mejor cuadro del mundo... lo haría.

Cuando comenzé a publicar mis primeras impresiones, insistí en que ellas serían honestas, correctas y precisas. No consiento bajo ningún punto de vista que pasen desmanes o espectáculos que puedan resultar una "perla" en este deporte que apasiona, y que por sobre todas las cosas, llevo tan arraigado.

Es el sentido de las viejas costumbres y principios de rugby, lo que hace que ese correcto deporte sea para que lo jueguen y practiquen gente sana, caballeros "gentlemans."

No voy, amigos míos, ni pretendo dictar cátedra constructiva en cuanto a él se refiera; me consta que son muchos los que piensan como yo; pero, desgraciadamente, existen todavía quienes equivocan conceptos y llegan a envilecerlo y malversarlo.

* * *

Es menester que la Unión de Rugby del Litoral, tome severas medidas disciplinarias o aplique sanciones que permitan "hacer ver" a aquellos señores que "no quieren ver", que un juez, en rugby, no solo es la autoridad capacitada para dirigir la lucha, sino que representa la moral y quiera que nó, sacrificara sus "emociones" en pos de este juego. Yo no voy a defender al señor Caballero que dirigió el match de Gimnasia y Uru-Curé; yo no voy a criticar a Gimnasia y Esgrima ni a respaldar a Uru-Curé, pero sí defenderé el rugby y sús costumbres. Yo me constituyo en "baluarte" del reglamento y lo aplico por intermedio de estas páginas en bien de ello.

Lo que pasó el domingo, en Gimnasia, no tiene nombre. Tiene sí... uno; pero es tan fuerte y tan deshonesto, que no quiero ni mencionarlo. El team de Gimnasia y Esgrima, jugó correctamente; Uru-Curé, también...., "pero todavía" hay quienes que mellan el ánimo del jugador con palabritas como estas"... a la pelota nó, a las piernas"... y eso que no cuento el asunto del vestuario... y lo que pasó con la ropa del referée. Gimnasia tiene dos caballeros en su equipo: De Caminosy Galli... y en el público otro; el amigo Guraya. Después...

Es esa la forma en que se quiere a un Club?... Pobre Gimnasia!

Insisto, amigos míos; hay que terminar de una vez por todas con estas desidias y no "entender mal" el "entusiasmo" y cariño por un Club; y el público, debe aprender a comportarse y saber admitir una derrota que no siempre es deshonesta. Conmino a todos aquellos que sientan el verdadero "amor y respeto por el rugby, para que estas situaciones no se repitan.

Santa Fe, supo perder con todos los honores y solo el excelente rendimiento del pack de forwards de Plaza, logró dar la victoria a su equipo.

Ambos teams jugaron bien. En Plaza muy bien el stand-oof que ya se ha resuelto a jugar como el sabe... y lo hace. La línea de tres cuartos muy oportuna y entradora. Castillita está defeccionando... talvez exceso en el trainning.

La actuación que le cupo frente a Gimnasia, fué relativamente discreta y hubieron jugadas de indecisión que mostró un scrum half que no es precisamente el jugador que estamos acostumbrados a ver.

Los forwards estuvieron muy bien y todos a un nivel de juego muy equilibrado y si se produjeron altibajos, no fué de ellos la culpa.

Gimnasia de Santa Fe, no aflojó un solo momento y tal como dije en mi anterior comentario, algo pasa en ese "quince" que no camina. No obstante, el domingo, actuó más seguro y más activo. Veremos como le va este domingo.

UNIVERSITARIO SE ACREDITA UNA VICTORIA: Sin mayor esfuerzo "Uni" venció a Logaritsmo, quien pese a la derrota sufrida, jugó bien. El juego se desarrolló durante el transcurso total... casi... casi, en el campo de "Loga" y sus "25" se vieron apuraditos. "Uni" es un equipo de una característica ya bien definida y entrando bien... es una cosa muy seria. Voy a insistir una vez más y quizá por última, en lo siguiente: Los forwards de Universitario, deben abrir juego y apoyar constantemente a sus tres cuartos que son magníficos elementos; pero, debe cambiar de táctica. Jugar la pelota, jugar el "rugby" tal cual se debe; si eso pasa. Universitario será un cuadro de óptimo rendimiento y le pronostico muchas victorias y muchas satisfacciones, pero si persiste en lo mismo... lamento; más no puedo hacer. "Uni" sabe rugby, pero, parece que no quiere jugarlo. Esta fecha, talvez le depare una sorpresa.. ¿Cambiamos "Uni"..

LOGARITSMO PERDIO EL PASO: A mis amigos de Logaritsmo, les ha entrado lo que en viejos términos de rugby los ingleses llamaban "black-feet" o lo que es mismo dicho en criollo, "la pata negra". No hay caso! No puede reponerse; vamos muchachos... es cierto que "Uni" es un caso difícil... pero así y todo, Uds. no son una "pavadita". Resulta que tiene un stand-off que vale un Perú y no lo saben aprovechar... o él no saca provecho de los tres cuartos, ni del pack bien armadito que tienen. Tenemos un montón de cosas lindas... una linda vidriera... pero... nada!

Acuérdense que me prometieron dedicarse. ¿Qué pasa ahora? Leí la "Revista" y me parece que les voy a devolver la "píldorita"... y bueno esta vez me toca a mí. Bueno, muchachos, espero que este domingo nos portemos bien. Buena suerte, Loga.

Carregno y Martino no Podrán Jugar

Formarán esta noche el equipo de Argentino que enfrentará a El Porvenir

Recién esta noche será formado el equipo de Argentino que jugará mañana contra El Porvenir. Carregno y Martino que se lesionaron en el partido contra Dock Sur, no están en condiciones de integrar la escuadra en el match de mañana. Para actuar en la línea media no se sabe aún si jugará Mujica o Lombardo. Como entreala izquierdo en reemplazo de Martino será incluído Garelli. Tampoco se sabe si podrá reaparecer Molinari quien en caso de que no actúe será reemplazado por Negro que frente a Dock Sur cumplió excelente performance.

En definitiva el conjunto que alistará esta noche Argentino, es el siguiente: Bianchi; Molinari o Negro y Yuerm; Micci, Nieres y Mujica o Lombardo; Corcuera, Baum, Micci, Garèlli y López.

REAPARECERA DI GIACOMO

La formación del equipo de Tiro

Recien esta noche los dirigentes de Tiro Federal podrán disponer la formación del cuadro que actuará mañana por el torneo de segunda de ascenso ya que tienen varios jugadores cuya actuación es dudosa por hallerse lesionados. Es así que no es segura la participación de Maffei que en caso de no jugar sería reemplazado por Zanazi quien formaría así la zaga con Fiori. Lo que es seguro es que no jugará Carugno que tiene une fractura en la mano derecha y será reemplazado por Aníbal García. También es muy posible la reaparición del wing derecho Di Giácomo con lo que formaría la delantera con el citado Pereyra, Falabella, Di Mateo, Ballesteros y Giunispero.

SE OPONE F. C. OESTE A QUE HAYA PARTIDOS DE SEGUNDA LOS DOMINGOS

Por entender que es una ventaja apreciable, jugar los partidos, conociendo los resultados de los que se han disputado el día anterior, las autoridades del Club F. C. Oeste, se han dirigido a la Asociación del Futbol Argentino para hacer notar su discrepancia con las autorizaciones que se dan a determinadas entidades para disputar encuentros de segunda división los días domingos.

Con la única institución que hacen excepción los de F. C. Oeste es con Unión de Santa Fe, pero con respecto a las otras entidades que participan en el torneo de ascenso, los dirigentes del Club de Caballito, están totalmente disconformes que se les permita jugar los domingos.

Entusiasta Resistencia le Opuso Sparta al Team de Central Córdoba

A pesar de la mayor capacidad técnica del conjunto de Central Córdoba, no dejó de tener momentos de mucho interés el partido que disputó ayer la reserva local con el conjunto de Sparta.

Los "albi-negros" que actuaron como viistantes en la cancha de Belgrano, que fué el escenario del cotejo defendieron su chance en forma entusiasta y como consecuencia de ello obligaron a los de Central Córdoba a desplegar muchas energías para alcanzar el triunfo que obtuvieron finalmente por dos tantos a cero.

Merecida fué la victoria de los "charrúas" pues en los dos periodos se mostraron superiores anotando un tanto en cada etapa.

LLEGARON.
Impermeables
Americanos
Excedentes de guerra (nuevos) para caballeros. 100 x 100 impermeables, al excepcional precio de
$ 85.=
Boglione & Covelli
MITRE 7.. ROSARIO

APUNTES DE BASQUETBOL



A CONSECUENCIAS DE LA ACTITUD DEL ARBITRO SEÑOR Farrugia que comentamos días pasados el Consejo de la Asociación Rosarina ha resuelto suspenderlo por treinta días.

X:X:X:X:X:

EL CAMPEONATO "PREPARACION" SE INICIARÁ el día primero de julio próximo estando las inscripciones abiertas hasta el día veinte.

X:X:X:X:X:

HASTA EL 14 DEL CORRIENTE PUEDEN LOS CLUBES de la Asociación enviar las propuestas de los candidatos a árbitros. A los que no lo hayan hecho se les aplicará el reglamento.

X:X:X:X:X:

ESTA ABIERTA LA INSCRIPCION PARA JUGADORES NO inscriptos en los registros oficiales Pueden hacerlo los interesados todos los días hábiles de 10 a 12 y de 16 a 19 y los feriados de 10 a 12 igual que los sábados.

X:X:X:X:X:

POR CUATRO MESE FUE SUSPENDIDO EL CRONOMETRISTA del Club Molinos Río de la Plata por su desempeño en el partido contra Uría por el Torneo de Invierno. Luis Zambruno, jugador de la primera del club Uría fué suspendido por dos partidos a raíz de su actuación frente a N. Old Boys en el mismo torneo.

NO HAY MAS INVICTOS EN EL TORNEO LOCAL

SE HACE MAS INTERESANTE AUN SU DISPUTA

Con la derrota experimentada ayer, por el cuadro de Tiro Federal a manos de Rosario Central, ya no hay más invictos en el Torneo de Honor de la Asociación Rosarina, adquiriendo el mismo excepcional interés por la nueva conformación de la tabla posicional que tiene dos punteros, no siendo difícil que después del domingo sean tres, ya que si bien Newell's va con dos puntos menos, tiene también, un match menos jugado.

Los puestos de vanguardia están ocupados ahora por Rosario Central y Tiro Federal y a un solo punto marchaCentral Córdoba que es, también, candidato todavía. El único que no levanta cabeza es Belgrano que sigue en el último puesto sin lograr una victoria. La tabla actual es la siguiente:

Clubes:	J.	G.	E.	P.	Pts.
R. Central	7	5	1	1	11
T. Federal	7	5	1	1	11
C. Córdoba	7	4	2	1	10
N. O. Boys	6	4	1	1	9
Argentino	6	3	2	1	8
Saladillo C.	7	2	2	3	6
Provincial	7	1	3	3	5
Sparta	7	2	—	5	4
Unión de A.	7	—	3	4	3
Belgrano	7	—	—	7	—

EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Francisco A. Ponari, el Secretario Encargado del Registro Público de Comercio hace saber, que en la fecha se ha inscripto el contrato de: EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" SOCIEDAD ANONIMA, cuyo tenor es el siguiente: NUMERO CIENTO DIEZ Y SIETE. — En la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, a veinticinco de febrero de mil novecientos cuarenta y siete, ante mí, el presente Escribano Público y testigos suscritos, comparecieron los señores don CLAUDIO ALONSO, de estado casado; doña MARIA DOMINGA AROCENA, soltera; Da. CARMEN AROCENA, soltrea; D. ABRAHAM ABRAMOVICH, casado; don GUILERMO ALSINA, soltero; don DOMINGO ARIAS casado; don PELLEGRINO ANGELINI, casado; doña JUANITA ALIOTO, soltera; doña MARIA ASUNCION ALIOTO, soltera; doña REGINA OLIOTO, soltera; don ALBERTO AREVALO, soltero; don ALFREDO ALLEGRI, casado; don JOSE BORZI, casado; don FORTUNATO BOTBOL, casado; don HUMBERTO BALLADORE, casado; don PEDRO BELTRAMINO, casado; don LUIS BITETTI, casado; don CARLOS ALBERTO BERRINI, casado; D JOSE ADOLFO BORGONOVO, casado; don MARIO JUAN BORGONOVO, casado; don NATALIO JUAN BRONELLI, casado; D ATILIO N. BOERO, soltero; doctor RAIMUNDO BOSCH, casado: don ENRIQUE LUIS CAPUCCI, casado; don AGUSTIN CIBELLI casado; don ELIAS CARRANZA SAROLI, casado; doctor ENRIQUE CAMPODONICO, soltero; don ENRIQUE CAMPORINI, casado; don FRANCISCO CASIELLO, casado; don JORGE CALCAGNINO, casado; don TALINDO COPPOLA, casado; don JOSE U. COSENTINO, casado; don PEDRO DE PAOLI, soltero; don ARMANDO D'ANGELO EVANS, casado; don LUIS DIODATI casado; don VIRGILIO M. DA COSTA, viudo; Dr. GAUDENCIO LUIS FONTANA, casado; don EDUARDO FERRER, casado; don GERONCIO ESTEBAN FONTANA, soltero; doña JOSEFA FERRER, soltera; don MANUEL FERRER DODERO, casado; doña ALCIRA DAVILA DE FAJARDO casada; doña ROSA FERRER, soltera; don CESAR GATTI, casado; don JOSE GERBINO, casado; don MIGUEL GALAN CARRILLO, casado; D. ERNESTO GARCIA, casado; don JOSE F. GAYOL, casado; don JOSE MARIA GARCIA casado; don JUAN GABENARA BOERO, casado; don NICOLAS GARMON, casado; don SALVADOR HEREDIA, casado; don ERNESTO HENZE, casado; don CARLOS IMBROSCIANO, soltero; don OCTAVIO JULIO IMBROGNO, casado; don RICARDO JACUZZI, casado; doctor ALFONSO JANNELLI, casado; don EFRAIN B. LURA VILLANUEVA casado; doña MIGUELA FERRER DE LUCHINI, casada; don BRUNO LUCHINI, casado; don GERARDO ALBERTO LAZARE, casado; don JOSE LAZARE, viudo; don ISIDORO GARCIA, casado; doctor CARLOS LAMBRUSCHINI, casado; don PEDRO LENTI, casado; don LUIS ANGEL MANCINI, casado; don LUIS MEINERS, casado; doña ESTHER ORFILIA MONTI soltera; don MANUEL MESTRES SEGURA, casado; doctor MIGUEL ANGEL MARTINEZ, casado; don LUIS MAINO soltero; Da. LIDIA INES MONTI, soltera; don BASILIO MARTINEZ, casado; don JOSE ALFREDO MOLTENI, casado; don JOSE LORENZO MARTIN, casado; don AMADEO J. OTTALAGANO casado; don PEDRO ELISEO OLIVERA, soltero; doña IVONNE E. PRAUSE, soltera; don RICARDO J. PARDO, casado; don RAIMUNDO CASALS, casado; D. JORGE CASALS, don ANTONIO PICO y CASTELLS, casados; don ATILIO A. POTENTE, soltero; don GALILEO POTENTE casado; don ITALO PENTIMALLI, casado; don ENRIQUE PECORONE, casado, don ENRIQUE SACCO, don HORACIO TELESCA, casados; doctor CESAR LUIS PESENTI, casado; don ROBERTO MIGUEL PEPE, casado; doña MARIA ALVAREZ DE PEPE, casada; don JUAN QUILICI, casado; doña MELANIE QUIMA BRINGUE, soltera; ingeniero CESAR J RAINOLDI casado; don JOSE ROMANO ARENA, casado; don JOSE LUIS RAIMONDI, casado; D. BRANKO RUBESA, casado; don AGUSTIN ROMANO GAETA, soltero; don RODOLFO RUGGIERI, casado; doctor MARIO REZZA, casado; doña ELENA ROMANI, soltera; don ANTONIO ROTGER, casado; don LUIS ROMANO, casado; don DOMINGO ROMANO, casado; don VICENTE ROMANO, casado; doctor CELIO SPIRANDELLI, casado; don SANTIAGO SINOPOLI, casado; doña SUSANA STRICKLER DE SINOPOLI, casada; don FRANCISCO SINOPOLI, soltero; doña LUCIA SINOPOLI, soltera; arquitecto PEDRO SINOPOLI, casado; JORGE A. SAUAN, casado; doctor JUAN SIGEL, casado; ALEJANDRO STRASBERG casado; SANTIAGO G. SCHERINI, casado; RICARDO JUAN SCHERINI, casado; Dr. BERNARDINO SUMIACHER casado; don JOSE MARIA SUAREZ, casado; don ANTONIO SUREDA FERRER, casado; doctor ELEOGARDO TROILO, casado; D. JUAN TAPPARI, casado; doctor L. MANFREDO TOGNOCCHI, casado; doña ELENA C. TERZANO, soltera; Da. NELIDA E. TERZANO, soltera; don HOMERO L. VAZQUEZ, casado; don VICTOR E. RECAGNO, casado; don ANTONIO VALENTI, casado; doctor ALEJANDRO JOSE VERGARA BERGNIA, casado; don RODOLFO L. VINACUA, soltero; don MARIO ZABARDI, casado; don ARMANDO M. L. ZANGRANDO, casado; don ENRIQUE ZOPKE casado; doctor NATALIO MARELLI, casado; don JOSE FRANCISCO BERRINI, casado; don RAUL CANTORE LINARI, casado; don JUAN HUMBERTO MARELLI, casado; don JUAN MARELLI, casado; don CARLOS MARQUEZ, casado; don MARIO C. ORELLANO, casado; don JOSE RASETTI, casado; don RUGGERO MORONI, casado; don ROQUE L. CASSINI, casado; don RAFAEL CANTORE LINARI, casado; don ANTONIO RUIZ, casado; don FERNANDO MALIANDI, casados; don JOSE BUSCCOMINO, casado; y don JUAN CARLOS ASTENGO, soltero, todos, los comparecientes, son vecinos de esta ciudad, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento doy fe, y dijeron: Que en la asamblea celebrada en esta ciudad con fecha diez y nueve de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis, resolvieron dejar constituída la sociedad anónima EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" con asiento en esta ciudad de Rosario, aprobándose en el mismo acto los estatutos que deben regirla, la constitución y duración de su primer directorio, distribución de los cargos directivos y suscripción de acciones. Que solicitada al Superior Gobierno de la Provincia la aprobación de los expresados estatutos, y el reconocimiento de la personería jurídica de la misma, dictase previos los trámites de ley, el respectivo decreto. Que llenados los requisitos exigidos por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo que establece el artículo trescientos diez y nueve del mismo Código, declaran y otorgan: Que elevan a escritura pública los estatutos de la referida entidad EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", SOCIEDAD ANONIMA y las actuaciones producidas con motivo de su constitución definitiva, los que por su orden y copiados dicen así: "Copia Acta Constitutiva de la EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" SOCIEDAD ANONIMA. En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina, a los diez y nueve días del mes de setiembre del año mil novecientos cuarenta y seis, siendo las veintiuna y treinta horas, reunidos en el local de la calle Córdoba número mil trescientos treinta y uno, los señores: María Dominga Arocena, Carmen Arocena, Claudio Alonso Abraham Abramovich, Guillermo Alsina, Domingo Arias, Carlos Roberto Angelini, Pellegrino Angelini, Pedro Abdala, Juanita Alioto, María A. Alioto, Regina Alioto Alberto Arévalo, Alfredo Allegri José Borzi, Fortunato Fotbol, Humberto Balladore, Pedro P. F. Beltramino, Luis Bitetti, Carlos Alberto Berrini, José Adolfo Borgonovo, Mario Juan Borgonovo, N. Juan Brovelli Atilio N. Boero, Raimundo Bosch Enrique Luis Capucci, José Buccomino, Agustín Cibelli, Elías Carranza Saroli, Enrique Campodónico, Enrique Camporini, Francisco Casiello, José F. Gayol, Luis Casiello, Jorge Calcagnino, Talindo Coppola, José U Cosentino, Pedro de Paoli, Armando D'Angelo Evans, Luis Diodati Virgilio M. Da Costa, Gaudencio Luis Fontana, Eduardo Ferrer, Geroncio Esteban Fontana, Josefa Ferrer, Manuel Ferrer Dodero Alcira D. de Fajardo, Rosa Ferrer, César Gatti, José Gerbino, Miguel Galán Carrillo, José María García, Juan Gabenara Boero, Nicolás Garmón, Salvador Heredia, Ernesto Henze, Carlos Imbrosciano, Octavio Julio Imbrogno, Alfonso Jannelli, Efraín B. Lurá Villanueva, Miguela Ferrer de Luchini, Bruno Luchini, Gerardo Alberto Lázare, José Lázare, Pedro Lenti, Carlos Lambruschini Angel Mancini, Luis Meiners, Esther Orfilia Monti, Manuel Mestres Segura, Miguel Angel Martínez, Luis Maino, Lidia Inés Monti, Basilio Martínez José Alfredo Molteni, José Lorenzo Martín, Amadeo J. Ottalagano, Pedro Eliseo Olivera, Ivonne E. Prause, Ricardo J. Pardo, Antonio Pico y Castells, Atilio S. Potente, Galileo Potente, Italo Pentimalli, Jorge Pelretti Bantle, César Luis Pesenti, Roberto Miguel Pepe, María Alvarez de Pepe, Juan Quilice, Malanie Quima Bringué, César J. Rainoldi, José Romano Arena, José Luis Raimondi, Branko Rubesa Agustín Romano Gaeta, Rodolfo Ruggieri, Mario Rezza, Elena Romani, Antonio Rotger, Luis Romano, Domingo Romano, Vicente Romano, Celio Spirandelli, Santiago Sinópoli, Susana S. de Sinópoli Francisco Sinópoli, Lucía Sinópoli, Pedro Sinópoli, Jorge S Sauan, Juan Sigel, Enrique Sacco, Alejandro Strasberg, Santiago P. Scherini, Ricardo J. Scherini, Bernardino Sumiacher, José María Suárez, Antonio Sureda Ferrer, Eleogardo Troilo Juan Tappari Horacio Telesca, L. Manfredo Tognocchi, Elena C. Terzano, Nélida E Terzano, Homero L. Vazquez, Antonio Valenti, R. L. Vinacua Alejandro J. Vergara Bergnia, Mario Zabardi, Armando M. L. Zangrando, Enrique Zopke, Natalio Marelli, José F. Berrini, Raúl Cantore Linari, Juan Humberto Marelli, Juan Marelli, Carlos Márquez, Mario C. Orellano, José Rasetti, Ruggero Moroni, Rafael Cantore Linari, Fernando Maliandi, Antonio Ruiz, Juan Carlos Astengo, Ernesto García, Ricardo Jaccuzzi Isidoro García, Enrique Pecorone, Víctor E. Recagno y Roque L. Casini, todos los comparecientes son hábiles, con capacidad para contratar, y con el fin de dejar formalizada una sociedad anónima de acuerdo con los propósitos expresados antes de ahora, que se denominará EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", cuyo objeto principal será la publicación de un diario matutino que se denominará "LAS PROVINCIAS" destinado a trabajar por el progreso de la ciudad de Rosario y las provincias del interior en el orden moral, político, comercial e industrial, y su capital autorizado será de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL de curso legal, dividido en cinco series de tres mil acciones nominativas de cien peso cada una, de las cuales la primera serie con un monto total de trescientos mil pesos queda íntegramente suscripta en este acto. Se resolvió por unanimidad designar para presidir la reunión al doctor Miguel Angel Martínez, y como secretario al señor Pedro de Paoli, quienes aceptaron y ocuparon su cargos, explicando seguidamente el doctor Miguel Angel Martínez, en forma amplia, los fines y propósitos de la nueva Sociedad, sometiendo a consideración de todos los presentes un proyecto de Estatutos para la Sociedad Anónima que se propone constituir, confeccionado por la comisión designada al efecto integrada por los Sres. Alberto Arévalo, Miguel A. Martínez, César Luis Pesenti, César J. Raimondi, y J. F. Sosa Quinteros, cuyos Estatutos discutidos ampliamente, fueron aprobados por unanimidad, y son los siguientes: EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", SOCIEDAD ANONIMA. — TITULO I. — NOMBRE, DOMICILIO Y DURACION DE LA SOCIEDAD — Artículo 1º — Queda constituída con el nombre de EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", una Sociedad Anónima que regirá su funcionamiento por los presentes estatutos y, lo que en ellos no estuviere previsto, por las disposiciones del Código de Comercio. — Artículo 2º: La Sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina, y puede establecer agencias y sucursales dentro y fuera del territorio de la República. — Artículo 3º: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a partir de la fecha en que estos Estatutos sean aprobados por el Gobierno de la Provincia. — TITULO II. — OBJETO. — Artículo 4º: El objeto principal de la Sociedad es la publicación de un diario matutino que se denominará "LAS PROVINCIAS", destinado a trabajar por el progreso de la ciudad de Rosario y las provincias del interior en el orden moral, político, comercial e industrial. Para el logro de su fines esenciales bregará por el respeto de la Constitución Nacional en el orden interno, por la democracia basada en la libertad y el respeto a los derechos inmanentes a la personalidad humana; en el orden externo, por la refirmación de la propia soberanía, sin mengua del deber de solidaridad internacional; por el afianzamiento de la justicia social; por la afirmación de los principios del federalismo; y por el fomento de la cultura, del arte y del deporte. — Artículo 5º: Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá: a) Editar revistas, magazines, libros y otras producciones de carácter editorial; b) Adquirir periódicos, revistas, etc., empresas editoriales, o tomar participación en ellas; c) Adquirir instalar explotar establecimientos y talleres para todo trabajo gráfico, para sí o para terceros; d) Adquirir el dominio y posesión de toda clase de bienes, disponer de ellos y constituir sobre los mismos derechos reales; e) Dar y conferir mandatos o representaciones en la medida que lo exija el desenvolvimiento de los negocios inherentes a su objeto y al cumplimiento de sus gestiones; f) Realizar toda clase de operaciones con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Provincial de Santa Fe, de la Provincia de Buenos Aires y cualesquiera otros establecimientos nacional, provincial, municipal, particular del país o del extranjero, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos; g) Emitir obligaciones o debentures, de conformidad a las disposiciones legales, con o sin garantía hipotecaria, dentro de la República, en la forma que autorice la asamblea general de accionistas. Se declara expresamente que la enumeración que antecede es simplemente enunciativa y que la Sociedad puede realizar todo acto compatible con su fines a juicio de los órganos representativos de la misma, que tendrán plena capacidad jurídica para el ejercicio de toda clase de acciones sin más limitación que la que surja de los presentes Estatutos. — TITULO III. — CAPITAL SOCIAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS — Artículo 6º: El capital social será de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS, compuesto de cinco series de tres mil acciones nominativas de cien pesos cada una, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. El capital autorizado, luego de sucripto totalmente y de integrado en no menos del 10 o|o, podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta SEIS MILLONES DE PESOS. Los aumentos de capital serán protocolizados por ante escribano público, inscripto en el Registro Público de Comercio y comunicados a la Inspección de Sociedades Anónimas. Sólo podrá enunciarse como capital autorizado aquel que haya sido resuelto de acuerdo con el presente artículo. — Artículo 7º: Las acciones podrán ser ordinarias y preferidas y se emitirán, suscribirán e integrarán en las oportunidades, forma y condiciones que determina el Directorio, de acuerdo con los siguientes requisitos: a) No podrán emitirse nuevas series de acciones mientras las anteriores no hayan sido suscriptas o integradas en un diez por ciento como mínimo; b) Las acciones serán numeradas, selladas y firmadas por el Presidente del Directorio, el Tesorero y el Director Gerente de la Sociedad; c) Los certificados que se emitan hasta la integración total de las acciones serán también nominales y firmados análogamente; su negociación necesitará el previo consentimiento del Directorio; d) En caso de mora en la integración por parte de los accionistas, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial el Directorio queda facultado para adoptar los siguientes procedimientos: 1º) Imponer un interés punitorio hasta el uno por ciento mensual para las cuotas atrasadas; 2º) Exigir judicialmente el pago de las cuotas atrasadas con su intereses; 3º) Disponer la venta en remate de las acciones por ciento del deudor y entre los accionistas de la Sociedad. El suscriptor responderá por el saldo deudor que quedare. Todos los accionistas serán tratados en un pie de igualdad. Las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto cada una y gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinen; e) Las acciones preferidas tendrán las siguientes características 1º) Gozarán de dividendos que en ningún caso excederán del ocho por cineto anual pagaderos preferentemente con las utilidades líquidas y realizadas; 2º) Tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de disolución de la Sociedad. El dividendo que se les fije podrá tener efecto acumulativo, durante un plazo limitado o ilimitado que dispondrá el Directorio en la emisión respectiva de manera que si las utilidades de un ejercicio no permitieran abonar íntegramente el dividendo, el saldo será cubierto por las utilidades de los próximos ejercicios; 3º) Los tenedores de acciones preferidas tendrán siempre voz en las asambleas y tendrán voz y voto sólo en el caso de que los dividendos devengados o parte de ellos llegaran a estar pendientes de pago por más de un año a contar desde el día en que debieran abonarse; en este caso cada acción preferida tendrá un voto; 4º) Las características que el Directorio determine para cada emisión irán impresas en el dorso de las respectivas acciones o certificados provisorios; 3º) En oportunidad de cada emisión de acciones preferidas se hará una inscripción en el Registro de Comercio, con comunicación a la Inspección de Sociedades Anónimas; f) Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconocerá más de un propietario por cada una; g) Las acciones cuyo pago esté en mora no confiere a sus titulares derechos a participar en las asambleas; h) En toda emisión de acciones tendrán preferencia para sus suscripciones, en la proporción correspondiente, los tenedores de acciones en el momento de la emisión. Si éstos no suscribieren la emisión, se ofrecerá a terceros ajenos a la Sociedad. Para ejercitar su derecho de preferencia los tenedores debrán pronunciarse en el plazo de diez días después de haberse publicado durante tres días en el Boletín Oficial el anuncio de la emisión de acciones; i) Los accionistas que deseen transferir acciones deberán dar opción previa a los tenedores en el momento de la transferencia, por la cual deberán comunicar su resolución al Directorio. Toda transferencia necesitará la aprobación del Directorio. — Artículo 8º: El Directorio podrá resolver el rescate de parte o de la totalidad de las acciones preferidas y la forma en que se realizará, pudiendo establecerse primas de rescate que en ningún caso serán superiores al veinticinco por ciento, ni inferiores del ocho por ciento del valor nominal de la acción. Dicho rescate, así como el pago de primas, sólo podrá efectuarse con las utilidades líquidas y realizadas. — Artículo 9º) El Directorio podrá disponer que las acciones preferidas emitidas y no rescatadas sean convertidas en acciones ordinarias con el consentimiento de los tenedores en la forma, plazo o condiciones que juzgue conveniente, y siempre que ello no afecte los intereses de la Sociedad, ni dé más derechos ni beneficios que los de las emisiones anteriores. — Artículo 10º: El rescate o la conversión se harán de acuerdo con las normas legales en vigor y por el procedimiento que adopte el Directorio, respetándose siempre las condiciones pactadas al emitirse las acciones preferidas. — Artículo 11º: Del capital autorizado de un millón quinientos mil pesos moneda nacional legal, se encuentra en la actualidad totalmente suscripta la primera serie de acciones ordinarias por un valor de trescientos mil peso moneda legal, y emitida para suscripción. La segunda serie de aciones, también ordinarias de trescientos mil pesos — Artículo 12º: Al disponer la emisión de cada serie de acciones el Directorio resolverá si éstas serán ordinarias o preferidas de acuerdo con lo establecido en el artículo séptimo de estos estatutos. — Artículo 13º: La posesión de acciones de la Sociedad importa el conocimiento y aceptación de estos Estatutos y de las reformas que en lo sucesivo se introduzcan en ellos, de acuerdo con las disposiciones legales y la obligación de darles cumplimiento, como asimismo aceptar toda solución legalmente tomada en asamblea, salvo lo que disponen los artículos 353 y 354, inciso 2, 3, 5 y 6 del Código de Comercio. — TITULO IV — DIRECCION Y ADMINISTRACION. — Artículo 14º: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de siete miembros titulares y siete suplentes, elegidos por dos años en asamblea. Del primer Directorio, tres miembros, sorteados en la primera reunión de éste durarán sólo un año en el cargo. En la primera reunión del Directorio se designará un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero. Los suplentes entrarán en funciones por renuncia, muerte o incapacidad de los titulares y por el orden establecido en la Asamblea General con respecto al número de votos obtenidos, sorteándose en caso de empate. — Artículo 15º: El Presidente presidirá las sesiones y en caso de ausencia, o imposibilidad lo hará el Vice Presidente. Se forma quórum con cuatro miembros y las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos de los presentes. El Presidente o quien ejerza su funciones, tendrá doble voto en caso de empate. — Artículo 16º: Se considerará prorrogado el mandato de los Directores por todo el tiempo necesario hasta que se designen sus reemplazantes en Asamblea General Ordinaria. Los Directores podrán ser reelegidos sin limitación de períodos. — Artículo 17º: Para ser miembro titular del Directorio se requiere ser propietario, por lo menos de diez acciones ordinarias antes de comenzar a ejercer sus funciones. Dichas acciones quedarán depositadas en la sociedad, como garantía de buen desempeño y no podrán ser enajenadas ni afectadas mientras dure el mandato. — Artículo 18º: El Directorio se reunirá por lo menos una vez por mes y, además, cuando el Presidente lo juzgue necesario o lo soliciten dos de los directores o el síndico. Solamente cuando fueren consultados en virtud de resolución formal del Directorio, tomada por unanimidad de votos presentes, podrán votar los directores ausentes por carta o por telegrama, dirigidos al Directorio en ejercicio, respecto de un asunto determinado. En estos casos se transcribirá la carta o telegrama en el acta pertinente. — Art. 19º: Los acuerdos se harán constar en un libro de actas y, aprobados deberán ser firmados por el Presidente, o el Secretario que haga sus veces, y el Secretario. — TITULO V. — DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO. — Artículo 20º: El Directorio ejercerá la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente o del Director que a tal efecto designe de su seno. Le corresponden todas las atribuciones y poderes para representar y administrar la Sociedad y para realizar todos los actos destinados al cumplimiento de sus fines, pudiendo, a tal efecto: a) Dar y tomar en préstamo dinero con o sin garantía hipotecaria o de cualquier otra clase, solicitar préstamos de cualquiera de los Bancos oficiales (nacionales o provinciales) o particulares, ya sea en cuenta corriente, descuentos de pagarés o en cualquier otra forma; b) Emitir las acciones que crea necesarias y determinar la forma de integración aplicando, en su caso, las penalidades en que incurrieran los accionistas morosos. Sin embargo, no podrá emitirse una nueva serie mientras no se haya integrado en un 10 o|o la emisión anterior; c) Determinar el cierre del ejercicio las deducciones de los créditos que juzgue incobrables, las amortizaciones y castigos por desmerecimientos de muebles, útiles, construcciones y materiales de toda clase y las remuneraciones que acuerde a los empleados técnicos obreros con oficios o sin él, de la redacción y de la administración; d) Redactar la memoria inventario y balance general anual con los requisitos de la ley antes de ser sometidos a la asamblea. El balance general y el inventario serán firmados por el Presidente, Tesorero, Director Gerente y el Síndico; e) Ejercer todo los actos para los cuales se necesita poder especial, según los Arts. 1881 y 782 del Código Civil y 608 del Código de Comercio; f) Convocar a los accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, dentro del plazo que fija la ley. — Cuando lo juzgue conveniente, convocar a Asamblea Extraordinaria, sin perjuicio del derecho que a este efecto se acuerde a los accionistas para solicitarlo por escrito, en la proporción del capital, según el Código de Comercio, a cuyo efecto el pedido de convocatoria especificará los asuntos a tratarse. Este pedido deberá resolverse dentro de los quince días subsiguientes al de su presentación: g) Proponer a la asamblea el reparto de utilidades y autorizar el pago de dividendos una vez que sea aprobado; h) Resolver los siguientes asuntos: 1º) Inversión de los fondos sociales; 2º) Otorgar poderes generales o especiales, incluso con la facultad de querellar criminalmente; 3º) Establecer o suprimir sucursales o agencias; 4º) Celebrar los contratos y suscribir las escrituras de compra-venta, locación, hipotecas, transferencias y cancelación de las mismas, prendas, depósito y en general, todos los contratos autorizados por las leyes generales y especiales, hacer uso del crédito cuando las necesidades sociales lo hagan necesario; 5º) Aprobar anualmente el presupuesto de gastos si así se estableciese; i) Nombrar y remover el personal de la sociedad, fijando las retribuciones correspondientes; j) Conceder bonificaciones especiales a los accionistas en materia de publicidad, impresiones, distribución y venta. — Artículo 21º: Cada asamblea anual fijará la remuneración del Directorio. Estas remuneraciones podrán consistir en una suma fija que se imputará a gastos generales, o en una participación en las utilidades que no podrá exceder del 10 por ciento de las mismas. La distribución del porcentaje acordado será determinado por el Directorio, y estará en proporción con la asitencia de cada uno de los Directores. TITULO VI. — DEL PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE. — Artículo 22º: Corresponde al Presidente del Directorio cumplir y hacer cumplir los estatutos y las resoluciones del Directorio y presidir sus sesiones y las asambleas generales. Los instrumentos, contratos, giros, cheques, así como demás papeles de comercio que se otorguen en nombre de la Sociedad serán sucriptos por el Presidente y otro miembro del Directorio y en casos especiales por el o los apoderados que designe el Directorio. — TITULO VII. — DEL DIRECTOR GERENTE. — Artículo 23º: El Director Gerente será designado por la asamblea general y sus funciones serán: 1º) Director del diario y de los suplementos, magazines, revistas o cualquier otro órgano similar que publique la sociedad por su cuenta. 2º) Asistir a las reuniones del Directorio, donde tendrá voz pero no voto. La persona que ocupe este cargo durará tres años en su ejercicio y sólo podrá ser removida por negligencia, incapacidad, desidia en el desempeño de sus funciones, o por dolo o connivencia fraudulenta con personas de la empresa o extrañas a la misma en perjuicio de la sociedad; todo lo cual deberá ser comprobado e instrumentado. La decisión definitiva estará a cargo de la asamblea general para cuyo pronunciamiento se requiere los dos tercios de los votos de los accionistas presentes a la misma. — TITULO VIII. — DEL SINDICO. — Artículo 24º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y otro suplente nombrados por las asambleas generales, cuyas funciones serán las que determine el Código de Comercio. Podrán ser reelegidos. La asamblea ordinaria fijará la remuneración del síndico. Esta podrá consistir en una suma fija anual que se imputará a gastos generales o en una participación de las utilidades sociales del 1 o|o. — TITULO IX. — DE LAS ASAMBLEAS GENERALES. — Artículo 25º: Dentro del plazo establecido en el artículo 647 del Código de Comercio, la Asamblea General de accionistas se reunirá ordinariamente, previa convocación, una vez por año, en el local, día y hora que fijen el Directorio, y extraordinariamente cuando fuese convocada por el Directorio, Síndico, o a pedido de accionistas que representen, por lo menos, la vigésima parte del capital suscripto. — Artículo 26º: Toda convocatoria a asamblea deberá hacerse por anuncios en el Boletín Oficial y otro diario, durante quince días. La publicación deberá empezar con dieciocho días de anticipación a la celebración de aquélla, tratándose de primera citación, y en los avisos se publicará el orden del día. — Artículo 27º: En la Asamblea ordinaria o extraordinaria que no sea la del Artículo 354 del Código de Comercio, deben, para considerársela legalmente constituída, estar representadas por lo menos, la mitad más una de las acciones con derecho a voto. Cuando en la primera citación no se hubiere logrado quórum, se convocará por segunda vez para dentro de los treinta días, la que empezará con trece de anticipación y la asamblea se declarará constituída con los accionistas que concurran y cualquiera fuera el número de acciones o de capital representado. A los efectos del quórum no se computarán las acciones suscriptas cuyo pago esté en mora. En cuanto a las acciones preferidas serán equiparadas a las ordinarias (a los efectos del quórum de las asambleas y de las votaciones), sólo en el caso previsto en el artículo 7º, es decir, cuando no hayan sido abonados los dividendos. — Artículo 28º: Para modificar estos estatutos y a los efectos indicados en el artículo 354 del Código de Comercio se requerirá el número de acciones que representen dos tercios del capital suscripto en acciones ordinarias por lo menos, y la resolución por mayoría de votos presentes. En el caso de segunda convocatoria se procederá como lo determina la última parte del artículo 27º y se resolverá por mayoría de votos presentes. — Artículo 29º: Las asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias, no podrán considerar otros asuntos que los mencionados en la convocatoria. — Artículo 30º: La asamblea será presidida por el Presidente del Directorio, o por el Vice Presidente en ejercicio de la presidencia, y en ausencia de éstos por el aiconista que se designe. El presidente de la Asamblea tiene voto en las deliberaciones, y en caso de empate vota por el desempate. Las deliberaciones y resoluciones de la asamblea constará en acto firmada por el Presidente, el Secretario y dos accionistas que se designará al efecto. — Artículo 31º: Ningún accionista podrá representar más del décimo de los votos correspondientes a todas las acciones sucriptas, ni más de dos décimos de los votos presentes en la asamblea. Las resoluciones de la asamblea serán tomadas siempre por mayoría de votos presentes. Los directores no podrán votar en los casos del artículo 356 del Código de Comercio. Las acciones preferidas con derecho a voto —artículo 7º de estos estatutos—, serán equiparadas a las ordinarias con respecto a todas las asambleas, incluso las previstas en el artículo 28º. — Artículo 32º: Para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea los accionistas deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o presentar certificado de depósito bancario, hasta tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión y reclamar la boleta de entrada. — Artículo 33º: Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otros accionistas, que no sean directores, por medio de carta poder. — TITULO X. — BALANCE Y UTILIDADES. — Artículo 34º: La sociedad cerrará su ejercicio económico el 30 de junio de cada año. Deducidas las sumas que el Directorio juzgue conveniente destinar para amortizaciones y depreciaciones de acuerdo con las disposiciones legales y prudentes normas de administración, los gastos generales y especiales, participaciones de utilidades, o simples gratificaciones fijadas por estos estatutos o que el Directorio hubiere acordado a empleados y otras personas, las utilidades líquidas resultantes se distribuirán: a) el 5 o|o para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el monto que exige la ley; b) El porcentaje que la asamblea resuelva acordar al Directorio al Síndico, y al Director Gerente de acuerdo con los artículos 21 y 24 de estos estatutos; c) El dividendo correspondiente a las acciones preferidas que hubiere en circulación. d) otras reservas de previsión si se considera necesarias a juicio de la asamblea general; e) el remanente a las acciones ordinarias. — Artículo 35º: Los accionistas percibirán los dividendos declarados en proporción al capital integrado por ellos y a la época de su pago. A estos efectos, cada cuota pagada durante el mes se considerará satisfecha el día primero del mes subsiguiente. — Artículo 36º: El pago de los dividendos se efectuará a partir de los quince días de la fecha en que se aprobó la distribución. — Artículo 37º: Todo dividendo no retirado dentro de tres años prescribirá a favor de la sociedad, y será llevado al fondo de reserva legal. — TITULO XI. — DISPOSICIONES GENERALES — Artículo 38º: Para pertenecer al personal de la sociedad o estar a sueldo de la misma se requiere ser accionista. — Artículo 39º: El Directorio estudiará las bases para facilitar la integración de acciones correspondientes a las personas comprendidas en el artículo anterior y en escala proporcional a los sueldos de las mismas. — TITULO XII. — DISOLUCION DE LA SOCIEDAD. — Artículo 40º: La Sociedad podrá disolverse en los casos previstos por el Código de Comercio y las leyes que se dicten. La asamblea que resuelva la disolución determinará la forma de liquidación y demás requisitos. — TITULO XIII. — DISPOSICIONES TRANSITORIAS. — Artículo 41º: Como caso de excepción, y en atención a la eficacia de las gestiones realizadas por el señor Santiago Sinópoli para la promoción y fundación de esta sociedad, y dada su competencia, se le designa en el cargo de Director Gerente, cuyas funciones y estabilidad son las determinadas por el artículo 23º. — Artículo 42º: De la segunda serie de acciones ordinarias se destinará doscientas acciones de cien pesos nacionales cada una, totalmente liberadas, al fundador señor Santiago Sinópoli y asimismo se le reconocerá el 2 1|2 ojo de las utilidades realizadas y liquidadas durante el término de cinco años, a partir del primer ejercicio, en reconocimiento de la labor realizada. — Artículo 43º: El personal de la Sociedad será seleccionado por el Director Gerente, en virtud de sus conocimientos específicos y confirmados por el Directorio. — Artículo 44º: Los valores que ingresen a la Sociedad, en formación, en concepto de integración parcial o total del capital suscripto, serán depositados en el Banco de la Provincia en una cuenta especial a la orden de dos miembros del Directorio y del Director Gerente, de cuyo establecimiento no podrán extraerse hasta el momento en que la Sociedad se dé por definitivamente constituída. En el caso de no arribarse a ello, las sumas percibidas deberán ser devueltas íntegramente. — Artículo 45º: Queda autorizado plenamente el Presidente del Directorio para introducir las modificaciones que fueren exigidas por la Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia, y para tramitar la obtención de la personería jurídica. — Artículo 46º: El primer Directorio queda constituído en la siguiente forma: Presidente, don RUGGERO MORONI; Vice Presidente, Dr. MIGUEL ANGEL MARTINEZ; Secretario, don ATILIO N. BOERO; Tesorero, don FERNANDO MALIANDI: Vocales titulares: don CIRO TONAZZI, don PEDRO P. F. BELTRAMINO y don MARIO ZABARDI; Suplentes: don JOSE LAZARE; don JUAN CARLOS ASTENGO, don LUIS MEINERS, don HORACIO CORVALAN, don N. JUAN BROVELLI, don CARLOS ALBERTO BERRINI y don ALFREDO ALLEGRI; Síndico, doctor CESAR LUIS PESENTI; Síndico suplente, don ALBERTO AREVALO. — A continuación se suscriben las acciones de la primera serie emitida por el importe total de trescientos mil pesos, en la forma siguiente: María Dominga Arocena, cinco acciones por un total de quinientos pesos moneda nacional de curso legal; Carmen Arocena, cinco acciones, total quinientos pesos; Claudio Alonso, cinco acciones total quinientos pesos; Abraham Abramovich, diez acciones, total mil pesos, Guillermo Alsina, cinco acciones, total quinientos pesos; Domingo Arias, cinco acciones, total quinientos pesos; Carlos Roberto Angelini, veinte acciones total dos mil pesos; Pellegrino Angelini, veinte acciones, total dos mil pesos; Pedro Abdala, seis acciones total seiscientos pesos; Juanita Alioto, diez acciones, total mil pesos; María A. Alioto, diez acciones, total mil pesos; Regina Alioto, diez acciones total mil pesos; Alberto Arévalo, diez acciones, total mil pesos; Alfredo Allegri, cinco acciones, total quinientos pesos; José Borzi, diez acciones, total mil pesos; Fortunato Botbol, cinco accione, total quinientos pesos; Humberto Balladore, cinco acciones total quinientos pesos; Pedro P. F. Beltramino, diez acciones, total mil pesos; Luis Bitetti, diez acciones, total mil pesos; Carlos Alberto Berrini, diez acciones, total mil pesos; José Adolfo Borgonovo, cuarenta acciones total cuatro mil pesos; Mario Juan Borgonovo, veinte acciones, total dos mil pesos; N. Juan Brovelli, cien acciones total diez mil pesos; Atilio N. Boero, doscientas cincuenta acciones, total veinticinco mil pesos; Raimundo Bosch, diez acciones, total mil pesos; Enrique Luis Capucci, cinco acciones, total quinientos pesos; José Buccomino, una acción valor cien pesos; Agustín Cibelli, una acción, valor cien pesos; Elías Carranza Saroli, cuatro acciones, total cuatrocientos pesos; Enrique Campodónico, cincuenta acciones, total cinco mil pesos; Enrique Camporini, cinco acciones total quinientos pesos; Francisco Casiello, diez acciones, total mil pesos; José F. Gayol, una acción valor cien pesos; Luis Casiello, tres acciones, total trescientos pesos; Jorge Calcagnino, cincuenta acciones, total cinco mil pesos; Talindo Coppola, diez acciones, total mil pesos; José U Cosentino veinte acciones, total dos mil pesos; Pedro de Paoli, cinco acciones, total quinientos pesos; Armando D'Angelo Evans, cinco acciones, total quinientos pesos; Luis Diodati, una acción valor cien pesos; Virgilio M. Da Costa, dos acciones, total doscientos pesos; Gaudencio Luis Fontana, treinta acciones, valor tres mil pesos; Eduardo Ferrer, cinco accione, total quinientos pesos; Geroncio Esteban Fontana, una acción valor cien pesos; Josefa Ferrer, una acción valor cien pesos; Manuel Ferrer Dodero, una acción valor cien pesos; Alcira D. de Fajardo, dos acciones, valor doscientos pesos; Rosa Ferrer, una acción valor cien pesos; César Galli, diez acciones, total mil pesos; José Gerbino, diez acciones, total mil pesos; Miguel Galán Carrillo, cinco acciones, total quinientos pesos; Ernesto García, diez acciones, total mil pesos; José María García, cinco acciones, total quinientos pesos; Juan Gabenara Boero, una acción, valor cien pesos; Nicolás Garmón diez acciones, total mil pesos; Salvador Heredia, cinco acciones, total quinientos pesos; Ernesto Henze, diez acciones, total mil pesos; Carlos Imbrosciano, cinco acciones, total quinientos pesos; Octavio Julio Imbrogno, una acción valor cien pesos; Ricardo Jacuzzi, veinte acciones, total dos mil pesos; Alfonso Jannelli una acción, valor cien pesos; Miguela Ferrer de Luchini, cinco acciones, total quinientos pesos; Bruno Luchini, cinco acciones, total quinientos pesos; Gerardo Alberto Lazare, dos acciones, total doscientos pesos; José Lazare, diez acciones, total mil pesos; Isidoro García, diez acciones total mil pesos; Carlos Lambruschini, diez acciones, total mil pesos; Pedro Lenti, cinco acciones, total quinientos pesos; Angel Mancini, diez acciones, total mil pesos Luis Meiners, diez acciones, total mil pesos; Esther Ofilia Monti, dos acciones, total doscientos pesos; Manuel Mestre Segura, diez acciones, total mil pesos; Miguel Angel Martínez, trescientas acciones, total treinta mil pesos; Luis Maino, tres acciones, total trescientos pesos; Lidia Inés Monti, dos acciones, total doscientos pesos; Basilio Martínez, cinco acciones, total quinientos pesos; José Alfredo Molteni, cinco acciones total quinientos pesos; José Lorenzo Martín, diez acciones, total mil pesos; Amadeo J. Otalagano, cinco acciones, total quinientos pesos; Pedro Eliseo Olivera, una acción valor cien pesos; Ivonne E. Prause, una acción, total cien pesos; Ricardo J. Pardo, dos acciones, total doscientos pesos; Antonio Pico y Castells, dos acciones total doscientos pesos; Atilio S. Potente, una acción, valor cien pesos; Galileo Potente, cinco acciones, total quinientos pesos; Italo Pentimalli, dos acciones, total doscientos pesos; Enrique Pecorone, diez acciones, total mil pesos; Jorge Peiretti Bantle dos acciones total doscientos pesos; César Luis Pesenti, diez acciones, total mil pesos; Roberto Miguel Pepe, cinco acciones, total quinientos pesos; María Alvarez de Pepe, cinco acciones, total quinientos pesos; Juan Quilici, diez acciones, total mil pesos; Melanie Quima Brigué, diez acciones, total mil pesos; César J. Rainoldi veinte acciones, total dos mil pesos; José Romano Arena, veinte acciones, total dos mil pesos; José Luis Raimondi, cincuenta y tres acciones, total cinco mil trescientos pesos; Branko Rubesa, cinco acciones, total quinientos pesos; Agustín Romano Gaeta, una acción, valor cien pesos; Rodolfo Ruggieri, dos acciones valor doscientos pesos; Mario Rezza, cinco acciones, total quinientos pesos; Elena Romani, diez acciones, total mil pesos; Antonio Rotger, dos acciones, valor doscientos pesos; Luis Romano, diez acciones, total mil pesos; Domingo Romano, diez acciones, total mil pesos; Vicente Romano veinte acciones, total dos mil pesos; Celio Spirandelli, diez acciones, total mil pesos; Santiago Sinópoli, doscientas acciones, total veinte mil pesos; Susana S. de Sinópoli, doscientas acciones, total veinte mil pesos; Francisco Sinópoli, cincuenta acciones, total cinco mil pesos; Lucía Sinópoli, cincuenta acciones, total cinco mil pesos; Pedro Sinópoli ciento diez acciones, total once mil pesos; Jorge S. Sauan, cinco acciones, total quinientos pesos; Juan Sigel, cuarenta acciones, total cuatro mil pesos; Enrique Sacco, cinco acciones, total quinientos pesos; Alejandro Strasberg, diez acciones, tota lmil pesos; Santiago P. Scherini, diez acciones, total mil pesos; Ricardo Juan Scherini diez acciones, total mil pesos; Bernardino Sumiacher, cinco acciones, total quinientos pesos; José María Suárez, cinco acciones, total quinientos pesos: Antonio Sureda Ferrer, cuatro acciones, total cuatrocientos pesos; Eleogardo Troilo, diez acciones, total mil pesos; Juan Tappari, dos acciones total doscientos pesos; Horacio Telesca, cinco acciones, total quinientos pesos; L. Manfredo Tognocchi, dos acciones, total doscientos pesos; Elena C. Terzano, una acción, valor cien pesos; Nélida E. Terzano, dos acciones, total doscientos pesos; Homero L. Vázquez, dos acciones total doscientos pesos; Víctor E. Recagno, diez acciones, total mil pesos; Antonio Valenti, dos acciones, total doscientos pesos; Alejandro José Vergara Bergnia, dos acciones, total doscientos pesos; Rodolfo L. Vinacua, una acción, valor cien pesos; Mario Zabardi, doscientas acciones, total veinte mil pesos; Armando M. L. Zangrando diez acciones, total mil pesos; Enrique Zopke, veinte acciones, total dos mil pesos; Natalio Marelli, diez acciones, total mil pesos; José Francisco Berrini, diez acciones, total mil pesos; Raúl Cantore Linari, diez acciones, total mil pesos; Juan Humberto Marelli, diez acciones, total mil peso; Juan Marelli, diez acciones, total mil pesos; Carlos Márquez, veinte acciones, total dos mil pesos; María O. Orellano, una acción valor cien pesos; José Rasetti, cien acciones total diez mil pesos; Ruggero Moroni, cien acciones, total diez mil pesos; Roque L. Cassini cincuenta acciones, total cinco mil pesos; Rafael Cantore Linari, diez acciones, total mil pesos; Fernando Maliandi, cien acciones, total diez mil pesos; Antonio Ruiz, una acción, valor cien pesos; Carlos Astengo, cincuenta acciones, total cinco mil pesos. — No siendo para más, previa lectura y ratificación, se dió por terminado el acto siendo las veinticuatro y firmando todos los presentes. — P. Sinópoli, José A. Borgonovo, P. Angelini, J. Calcagnino, E. Campodónico, Pedro de Paoli, Pedro Beltramino, Isidoro García, José Borzi, P. Lenti, Alberto Arévalo, Atilio N. Boero, José L. Martín, B. Luchini, Miguela Ferrer de Luchini, César Luis Pesenti, E. García, Alfonso Janelli, Agustín Cibelli C. Gatti Susana S. de Sinópoli J. Sigel, A. Mancini, G. Alsina, A. Rotger, J. F Berrini, F. Botbol, Rodolfo Rugieri, A. Sureda Ferrer, María D. Arocena, F. Maliandi, M. Rezza V. Recagno, S. Sinópoli, L. Manfredo Tognocchi, J. Lázare, Ruggero Moroni, Antonio Valenti, L. I. Monti, Celio Spirandelli, Esther O Monti, Elena C. Terzano, Nélida E Terzano, José Gerbino, E. B. Lura Villanueva. C. A. Angelini, L. Romano, Luis Diodati, Salvador Heredia, José Romano, M. Ferrer Dodero, Oct. Imbrogiano, Carmen Arocena, César J. Rainoldo, Eduardo Ferrer, Atilio S. Potente, G. Potente R. Vinacua, Elena Romani, O Bringué, B. Rubesa, J. S. Sauan Juan Gabenara Boero, Luis Casiello, Italo Pentimalli, Ricardo Jaccuzzi, R. J. Pardo, A. Molteni, José U. Cosentino, Mario Zabardi E. Camporini, Horacio Telesca, J. M. García, J. R. Gaeta, Carlos Lambruschini, José Buccomino, M. Galán Carrillo, Elías Carranza Saroli, Carlos Imbrosciano, R. Cantore Linari María A. Aliotto, E. Capucci, Lucía Sinópoli, Juanita Alioto, Roque L. Cassini (izquierda). — Roberto M Pepe, L. S. Bitetti, Carlos A. Berrini, Josefa Ferrer, Rosa Ferrer, Regina Alioto E. Henze, Basilio Martínez, J Quilici, Francisco Casiello M. A. Martínez, R. Bosch, J. M. Suárez, Alcira Dávila de Fajardo, Domingo Arias, Ricardo J. Scherini, D Romano, Vte Romano Claudio Alonso, F. Sacco, A. Strasberg, J. Luis Raimondi, L. Meiners, A Abramovich, P. Abdala. A. Allegri, H. Balladore, M. J. Borgonovo J Brovelli, Talindo Cóppola, V. M. Da Costa, N. Garmón, J. A. Lázare, M. Segura. Luis Maino, A. Ottalagano, Pedro E. Olivera, I Prause Antonio Pico, E. Pecorone, María A. de Pepe, S. Scherini, B. Sumiacher, E. Troilo, Juan Tappari, H. Vázquez, V. Recagno, A. Vergara A. Zangrando, E. Zopke, M. Marelli, R. Cantore L., J. Marelli, Juan Marelli, C. Márquez, José Rasetti, J. Astengo, M. C. Orellano, Armando D'Angelo Evans, Gaudencio L. Fontana, Geroncio E. Fontana, José F Gayol, Jorge Peiretti Bantle, R. Casals, J. Casals — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los Sres. María Dominga Arocena, Carmen Arocena, Claudio Alonso, Abraham Abramovich, Guillermo Alsina, Domingo Arias, Carlos Alberto Angelini, Pellegrino Angelini, Pedro Abdala, Juanita Alioto, María A. Alioto, Regina Alioto, Alberto Arévalo, Alfredo Allegri, José Borzi, Fortunato Botbol, Humberto Balladore, Pedro Beltramino, Luis Bitetti, Carlos Alberto Berrini, José Adolfo Borgonovo, Mario Juan Borgonovo, N. Juan Brovelli, Atilio Boero, Raimundo Bosch, Enrique Luis Capucci, José Buccomino, Agustín Cibelli, Elías Carranza Saroli, Enrique Campodónico, Enrique Camporini, Francisco Casiello, José F. Gayol, Luis Casiello, Jorge Calcagnino, Talindo Coppola, José U. Cosentino, Pedro de Paoli, Armando D'Angelo Evans, Luis Diodati, Virgilio N. Da Costa, Gaudencio Luis Fontana, Eduardo Ferrer, Geroncio Esteban Fontana, Josefa Ferrer, Manuel Ferrer Dodero, Alcira D. de Fajardo, Rosa Ferrer, César Gatti, José Gerbino, Miguel Galán Carrillo, José María García, Juan Gabenara Boero, Nicolás Garmón, Salvador Heredia, Ernesto Henze, Carlos Imbrosciano, Octavio Julio Imbrogno, Alfonso Jannelli, Miguela Ferrer de Luchini, Efraín B. Lurá Villanueva, Bruno Luchini, Gerardo Alberto Lázare, José Lázare, Carlos Lambruschini, Pedro Lenti, Angel Mancini, Luis Meiners, Esther Orfilia Monti, Manuel Mestres Segura, Miguel Angel Martínez Luis Maino, Lidia Inés Monti, Basilio Martínez, José Alfredo Molteni, José Lorenzo Martín, Amadeo J. Ottalagano, Pedro Eliseo Olivera Ivonne E. Prause, Ricardo J. Pardo, Antonio Pico y Castells, Atilio S. Potente, Galileo Potente, Italo Pentimalli, Jorge Peiretti Bantle, César Luis Pesenti, Roberto Miguel Pepe, María Alvarez de Pepe, Juan Quilici, Melanie Quima Bringué, César J. Rainoldi, José Romano Arena, José Luis Rainoldi, Branko Rubesa, Agustín Romano Gaeta, Rodolfo Ruggieri, Mario Reza, Elena Romani, Antonio Rotger, Luis Romano, Domingo Romano, Vicente Romano, Celio Spirandelli, Santiago Sinópoli, Susana D. de Sinópoli, Francisco Sinópoli, Lucía Sinópoli, Pedro Sinópoli, Jorge S. Sauan, Juan Sigel, Enrique Sacco, Alejandro Strasberg, Santiago G. Scherini, Ricardo J. Scherini, Bernardino Sumiacher, José María Suárez, Antonio Sureda Ferrer, Eleogardo Troilo, Juan Tappari, Horacio Telesca, L. Manfredo Tognocchi, Elena C Terzano, Nélida E. Terzano, Homero L. Vázquez, Antonio Valenti, Alejandro M. L. Zangrando, Enrique Zopke, Natalio Marelli, José Francisco Berrini, Raúl Cantore Linari, Juan Humberto Marelli, Juan Marelli Carlos Márquez, Mario C. Orellano, José Rasetti, Ruggero Moroni, Rafael Cantore Linari, Fernando Maliandi, Antonio Ruiz, Juan Carlos Astengo, Ernesto García, Ricardo Jaccuzzi, Isidoro García Enrique Pecorone, Víctor M. Recagno y Roque L. Cassini, son auténticas de las mismas, y que han sido puestas en mi presencia, Conste. — Rosario, diez y nueve de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. — Alberto L. Borgonovo. — Hay un sello". — Es copia conforme del acta original constitutiva de la EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" SOCIEDAD ANONIMA. — Para su presentación al Superior Gobierno de la Provincia expido la presente que sello y firmo en la ciudad de Rosario, a diez y nueve de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. — Ruggero Moroni, Director Presidente. — Atilio N. Boero, Director Secretario. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Atilio N. Boero y Ruggero Moroni, respectivamente Secretario y Presidente de la EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" de mí conocidos y que fueron puestas en mi presencia. — Conste. — Rosario, diez y nueve de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. — Alberto L. Borgonovo. — Hay un sello en tinta que dice: "Alberto L. Borgonovo". — Rosario, Escribano Público". — Certifico asimismo que lo precedente es copia fiel de las actas de constitución y Estatutos de la EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" Sociedad Anónima, que en sus originales he tenido a la vista. Conste. — Rosario, diez y nueve de setiembre de 1946. — Hay una firma y un sello que dicen: Alberto L. Borgonovo - Escribano Público — Rosario. — SOLICITA AUORIZACION GUBERNATIVA. — Señor Ministro de Gobierno: Ruggero Moroni, constituyendo domicilio en la ciudad de Rosario, calle Sarmiento 784, piso 3º, a V. E. se presenta y expone: Que por resolución de asamblea fuí designado Director de la Editorial "LAS PROVINCIAS", Sociedad Anónima e Informaciones. — Que por voluntad del Directorio he sido designado presidente de la misma. Que en tal carácter me dirijo al señor Ministro de Gobierno acompañando el acta de la asamblea constitutiva en la que consta el número de socios presentes, así como el texto de los Estatutos aprobados en dicha asamblea. Adjunto asimismo la boleta donde consta el depósito hecho a nombre del Ministro de Gobierno. Que se han cumplido así los requisitos exigidos por el artículo 318 del Código de Comercio. Por tanto solicito que previo los trámites legales el Poder Ejecutivo acuerda la correspondiente autorización legal para la constitución definitiva de la sociedad. — Será Justicia. — Ruggero Moroni Director Presidente. — Atilio N. Boero Director Secretario. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Atilio N. Boero y Ruggero Moroni, Secretario y Presidente respectivamente de la EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", de mí conocidos y que fueron puestas en mi presencia. Conste. — Rosario, diez y nueve de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. — Hay una firma y sello aclaratorio de firma que dice: Alberto L. Borgonovo. Escribano Público, Rosario. — MESA DE ENTRADAS. — Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública. — Exp. 5346 - Letra S - Libro 44. — Fecha nov. 21|946. — Santa Fe, noviembre 21 de 1946. — Pase a dictamen del señor Fiscal de Estado. — Pedro L. García. - Subsecretario de Instrucción Pública. — Hay un sello en tinta que dice: "Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública. República Argentina - Provincia de Santa Fe" — Sr. Fiscal de Estado: La Sociedad Anónima EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" que acaba de constituirse en la ciudad de Rosario, solicita en este expediente número 5346 la aprobación de sus Estatutos y la concesión de la personería jurídica. Si bien la redacción de sus Estatutos encuadran a las disposiciones legales que rigen el caso, debo observar lo que hace a la integración de acciones que sólo exige se efectúe "en no menos del diez por ciento" como lo determina su artículo 6º. Es práctica de esta oficina que la suscripción de acciones, cuando no se realice en su totalidad, lo sea por lo menos en un veinte por ciento; en este caso la seriedad de la empresa y su propio crédito abonan mi observación. Solicita en consecuencia se dé vista de este pedido a la entidad. Inspección, diciembre 2 de 1946. — Hay una firma ilegible — Santa Fe, 5 de diciembre de 1946 — Con el informe del señor Inspector de Sociedades, doctor Francisco Furno Cullen, elevo a V. S. estas actuaciones. — Doctor Angel R. Parolin. — Fiscal de Estado. — Raúl N. Rapela - Abogado-Secretario — Señor Ministro de Gobierno: Ruggero Moroni, constituyendo domicilio en la ciudad de Rosario, calle Sarmiento 784, piso 3º a V. E. se presenta y expone, Que en su carácter de Presidente del Directorio de la EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", Sociedad Anónima en formación y de acuerdo con el Artículo 45 del proyecto de Estatutos, que lo faculta a introducir las modificaciones que fueren exigidas por la Inspección de las Sociedades Ju-

(Continúa pág. 9, col. 6)

MUY BUEN PROGRAMA EXTRAOFICIAL SE CUMPLIRA MAÑANA

Las Nueve Pruebas que la Componen son Interesantes

El nuevo sistema de llenar las carreras con cualquier número de anotados, solo ha tomado desprevenido a los profesionales de las extraoficiales el primer día, ya que ahora se han anotado animales en todas las pruebas en número suficiente como para lograr un programa de fuerzas y bueno de punta a punta.

La carrera del desquite es la de 1.100 metros en la cual intervendrá con grandes probabilidades de salir airoso Pitochín, muy buen segundo reciente. El posible favorito llevará como serios enemigos a Chulengo, Ituzaingó y Manta Fina.

Rastrojeando y Malva que finalizaron segundo y cuarta, respectivamente, de Faustito volverán a encontrarse mañana en 550 metros, apareciendo ambos como candidatos de parecidas probabilidades, ya que Malva aquella tarde no largó muy bien. Como tercero en discordia citaremos a Malandro.

En la prueba de sexta hora recomendamos especialmente a Ruso el que después de figurar oscuramente en contra de Simpático, ganó a los 3 días muy fácil vencer a Trebolar, Terma.

Ahora bien, el compromiso es bravo y son candidatos al triunfo Jacobino, Guante Blanco, Rifle, Yunque y Aclarada.

Gitana que viene de enfrentar a Sonajero y Personaje volverá ahora a una categoría menos brava, por lo que puede ser la ganadora de la octava.

Claro que no le ha de ser fácil vencer a Trebslar, Terma, Crisola y hasta el mismo Chirimiqui.

Nos gusta Alusivo en la ordinaria competición de cuarta hora.

El pensionista de Varela debe dar cuenta de Copo y Civil que parecen ser sus mayores enemigos.

Mariscal otro invicto de Riggia volverá a actuar mañana. En las dos ocasiones que fué de la partida ganó tan bien como para creer que puede dar cuenta de los rivales que saldrán al paso en la inicial.

AMALFI Y A. E. ELNEN



EN LA REUNION DE AYER EN Palermo Ambrosio E. Elnen, que viene destacándose en aquél escenario puso el grueso número de Amalfi en la inicial.

Competidores y Montas para el Domingo en el Independencia

1a. CARRERA — 1.100 MTS.
1 Amaga 57, F. T. Rodríguez
2 La Solitaria 57, A. Baratucci.

2a. CARRERA — 1.200 MTS.
1 Brasileña 55, T. Mernies.
2 Juliaca 55, F. T. Rodríguez.
3 Topsy 55, A. Baratucci.

3a. CARRERA — 1.200 MTS.
1 Leteida 56, A. Baratucci.
2 Marilú 56, R. González.
3 Trenzona 56, G. Quevedo.
4 Trucha 56, no correrá

4a. CARRERA — 1.300 MTS.
1 Chiflala 56, R. Maldonado.
2 Cuarentina 56, O. Cosenza.
3 Mi Gaucha 56, C. Sauro.
4 Mirfolita 56, T. Mernies.
5 Refalosa II 56, A. Lemes.
6 Rezagada 56, J. Suárez.

5a. CARRERA — 1.700 MTS.
1 Chapalcó 57, R. González.
2 Clorindo 57, C. Sauro
3 Nipper 57, dudoso
4 Cold Med 57, A. Irungaray.
5 Escuàdrón 57, X. X.
6 Malamigo 57, A. Baratucci.
7 Mazarin 57, A. Garay.
8 Jumbo 55, R. Gutiérrez.

6a. CARRERA — 1.200 MTS.
1 Quehuay 57, C. Sauro.
2 Chirle 54, T. Mernies.
3 Eltonpar 54, R. Maldonado.
4 Megareo 54, A. Lemes.
5 Mozueltón 54, A. Baratucci.
6 Camerano 51, H. Ríos.

7a. CARRERA — 1.300 MTS.
1 Retozona 56, J. Suárez
2 Con Cincha 54, J. J. Ardaiz.
3 Rico Pueblo 54, A. Baratucci.
4 Mochil 53, C. Sauro.
5 Muy Atento 50, no correrá

8a. CARRERA — 2.100 MTS.
1 Peón de Rey 56, H. O. Sosa.
2 Gazala 53, T. Mernies.
3 Perimetro 53, A. Baratucci.
4 Ciro 52, X. X.
5 Ra 51, H. Ríos.
6 Montgomery 50, R. González
7 Pesadilla 50, E. Mernies.
8 Boatman 48, no correrá



CRUZ DE ORO U.T. 0013
ASISTENCIA MEDICA URGENTE
ANALISIS Y TRANSFUSIONES A TODA HORA
CORDOBA 1543

ANALISIS
Dr. B. Marcelino González
NUEVE DE JULIO 1615 — T. A. 5808

Dr. Enrique Bosco
CIRUJANO DENTISTA
PROTESIS, ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
MENDOZA 1147 — Teléfono 7161 — ROSARIO

Dr. Lucena — Jefe Servicio Hosp. R. S. Peña Med. H. Esp
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
CORDOBA 2588 - T. A. 22542 - Depilación - Electrocoagulación
— Nieve Carbónica —

Dr. D. ZUBIZARRETA
Dr. R. VILLAVICENCIO
RADIOLOGOS
ITALIA 779 - U. T. 4687
RADIOLOGIA GENERAL
RADIUM
Estudios Radiológicos Seriado de Estómago, Hígado, Intestinos, etc.
Radioterapia Profunda

INFORMACIONES HIPICAS

Trucha no cumplirá su compromiso el domingo. La pupila de Artusio se ha sentido de cierta gravedad.

Sería Muy Atento otra deserción del programa del domingo ya que sus allegados, en vista a lo brava de la carrera, no lo traerían de Santa Fe donde es preparado.

Las novedades para la reunión extraoficial de mañana son éstas:

La reunión ha de cumplirse en pista pesada, por cuanto la lluvia caída ha dejado la pista en malas condiciones y a pesar de que haya mucho viento no ha de mejorar mucho.

Malva e Ituzaingó hasta el momento de escribir éstas líneas no han llegado de Venado Tuerto. Tenemos informes que es poco probable que sean traídos, por cuanto el camión encargado de traerlos se halla en Santa Fe. Ahora bien, si por cualquier medio fueran traídos a ésta, aconsejamos a nuestros lectores que no dejen de apostarles a los pupilos de F. R. Fernández, pues tienen compromisos muy favorables.

Alusivo anotado por partida doble, cumplirá su compromiso en la prueba de 4a. hora, según nos dice su cuidador. Creemos que se-

En la cancha hoy era voz que corría como reguero de pólvora, la que El Mensajero, no debe perder mañana.

En la cancha hoy era voz que corría como reguero de pólvora la que El Mensajero, no debía perder.

En la carrera final, nuestro voto es para Manta Fina, por cuanto consideramos que el estado de la pista debilita en mucho la chance de Pitochín. La pupila de Catapano será piloteada por E. Iberra.

Jacobino será piloteado mañana por el jockey J. Mercado.

Chulengo que actuará en la carrera larga, donde es un lance muy factible, llevará la monta de R. Orbea.

NUSETRA TRIPLE FORMULA

1a. carrera:	MARISCAL — Cachorro — Mentado.
2a. "	EL TAITA — Camita — Isolda
3a. "	REPUBLICANA — Polvorín — Rosicler
4a. "	ALUSIVO — Copo — Civil
5a. "	EL MILICO — Llegadora — Nitita
6a. "	JACOBINO — Manicero — Aclarada
7a. "	RASTROJEANDO — Malva — Malandro
8a. "	GITANA — Trebolar — Crisola
9a. "	MANTA FINA — Ituzaingó — Chulengo

Competidores y Montas para la Reunión de Maññana

PRIMERA CARRERA — Distancia 550 metros — A las 13.30

STUD	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBABILIDADES
María Blanca	1 Flica	63	H. Suárez	R. J. González	1 Lindo lance
Zorzales	2 La Pelada	63	No correrá	G. Galván	2 ———
La Esmeralda	3 Mariscal	63	A. J. Merli	B. A. Ruggia	3 N|candidato
El Rubí	4 Tonia	63	V. T. Sosa	H. Núñez	4 Es difícil
Sector	5 Alusivo	60	Dudoso	L. Calcagno	5 Si corre ojo
La Barranca (Pná)	6 Cachorro	60	N. R. Agout	R. Gómez	6 El enemigo
El Prado	7 Mentado	60	X X	M. Mercau	7 La perla
Quebrachito	8 Mocito	60	A. Palacios	J. A. Figueroa	8 Sería contra

Candidato: MARISCAL que no conoce la derrota a través de algunas actuaciones. El enemigo: CACHORRO que ha producido performances parejas. La perla: MENTADO que tiene algunos arrimes discretos.

SEGUNDA CARRERA — Distancia 400 metros — A las 14.—

STUD	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBABILIDADES
Ricardito	1 Altanera	60	X X	C. Martín	1 Andará cerca
Irupé	2 Camita	60	A. Palacios	J. Avila	2 La enemiga
Los Troveros	3 Candombe	60	A. Ferrari	O. S. Solari	3 No responde
Los Músicos	4 Clamor	60	C. Ferrero	P. Laino	4 Poca chance
10 de Septiembre	5 El Mensajero	60	X X	C. Trischieri	5 Cuidado
San Bernardo	6 El Taita	60	E. Ferragutti	E. Schneider	6 N|candidato
Adolfito	7 Isolda	60	P. Oliva	F. Oliva	7 La perla
A. J. L.	8 La Conga	60	F. S. González	F. S. González	8 [illegible]
Madreselva	9 La Negrita	60	N. R. Agout	S. González	9 Por la monta

Candidato: EL TAITA cuyo triunfo está al caer. Enemigo: CAMITA que arruina peligrosamente en cada presentación. La perla: ISOLDA de quien se habla mucho y bien.

TERCERA CARRERA — Distancia 400 metros — A las 14.30

STUD	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBABILIDADES
La Satita	1 Nirvana	60	L. Nieto	H. Nieto	1 Andará cerca
Los Colorados	2 Oro Bravo	60	R. Tavella	N. Leguizamón	2 No conviene
Las Tunas	3 Polvorín	60	N. R. Agout	A. Neri	3 El enemigo
Pino Alto (V. T.)	4 Republicana	60	A. Palacios	J. Avila	4 N|candidata
Don Pirulo	5 Rosicler	60	X X	K. Kaber'tter	5 La perla
Rito	6 Sanjuanino	60	E. Ferragutti	R. Licera	6 Se la corren
Allá Voy	7 Taití	60	F. Oliva	F. Maldonado	7 Puede ganar
Tito	8 Tarasca	60	H. Suárez	F. Pérez	8 Es difícil
La Altamira	9 Vihuela	60	A. Ferrari	F. Chirino	9 Costará ganarla

Candidato: REPUBLICANA a la que [illegible] Palacios [illegible] que ganará fácil. Enemigo: POLVORIN de quien se cuenta maravillas. La perla: ROSICLER que está actuando bien.

CUARTA CARRERA — Distancia 550 metros — A las 15.—

STUD	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBABILIDADES
Cuellito	1 Civil	63	E. Iberra	F. Catapano	1 La perla
Marisabel	2 Copo	63	N. R. Agout	M. Basualdo	2 El enemigo
L. A. D.	3 Narciso	63	L. Nieto	L. A. D'Angelo	3 Poca chance
El Rubí	4 No correrá	63	H. Núñez	id.	4
Sector	5 Alusivo	60	L. Calcagno	L. Calcagno	5 N|candidato
La Nicasia	6 Matorral	60	A. Palacios	J. Palacios	6 Puede repetir
Victoria	7 Tinón	60	E. Santarsiero	R. Gallardo	7 No la vemos

Candidato: ALUSIVO que en esta compañía debe volver a ganar. El enemigo: COPO que ha seguido en gran forma. La perla: CIVIL que sigue ensayando muy bien.

QUINTA CARRERA — Distancia 300 metros — A las 15.30

STUD	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBABILIDADES
Los Troveros	1 Demeluz	63	E. López	O. S. Solari	1 Sería enemiga
El Hinojo	2 Nitita	63	N. R. Agout	M. Basualdo	2 La perla
Don Esteban	3 Sarita II	63	A. J. Merli	S. Riestra	3 Correrá bien
Mi Vida	4 Caperucita	60	L. Nieto	H. Nieto	4 Muy ligera
Don Braulio	5 Corsario	60	H. Suárez	A. H. Caselli	5 Si la corren
La Providencia	6 El Milico	60	A. Ferrari	C. Velázquez	6 N|candidato
El Molde	7 Llegadora	60	E. Iberra	H. Núñez	7 La enemiga
Chipiví	8 Pangaré	60	C. Ferrero	L. G. Andrada	8 Puede repetir
El Negro	9 Plátano II	60	H. González	J. Donato	9 Lindo sport
La Calera	10 Travieso	60	A. Palacios	A. Palacios	10 Correrá bien

Candidato: EL MILICO el que algún día se destapará como para hacer serie. Enemiga: LLEGADORA que se conduce bien en cualquier carera. La perla: NITITA a la que será difícil vencer.

SEXTA CARRERA — Distancia 400 metros — A las 16.—

STUD	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBABILIDADES
Los Mendigos	1 Aclarada	60	A. Resunci	H. F. Pell	1 La perla
J. R.	2 (Bómbolo	60	R. Tavella	F. Chirino	2 Es difícil
Los Vasquitos	3 (Zafadito	60	A. Ferrari	id.	3 Por la monta
Rincón	4 Campo Llano	30	X X	J. Digiovanni	4 No lo vemos
Cardito	5 Cariño II	60	H. González	J. A. Barbi	5 Ojo con éste
Mabel	6 El Tero	60	X X	J. Avila	6 Correrá bien
Señal Baja	7 El Ultimo	60	P. Oliva	R. J. Bayardi	7 Puede ganar
María Blanca	8 Flammarión	60	H. Suárez	R. J. González	8 Dicen que no pierde
Adolfito	9 Guante Blanco	60	V. T. Sosa	M. H. Rosa	9 A ellos les gusta
La O	10 Jacobino	60	J. Mercado	D. Polo	10 N|candidato
Juan Gallo	11 Justiciero	60	X X	———	11 Puede ganar
Cometa	13 Naranja	60	E. Ferragutti	P. Minetti	12 Es el enemigo
El Naranjal	12 Manicero	60	A. Palacios	E. Verea	13 Mucho ojo
id.	14 Rifle	60	X X	id.	14 Gran contra
Los Gringos	15 Ruso	60	N. R. Agout	J. F. Arancibia	15 Si van, gana
La Esmeralda	16 Yunque	60	A. J. Merli	B. A. Ruggia	16 Correrá mejor

Candidato: JACOBINO que corrido con poca fe entró segundo. El enemigo: MANICERO que viene precedido de fama. La perla; ACLARADA que anda muy bien y puede lucirse.

SEPTIMA CARRERA — Distancia 550 metros — A las 16.30

STUD	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBABILIDADES
Zorzales	1 Rastrojeando	64	E. Ferragutti	G. Galván	1 N|candiato
Bajada	2 Copete	63	A. Ferrari	L. G. Andrada	2 La perla
Oncativo	3 Corralito	60	A. Palacios	N. Gómez	3 Es difícil
E. F. L.	4 Malandro	60	C. B. Ferrari	E. F. Lanza	4 El enemigo
El Amiguito	5 Malva	60	Dudosa	J. Fernández	5 Si corre gana

Candidato: RASTROJEANDO por su segundo de Faustito. ENEMIGA: MALVA punto alto de superar a suelta pareja. La perla: MALANDRO que es siempre enemigo.

OCTAVA CARRERA — Distancia 400 metros — A las 17.—

STUD	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBABILIDADES
Oncativo	1 Gitana	65	A. Palacios	N. Gómez	1 N|candidato
Los Muñecos	2 Muñequito	65	X X	J. Rodríguez	2 Puede ganar
Los Paraísos	3 Simove	65	R. Orbea	———	3 Es difícil
El Clarito	4 V. Hablando	65	X X	F. Talo	4 Gran contra
Gordito	5 Callejero	63	A. Mirón	J. Giménez	5 Se la corren
E. F. L.	6 Crisola	63	E. Feragutti	E. F. Lanza	6 La perla
Cotorra	7 Felicito	63	N. R. Agout	N. Leguizamón	7 Dicen que no pierde
Alta Gracia	8 Terma	63	L. Calcagno	C. Berger	8 Puede ganar
Corralito	9 Chirimiqui	60	L. Nieto	G. Pérez	9 Corre mucho
De Un Día	10 Trebolar	60	H. Suárez	J. Suárez	10 Es el enemigo

Candidato: GITANA que en esta compañía es seria rival. Enemigo: Trebolar al que recomiendan sus recientes actuaciones. La perla: CRISOLA yegua regular y capaz de cualquier hazaña.

NOVENA CARRERA — Distancia 1.100 metros — A las 17.30

STUD	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBABILIDADES
El Diamante	1 Ituzaingó	66	L. Nieto	F. R. Fernández	1 Si corre gana
Anevilda	2 Barón	65	N. R. Agout	O. Malverde	2 El mejor desquite
Santa Catalina	3 Cacuy	64	A. Ferrari	H. J. Demarchi	3 No responde
La Argentinita	4 Chulengo	64	L. Bellino	F. Gregorio	4 La perla
Rolandito	5 Pitochín	62	L. Calcagno	L. Calcagno	5 El enemigo
Cuelito	6 Manta Fina	61	E. Iberra	F. Catapano	6 N|candidata

Candidata: MANTA FINA la que se verá favorecida por el barro. Enemigo: PITOCHIN, que ahora tiene otra buena oportunidad de vencer. La perla: CHULENGO, capaz de aparearse en la más brava.

Ejercicios de Esta Mañana

(PISTA PESADA)

En 600 metros:

Lloviendo (A. Baratucci) en 38"
Marilú (R. González) y Foxford (Gutiérrez) en 39" juntos.
Chirle (T. Mernies) en 39" 3|5, a voluntad.
Brasileña (T. Mernies) en 39" 3|5. Hizo correr fuerte los últimos 200 metros empleando 11" 3|5, muy bueno.
Contacto (Lorenzo) en 37" del lado opuesto.
Juliaca (F. T. Rodríguez en 36" 3|5, buena partida.
Retozona (Suárez) y Kimbolton (Arancibia) en 38" 1|5, fácil el segundo.
Rezagada (Suárez) y Metódica (Irungaray) en 38". Ambas cómodas.

En 700 metros:

Mi Gaucha (Sauro) y Eminence (García) en 44" 2|5. Dominando la primera.
Quehuay (Sauro) en 42" 2|5. Corre mucho.
Reformista (Lorenzo) en 44" 3|5.
Herano (H. O. Sosa) en 46" 3|5.
Camerano (H. Ríos) dominó a Montrose con (A. Baratucci) en 43" 2|5.
Refalosa II (Lemes) en 44" 3|5.
Mochil (Sauro) en 45" al freno.
Cuarentina (Cosenza) en 45".
Egoist (A. Baratucci) y Mohawk (R. González) en 45" 1|5.

En 800 metros:

Mazarín (A. Garay) y Naico (peón) en 52" 1|5. Dominó el segundo.
Gazala (peón) en 49" 2|5, bueno
Escalón (peón) en 49" 4|5.
Nipper (Sauro) en 53" al freno.
Entraña (Sauro) en 52".
Clorindo (Sauro) en 50" cómodo. Corre mucho.
Peón de Rey (H. Sosa) y Jalisco (peón) en 53" 2|5. Fácil el primero.
Montgomery (R. González) en 50" 2|5.
Pesadilla (Lorenzo) en 50" 3|5 cómoda, bueno.
Boatman (Suárez) en 51".

En 1000 metros:

Chapalcó (R. González) en 1' 2" 2|5, bueno.

En 1400 metros:

Bramor (J. J. Ardaiz) en 1' 32" 2|5.

En 1600 metros:

Lima (A. Baratucci) y Poncho Rojo (Pratto) en 1' 46" 2|5. Fácil el segundo.

En 1700 metros:

Firme (Pratto) en 1' 51" 2|5.

En 2000 metros:

Lochiel (R. González) en 2' 14" 3|5.



EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" SOCIEDAD ANONIMA

(Viene de la página 4, col. 7)

rídicas de la Provincia, acepta las observaciones formuladas con acierto por el señor Inspector de Sociedades, doctor Francisco Furno Cullen, referente al artículo sexto del mencionado proyecto de estatutos, cuyo texto quedaría modificado en la siguiente forma: "Artículo 6º: El capital social será de un millón quinientos mil pesos compuesto de cinco series de tres mil acciones nominativas de cien pesos cada una, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. El capital autorizado, luego de suscripto totalmente y de integrado en no menos del veinte por ciento, podrá ser aumentado por resolución de la asamblea hasta seis millones de pesos. Los aumentos de capital serán protocolizados por ante escribano público, inscripto en el Registro Público de Comercio y comunicados a la Inspección de Sociedades Anónimas. Sólo podrá anunciarse como capital autorizado aquel que haya sido resuelto de acuerdo con el presente artículo". — Sin otro particular saluda al señor Ministro de Gobierno con su más distinguida consideración. — Ruggero Moroni, Director Presidente. — Atilio N Boero, Director Secretario. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Atilio N. Boero y Ruggero Moroni, Secretario y Presidente, respectivamente, de la Sociedad Anónima EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", y que fueron puestas en mi presencia. Conste. — Rosario, diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. — Hay un sello en tinta que dice: Alberto L. Borgonovo, Escribano Pública, Rosario" — Santa Fe diciembre 12 de 1946. — Vuelva a Fiscalía de Estado. — Pedro L. García, Sub-Secretario de Instrucción Pública. — Hay un sello en tinta del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, República Argentina. Provincia de Santa Fe. — Señor Fiscal de Estado: Se han cumplimentado en este expediente número cinco mil trescientos cuarenta y seis, Letra S, Libro 44, la observación que se formulara en mi anterior dictamen. La Sociedad Anónima EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", que se ha constituído en la ciudad de Rosario, tiene como objeto principal la publicación de un diario matutino y demás enumerados en su artículo cuarto. Figura suscripto un capital social dentro de lo establecido por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, y se han llenado los demás requisitos legales exigidos para el caso. Estimo en consecuencia que pueden ser aprobados los Estatutos presentados y acordársele la personería jurídica que solicitan y en este caso extenderse la resolución en un sellado valor de cuatro mil quinientos pesos de acierdo con lo dispuesto en el artículo treinta y seis de la Ley de Sellos. Constituída la entidad ha de denunciar su domicilio, remitir un ejemplar de sus Estatutos para su archivo remitiendo otro ejemplar al Banco Central de la República Argentina a fin de cumplimentar las disposiciones del decreto de fecha seis de febrero del corriente año — Dr. Francisco Furno Cullen — Inspector de Sociedades Jurédicas. — Provincia de Santa Fe". — Señor Ministro: con el informe del señor Inspector de Sociedades elevo a V. E. estas actuaciones. — Despacho, 19 de diciembre de 1946. — Doctor Angel R. Parolin Fiscal de Estado. — Raúl N. Rapela, Abogado-Secretario. — Hay un sello de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe. — Corresponde el presente sello valor de tres mil pesos número 00030, que tiene adheridas las estampillas valor de quinientos pesos número 001848 y valor de mil pesos número 000603, lo que hace un total de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS moneda nacional de curso legal, como reposición del tres por mil del capital social de un millón quinientos mil pesos moneda nacional curso legal de la SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" con sede en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, cuya reposición corresponde a lo establecido en el inciso b) artículo 36 de la Ley de Sellos. — Rosario, diciembre 16 de 1946. Conste. — Alberto L. Borgonovo, Esc. Público, Rosario. Se tomó nota. — Hay una firma ilegible y sello que dice "Dirección General de Rentas. — Sección Sellos. — 20 de diciembre de 1946. — Santa Fe, 8 de enero de 1947. — Vista la presente gestión (Expte. Nº 5346-S-44): atento lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas; el dictamen del señor Fiscal de Estado y acompañándose el presente papel sellado Nº 00030 valor de $ 3.000 y estampillas adheridas al mismo por valor de $ 1.500 como pago del impuesto que establece el artículo 36 de la Ley de Sellos. El Gobernador de la Provincia DECRETA: Artículo 1º: Apruébanse los Estatutos presentados por la Sociedad Anónima EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", con domicilio en la ciudad de Rosario, reconociéndosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. — Artículo 2º — Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la interesada si lo solicitase, la que deberá remitir un ejemplar de sus Estatutos a la Inspección de Sociedades y otro al Banco Central de la República Argentina, y archívese. — (Firmado): SUAREZ. — J. M. FUNES. — GOBERNACION DE SANTA FE, 7 de enero de 1947. — Decreto número 00071. — Santa Fe, enero 9 de 1947. — Comunicóse por nota número 19. J. M. Inscripta al folio 559 del libro Nº 15 de resoluciones. Conste. — Leonor A. Segovia. — Dióse en copia al Registro y Boletín Oficiales. Conste. Manuel A. Hurtado. — CONCUERDA: Fielmente con sus originales que obran archivados en este Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, bajo el Nº 5346-S-44. — "Soc. Anón. EDITORIAL "LAS PROVINCIAS" Rosario. — Sí personería jurídica". En fe de lo expuesto y por mandato superior expido la presente copia a sociedad interesada que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Santa Fe, a los once días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y siete. Conste. — C. L. Gómez". — Es copia conforme de sus originales que en testimonio tengo a la vista y en veintiuna fojas útiles agrego como cabeza de la presente escritura entre los folios doscientos setenta y cuatro vuelto y doscientos setenta y cinco de este Registro número cuarenta y uno a mi cargo, doy fe. En consecuencia, todos los comparecientes, llenando los requisitos exigidos por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, dejan definitivamente constituída la entidad EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", Sociedad Anónima, y elevados a escritura pública los estatutos de la misma y actuaciones totales producidas con motivo de su formación. En su testimonio leída que les fuí, ratificaron su contenido, firmando como acostumbran a hacerlo por ante mí y los testigos don Manuel Rubio y don Nicolás Marañón, vecinos, capaces, de mi conocimiento doy fe. — S. SINOPOLI, MARIO ZABARDI, JOSE A. BORGONOVO, A. A. POTENE, G. BRINGUE, JOSE ROMANO, F. SINOPOLI, JOSE BORZI, G. ALSINA, ANTONIO VALENTI, J. M. GARCIA, J. LAZARE, F. ANGELINI, J. CALCAGNINI, E. CAMPODONICO, PEDRO DE PAOLI, PEDRO BELTRAMINO, ISIDORO GARCIA, P. LENTI, ALBERTO AREVALO, ATILIO N. BOERO, JOSE L. MARTIN, B. LUCHINI, MIGUELA FERRER DE LUCHINI, CESAR LUIS PESENTI, E. GARCIA, ALFONSO JANNELLI, AGUSTIN CIBELLI, C. GATTI, SUSANA S. DE SINOPOLI, J. SIGEL, A. MANCINI, A. ROTGER, J. F. BERRINI, F. BOTEOL, RODOLFO RUGGIERI, A. SUREDA FERRER, MARIA D. AROCENA, F. MALIANDI, M. REZZA, V. RECAGNO, L. MANFREDO TOGNOCCHI, RUGGERO MORONI, L. I. MONTI, CELIO SPIRANDELLI, ESTHER C. MONTI, ELENA C. TERZANO, NELIDA E. TERZANO, JOSE GERBINO, E. B. LURA VILLANUEVA, C. A. ANGELINI, L. ROMANO, LUIS DIODATI, SALVADOR HEREDIA, M. FERRER DODERO, Oct. IMBROGNO, CARMEN AROCENA, CESAR J. RAINOLDI, EDUARDO FERRER, G. POTENTE, R. VINACUA, ELENA ROMANI, B. RUBESA, J. S. SAUAN, JUAN GABENARA BOERO, ITALO PENTIMALLI, RICARDO JACUZZI, R. J. PARDO, A. MOLTENI, JOSE U. COSENTINO, F. CAMPORINI, HORACIO TELESCA, J. M. GARCIA, A. R. GAETA, CARLOS LAMBRUSCHINI, JOSE BUCCOMINO, M. GALAN CARRILLO, ELIAS CARRANZA SAROLI, CARLOS IMBROSCIANO, R. CANTORE LINARI, MARIA A. ALIOTO, E. CAPUCCI, LUCIA SINOPOLI, JUANITA ALIOTO, ROQUE L. CASSINI, ROBERTO M. PEPE, L. S. BITETTI, CARLOS A. BERRINI, JOSEFA FERRER, ROSA FERRER, REGINA ALIOTO, F. HENZE, BASILIO MARTINEZ, J. QUILICI, FRANCISCO CASIELLO, M. A. MARTINEZ, R. BOSCH, J. M. SUAREZ, ALCIRA DAVILA DE FAJARDO, DOMINGO ARIAS, RICARDO J. SCHERINI, D. ROMANO, V. ROMANO, CLAUDIO ALONSO, E. SACCO, A. STRASBERG, J. LUIS RAIMONDI, L. MEINERS, A. ABRAMOVICH, P. ABDALA, A. ALLEGRI, H. BALLADORE, M. J. BORGONOVO, J. BROVELLI, TALINDO COPPOLA, V. M. DA COSTA, N. GARMON, M. SEGURA, LUIS MAINO, A. OTTALAGANO, P. E. OLIVERA, I. PRAUSE, ANTONIO PICO, E. PECORONE, MARIA A. DE PEPE, S. SCHERINI, B. SUMIACHER, JUAN TAPPARI, E. TROILO, H. VAZQUEZ, A. VERGARA, A. ZANGRANDO, E. ZOPKE, N. MARELLI, R. CANTORE L., J. MARELLI, JUAN MARELLI, C. MARQUEZ, J. ASTENGO, JOSE RASETTI, M. C. ORELLANO, ARMANDO D'ANGELO EVANS, GAUDENCIO L. FONTANA, GERONCIO E. FONTANA, JOSE F. GAYOL, ANTONIO RUIZ, RAIMUNDO CASALS, J. CASALS, G. A. LAZARE, PEDRO SINOPOLI. — Manuel Rubio — Nicolás Marañón. Hay un sello y una estampilla. — Ante mí: ALBERTO L. BORGONOVO.

CONCUERDA con su matriz que bajo el número expresado pasó ante mí y queda al folio doscientos setenta y cinco del Registro número cuarenta y uno a mi cargo doy fe. Para la entidad EDITORIAL "LAS PROVINCIAS", SOCIEDAD ANONIMA, expido, sello y firmo el presente testimonio en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y siete. — Alberto L. Borgonovo. — Rosario, Mayo 9 de 1947. — Inscripto en Estatutos, Tomo 28, Número 19, Folio 249. — Héctor R. Trinch. — Lo que se comunica a sus efectos. — Rosario, mayo 9 de 1947. — Dr. Héctor Raúl Trinch, secretario encargado Registro Público de Comercio.

Nº 36.906. Junio 9|13|1947.

CRONICA

ROSARIO, VIERNES 6 de JUNIO de 1947

PODRIA SUCEDER...

Ya está en Buenos Aires el gobernador y deben estar para mañana en esa ciudad todos los legisladores nacionales santafesinos. Algunos de ellos decían muy orgullosos: "el sábado mañtendré con entrevista con el Gral. Perón". Lo cierto es que todos han recibido una citación telegráfica del Secretario Político de la Presidencia de la Nación, doctor Subiza, para asistir a una reunión que se realizará mañana y a la que se supone asistirá el presidente de la Nación. Esa y no otra es la verdad. Mañana a más tardar tendrá que anunciarse la solución de la ceustión política santafesina. Si no, llegaría el momento de los procedimientos drásticos.

☆

Sin saber en qué se basan ya que en el día de ayer y antes de ayer poco puede haberse hablado de Santa Fe en la Capital Federal, donde asuntos mucho más importantes reclamaban la atención de los funcionarios y dirigentes, han circulado rumores sobre la solución de la crisis santafesina, distintos a los que se mantenían en el comentario público anteriormente. Vuelve a hablarse de sustitución total de los ministros y se afirma que ninguno de los actuales volverá al gabinete en ninguna cartera ni secretaría.

☆

Se afirma también en estos círculos de comentaristas que se sienten profetas, que las acciones del gobernador han vuelto a resentirse ante la gente de la capital federal por la intransigencia conque maneja el pleito de la provincia. Sin embargo y pese a estos rumores, el gobernador está perfectamente tranquilo y su visita relámpago a Santa Fe, ha servido, según dicen sus allegados, para tonificarlo con el estimulante de una magnífica manifestación de solidaridad por la muchedumbre reunida en el taetro Municipal.

☆

Ha habido sin duda cambios en el planteo de la situación y quizás el más importante sea el que se refiere al senador Antille quien ya no estaría entre el grupo de los conversos y habría sido radiado de toda tratativa por el doctor Suárez. Mientras el senador mantuvo a outrance su derecho a designar la persona que ocuparía cada cargo que fuera adjudicado a su sector indicando un sólo nombre para que el gobernador extendiera el nombramiento. El doctor Suárez no aceptó tal temperamento por considerarlo lesivo para su jerarquía de gobernante y propuso en cambio que el senador Antille le entregara una lista de nombres, dentro de los cuales él designaría a los ocupantes de las posiciones que juzgara conveniente entregar al sector del "antillismo".

☆

Puestas así las cosas y como el senador santafesino no aceptara el temperamento propuesto por el doctor Suárez, éste dió por terminadas todas las tratativas con aquel que por estas razones ha quedado fuera del arreglo que se tramita. Esta noticia ha producido cierta confusión y disgusto entre el "antillismo" y se nos asegura que grupos importantes del mismo que rodean al doctor Lo Valvo no están dispuestos a secundar al doctor Antille en su posición extremadamente intransigente ya que juzgan perfectamente lógico que el gobernador quiera reservarse el derecho de elegir quienes deben compartir con él la tarea del gobierno.

☆

La "apertura" del grupo antillista de la conversación, ha permitido más libertad de acción para las otras tendencias y así parece que desaparecida la pretensión de aquellos a ocupar la Jefatura de Policía de Rosario, cargo que parecía estarles destinado ahora, el mismo sería adjudicado a los laboristas de Figueiras, quienes tendrían como candidato al señor Schmidt. El doctor Cantadore Van Straat no podría cum- de la Intendencia Municipal, en la que quedaría firme el señor Schmidt. El doctor Cantadore Van Straat no podría cumplir su propósito de ocupar cuanto antes el Juzgado para el que está designado en la capital federal y sería llamado a ocupar la Secretaría de Gobierno en Santa Fe. Estos son los rumores de última hora que hemos querido recoger, porque su origen es de primer agua. El informante que nos los trasmite nos ha brindado muchas acertadas, puede que ahora repita su éxito.

GLOSAS DEL MOMENTO

JOSEFINA BAKER, ESTRELLA NEGRA PERO SINGULARMENTE LUMINOSA

Una gran noticia nos ha traído recientemente el cable. Josefina Baker, la estrella negra máxima, acaba de contraer enlace en el mediodía de Francia y el domingo próximo, partirá en avión rumbo a Buenos Aires donde cumplirá con un contrato firmado hace tiempo con un empresario avezado y que sabe adonde va. Conviene, pues, recordar algo de lo que ha sido Josefina Baker. Cuando en los comienzos de este siglo, llegó a París una joven africana, de tez bronceada y se presentó en el escenario de "Las Folies Bergéres", el mayor y más lujoso, en esa época de los "Music Hall" de la Ciudad Luz, que a los hermanos Isola tenía por capitanes, el pueblo de París experimentó desde las primeras de cambio sensaciones dispares que se tradujeron en silbidos y en aplausos frenéticos. Era bella en su negrura; era salvaje en sus danzas y era atrevida en su vestir, ya que solamente un adorno de bananas ceñía su cuerpo que en verdad era escultural. El salvajismo de sus interpretaciones, perfecta evocación de los bailes del Africa central al son de una música primitiva pero singularmente sugestiva, poco a poco conquistó a la población de París y de la noche a la mañana, Josefina Báker fué célebre. Pero siempre es de actualidad el viejo axioma tan caro a los franceses que dice "tout passe, tout casse, tout lasse".

Luego de una época prolongada de popularidad extraordinaria el pueblo de París, siempre sediento de novedad, olvidó a la estrella negra que emigró en demanda de las tierras americanas. Llegó también a Buenos Aires y allí tuvo también su hora de actualidad. Luego se eclipsó y en cierto momento se afirmó que había muerto en un lecho de hospital en Marruecos o en Argelia. Falsos rumores. Josèfina Baker parece haber hallado la fórmula para conservarse eternamente joven, como su émula en la danza, la famosa Mistinguette. Acaba de casarse nuevamente. Cuarenta y ocho horas de luna de miel concede a su nuevo dueño y... a volar en demanda de nuevos horizontes. A bordo del avión que la conducirá a nuestro país, pasará por sobre la misteriosa Africa, en cuyas selvas naciera y desde la ventanilla del aeroplano, saludará a aquella su patria, agradeciéndole haberle dotado de la gracia sugestiva que le diera tantos triunfos. Buenos Aires la recibirá como a un triunfadora y como tal la tratará. Ha civilizado su arte salvaje, si nos atenemos a las noticias que proceden de Francia; lo ha modernizado y lo ha adaptado inteligentemente a las necesidades del momento. Conserva intacta su belleza y su plástica impecable. Son dos triunfos suficientes al parecer para hacerle ganar una nueva batalla frente a los porteños. Pronto sabremos si es así. Mientras tanto esperemos la llegada de la estrella negra, pero muy luminosa aún.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234291

DIRECCION
ADMINISTRACION
Y TALLERES
SANTA FE
871 873 877

T. A. 3090 · 21917
27079 - T.T. 365

Hombres y Estados

Hay un error frecuente en confundir los hombres con las nacionalidades y los principios con las instituciones. Los hombres y los principios no son sino elementos que integran compuestos generales, indispensables para su formación pero no insubstituíbles ni forzosamente representativos. Cada uno de los catorce millones de habitantes de nuestro país forman la Argentina pero no son la Argentina ni pueden creerse capacitados para expresar otra cosa que no sea su pensamiento individual. Veces hay que esos pensamientos son seguidos por la masa y pueden interpretar el sentir de la mayoría y entonces, ese hombre puede ser un símbolo. La abstracción nacionalidad se materializa en un ser que concentra en su pensamiento el sentir de los demás como ocurrió con Sarmiento, Rivadavia, Moreno, etc., y otros valores representativos del sentir argentino, pero ello no autoriza a sostener que cada uno de los argentinos tiene igual prerrogativa para erigirse en intérprete del sentir colectivo. Los hombres no son sino accidentes en la vida de los pueblos. Su valor es absolutamente convecional. Ocurre en ocasiones que pueden ser confundidos con el Estado mismo como sucedió con Musolini, pero es frecuente también que ello no sea sino una ficción mantenida por la fuerza o las malas artes. Los hombres pasan y los estados permanecen y por ello es grave equivocación pretender que un hombre pueda ser su vocero inmutable e infalible. Las naciones se mantienen con el acierto de unos hombres y a pesar de los errores de otros, como las instituciones permanecen aunque los principios cambien. Por eso es necesario la contínua revonación de los valores en gobiernos y organismos para que ese variación permita una mejor auscultación del sentir del pueblo en esos momentos y para que esos hombres y esos principios estén respaldados por esa soberanía que única y exclusivamente reside en el pueblo. Hombre que esté ajeno a esas fluctuaciones del pensamiento de su pueblo no puede invocar su representación. Institución que guíe sus actos, principios inflexibles será una institución fosilizada propia para regir fantasmas del pasado y no seres vivientes que se adaptan en la vida a las variaciones del medio físico y espiritual. Por eso entendemos que el cambio experimentado en los cuadros directivos del Departamento de Estado norteamericano no es sino una exigencia del nuevo sentir en esta parte del continente y que lo que debe prevalecer es el deseo de la armonía continental y de la amistad entre los pueblos con olvido completo de los hombres. Braden y Peluffo, Marshall y Bramuglia, etc., no son sino nombres no son sino individuos con sus virtudes y sus pasiones que pasarán por el tiempo mientras permanezcan la Argentina y los Estados Unidos firmes en su trayectoria hacia el progreso. Los hombres pasan y las naciones quedan aunque a veces esos nombres sean tan grandes que puedan llenar con su gloria a toda una nación como los de San Martín y Washington.

Los Rescatados del "Monte Cervantes"

Imponente Motonave Naufragada en los Canales Fueguinos dos Décadas Atrás

Miles de familias argentinas se conmovieron intensamente, hace de ello más o menos veinte años, cuando la noticia del naufragio del "Monte Cervantes" se difundió rápidamente. Tratábase de una hermosa nave de más de quince mil toneladas de porte, especialmente destinada al transporte de pasajeros y de excursionistas, pues la empresa armadora organizaba de tiempo en tiempo cruceros por tierras lejanas y exóticas, que tenían la virtud de congregar a miles de pasajeros. Un día se organizó en Buenos Aires un viaje de placer a los canales fueguinos. El pasaje se completó rápidamente y en el mismo formaban parte numerosos rosarinos, que también quisieron gustar de las bellezas admirables de esos canales fueguinos, a lo largo de los cuales yacen desde tiempo inmemorables, las "osamentas" si se puede emplear este vocablo, de otros tantos buques que zozobraron en eos mares inhospitalarios. Zarpó la nave en medio

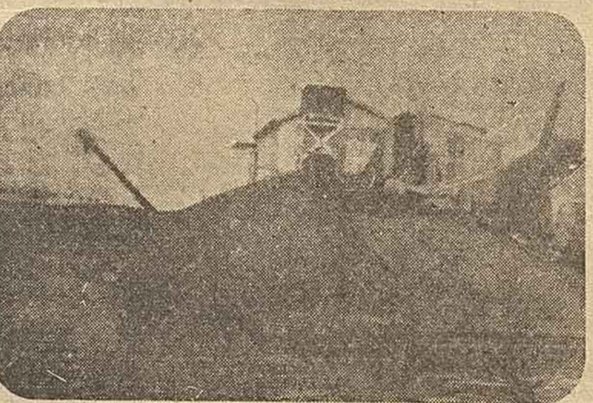
Revivirán Momentos de Renovadas Emociones al Conocer la Noticia de su Reflotamiento

de la alegría desbordante de todos los que a su bordo viajaban y en medio de fiestas sucesivas se llegó a Ushuaia. Una tarde, serena y tranquila, la nave a cuyo mando iba un viejo lobo de mar, chocó contra una roca desconocida o el esqueleto de un barco hundido y se abrió una enorme brecha en su casco. El peligro era inminente. El pánico cundió a bordo. El capitán maniobró rápidamente y pudo embicar en un lecho de rocas a la hermosa nave que se tumbó, quedando en una posición que dificultó mucho el salvataje de los pasajeros, que semi enloquecidos veían a corta distancia una costa en la que no se divisaba señal de vida alguna.

Sin embargo, las operaciones del salvataje se realizaron rápidamente y pocas horas después del naufragio el pasaje se hallaba en tierra, pero había perdido todo su equipaje. Las horas pasadas en tan tristes circunstancias fueron amargas pero la solidaridad humana venció todos los obstáculos y pocos días después todos las náufragos fueron rescatados y conducidos al puerto de la capital federal, punto desde el cual salieron los rosarinos en demanda de nuestra ciudad donde se les hizo objeto de un recibimiento triunfal.

Muchos años han pasado y todos creíamos que el "Monte Cervantes", orgullo de la ingeniería naval en aquella época no surcaría más los mares y que poco a poco su casco, a merced del oleaje y de los vientos huracanados que soplan casi constantemente en esos parajes desolados, se desharía paulatinamente hasta convertirse en un montón de hierros retorcidos. Sin embargo, no habrá de ser así, si nos atenemos a las noticias procedentes del lugar donde yace aun el "Monte Cervantes". Los elementos han respetado la sólida construcción de la motonave y es esta la hora en que una empresa especializada en los reflotamientos trabaja activamente para que la barca semi hundida pueda nuevamente lucir su gallarda y esbelta estampa en todos los mares del mundo. Las necesidades siempre crecientes de bodegas estimulan a todas las empresas similares a rescatar del seno de los mares a los barcos hundidos y muy especialmente a los centenares que desaparecieron de la superficie durante la guerra pasada. Ilustramos esta nota con dos grabados. En uno de ellos puede verse al "Monte Cervantes" en el lugar donde lo embicara su comandante. Se mantuvo en esa situación treinta y dos horas aproximadamente y luego se tumbó y así quedó como se puede observar en el segundo de nuestros grabados. Se asemeja su casco a una enorme ballena dormida tranquilamente sobre el mar hasta el día en que los salvadores, o mejor dicho, los que pretenden salvar al buque naufragado, construyeron sobre el mismo casco las instalaciones que estimaron oportuna para ayudar en la tarea de salvamento y que se distinguen perfectamente.

Así las cosas, se espera de un momento a otro recibir la grata nueva de una nueva y muy importante victoria del genio humano sobre los elementos embravecidos de la naturaleza y día de júbilo será el en que la nave rescatada haga su entrada al puerto de la capital federal. Muchos serán los náufragos de aquella tan accidentada excursión que experimentaran la necesidad imperiosa de concurrir al puerto para volver a ver a la nave a cuyo bordo pasaran tan gratas horas y en la que estuvieron a punto de perder la vida. Y entre los visitantes no faltaran los rosarinos que tomaron parte en el viaje y entre ellos un joven dibujante —en aquella época— hombre maduro ahora que trajera al que escribe estas líneas los primeros dibujos del accidente que se publicaron en un diario rosarino de la mañana. Los rescatados del "Monte Cervantes" recordarán y por sus cuerpos pasará una chispa retrospectiva de emoción y tal vez de espanto, que luego les parecerá muy grata. Han salvado la vida y ya es algo...



¿QUE ME DICE SEÑOR DIRECTOR?

LAS autoridades máximas han iniciado, con su personal directivo, una ofensiva en regla contra los especuladores descarados y es de esperar, señor Director, que la misma se concrete luego en disminución apreciable en el costo de los artículos alimenticios de primera necesidad. Nada tengo que decir al respecto sino que confío en la palabra de los gobernantes y si he tocado el punto, es sencillamente para afirmar una vez más que en nuestra ciudad, se ha podido en dos lugares, abaratar considerablemente el precio de la venta de la carne, las papas, el pan, el queso, etc. Hablo, señor Director de las Ferias Francas instaladas en Ayolas y San Martín y en la calle Moreno, muy cerca del Parque Independencia. Todas las amas de casa que se surten en esas Ferias están contestes en afirmar que se benefician por lo menos en un 30 % sobre los precios cotizados en los demás negocios del ramo y ese 30 % constituye una rebaja digna de mención. No dudo, vuelvo a repetirle, señor Director que el Presidente de la Nación saldrá vencedor en esta batalla contra la lacra social que es en rigor de verdad la especulación. Pero sostengo también que es preciso que la Municipalidad local, muy bien inspirada, persista en su afán de dotar a todos los barrios de Rosario con Ferias Francas de estilo de las dos que funcionan actualmente y que acabo de mencionar. Es ahí donde el verdadero pueblo halla, en los momentos actuales, conque para la olla casera en condiciones verdaderamente equitativas. Es ahí, señor Director, en que la madre de familia, sin gastar más, adquiere el doble de lo que pudiera conseguir en toda parte, lo que le facilita la tarea de dar a los suyos comida sana y abundante, sin alterar su presupuesto doméstico. ¡Ojalá las Ferias Francas se multipliquen, señor Director, como ha sucedido en la capital federal, donde las transacciones realizadas en esos lugares de ventas económicas alcanzan cifras respetables. Todo lo que se haga en beneficio de la masa trabajadora es noble y generoso por parte de las autoridades. Es preciso que los de arriba no lo olviden nunca. Hasta pronto, señor Director, y que lo pase usted muy bien.

JULIO SANTONE.— S|C Viamonte 3578

NUESTRO CONCURSO DE DIBUJO AL AIRE LIBRE

Debido a la inestabilidad del tiempo y a su inclemencia y con el propósito de no hacer sufrir a los pequeños artistas, que en gran número se habían inscripto en nuestros registros, comunicamos a todos los interesados que el concurso de dibujo al aire libre ha sido diferido para una fecha que fijaremos más adelante.

Hondo Fervor Religioso en los Actos de Ayer



Alcanzaron significativas proyecciones los actos religiosos conque la Iglesia Católica conmemoró la festividad de Corpus Christi. — Los grabados dan cuenta en forma elocuente de la extraordinaria cantidad de fieles que recorrió en procesión las calles de la ciudad.



COLUMNA

La nueva designación del interventor de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ha sido recibida con general beneplácito en los círculos estudiantiles, porque parece, confirmar lo expuesto por el doctor Hilaire Chaneton, que vendría a depurar los cuadros docentes, conforme a instrucciones recibidas del propio señor presidente que quería que en ella fueran los estudiantes a aprender y los profesores a enseñar y no a hacer difusión de ideas políticas o doctrinarias. Tal casa de estudios que gozaba de merecido respeto por la calidad de sus profesores, había perdido, en tal concepto, en estos últimos tiempos.

VAMOS, MATIAS...

Vamos, Matías por qué no decís de una buena vez que no podés pagar, en lugar de estar repitiendo: "Sí, espero que se resuelva un negocio..."

* * *

Los espartanos eran famosos por el laconismo de sus frases. Se cuenta que cuando Leonidas se aprestaba a defender el paso de las Termópilas, el general enemigo le pidió que entregase las armas y él sencillamente le respondió: "Ven a tomarlas". Un caso igual de laconismo se ha producido en los Estados Unidos donde el representante republicano dijo uno de los discursos más breves que jamás se hayan pronunciado en el Congreso de ese país, al levantarse para expresar: "Lo que Estados Unidos necesita es una política exterior que sea menos exterior y más política."

LO LLAMABAN.

Era tan amigo de "empinar el codo" que casi no se mantenía sino de bebidas y por eso en el taller, le decían "Primus"... porque se alimentaba a alcohol.

* * *

La verdadera caridad es la que se practica en silencio y sin alardes. Tal es el concepto que guió a Mr. Franz Mayer, comerciante retirado con una fortuna de medio millón de dólares a convertirse en chófer de taxímetro para enterarse de las desventuras del público y hacerles luego llegar su ayuda. Mayer vive con su esposa en un modesto departamento y su fortuna ha sido casi enteramente gastada en hacer caridad. Aprendan de su ejemplo esos donantes que solo tienen corazón cuando lo respalda una buena propaganda.

* * *

¿Por qué falta la arpillera en el país? ¿Porqué el gobierno indio no ha cumplido con sus compromisos o porque el gobierno nuestro no ha cumplido con los suyos? Es esta una cuestión que ha provocado animados comentarios, después que los encargados de las tramitaciones, por parte de la India, han desmentido las afirmaciones del señor Miranda. Sostienen que la venta de arpillera tenía que hacerse de gobierno a gobierno y no a particulares argentinos que hubieran especulado con la misma y que ellos tiene la mejor buena voluntad para zanjar las dificultades. Considerando la importancia que tiene la arpillera para la recolección de la cosecha y el envase de los productos sería convenIente que se aclarase convenientemente esta cuestión.

* * *

FABULAS Y LEYENDAS.

El grifo, medio águila y medio león, era el emblema de la luz pura sensible a los hombres. El centauro, mitad hombre y mitad caballo. (Los centauros constituían una raza de hombres salvajes de la Tesalia, que fueron exterminados, y han sido convertidos por los poetas en mónstruos fabulosos). La hidra, que fué símbolo de la lluvia, era un mónstruo con siete cabezas. Según la fábula, había que cortarle las siete cabezas a la vez, porque si se las cortaban separadamente, volvían a crecer. El agio debe ser, también, una hidra de siete cabezas, porque se las quieren cortar, siempre anda vivo.

* * *

¡NO... JULIAN!

Está bien que ahora que tienes plata ya no necesites favores, pero de allí a creer que, además, tenga que aguantarte desprecios; No... Julián!

* * *

VERSITOS PARA EL TRUCO.

—Ud. no gana por juego
porque estas cosas le diga'
—Ud. nno gana por juego
sino gana por la liga.

* * *

IMPOSIBLE.

Que sea galán de radioteatro y no se crea superior a Ermette Zacconi.

* * *

Que haya hecho plata de pronto y siga teniendo los mismos amigos.

* * *

Que un tipo te diga "Soy derecho" y sea derecho.

* * *

Que un mediocre haya triunfado y no se haya consentido.

* * *

OPTIMISMO.

Un correntino, mal pagador, tenía a maltraer a sus acreedores que se cansaban de golpear a su puerta, sin obtener más que promesas.

Harto ya de palabras, uno de ellos, lo encaró directamente:

—Vea, señor Fulano. ¿Cuando me va a pagar?

Oyendo el tono serio de la cuestión, el correntino, le dijo:

—Venga, amigo.

Y lo llevó al patio de su rancho desde donde se veían unos campos pelados.

—¿Vé aquellos trigales y aquellos naranjales?... Pues, cuando maduren, le pagaré.

El otro que no veía nada sino hierbas y unos arbustos raquiticos, se echó a reir de las palabras del otro. El correntino, sin embargo, sin perder su flema, le dijo:

—¡Ah! Cómo se pone contento lo que vé va a cobrar?